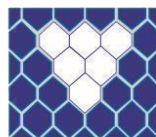




UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE MIRANDA
JOSÉ MANUEL SISO MARTÍNEZ



SAPIENS



Año 21, enero –diciembre 2020

ISSN: 1317-5815

ISSN: 2244-7598

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto Pedagógico de Miranda
José Manuel Siso Martínez
Subdirección de Investigación y Postgrado

SAPIENS

REVISTA UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN

Volumen 21. Enero-diciembre 2020

**Versión impresa: Depósito Legal:
pp.200002CS966 - ISSN: 1317-5815**

**Versión electrónica: Depósito Legal:
ppi.201102DC3826 – ISSN: 2244-7598**

Publicación anual

SAPIENS. Revista Universitaria de Investigación / Miranda:
Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto
Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez /
Volumen 21. Enero-Diciembre 2020 - Versión impresa: Depósito
Legal: pp.200002CS966 - ISSN: 1317-5815 / Versión electrónica:
Depósito Legal: ppi.201102DC3826 – ISSN: 2244-759899.
179 págs.
Editorial / Artículos / Reseña / Normas para la publicación de los
artículos / Normas para los árbitros

SAPIENS

**Revista Universitaria de Investigación. Vol. 21
enero-diciembre 2020**

*Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto
Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez
Subdirección de Investigación y Postgrado*

**Versión impresa: Depósito Legal: pp.200002CS966 /
ISSN: 1317-5815**

**Versión electrónica: Depósito Legal: ppi.201102DC3826 /
ISSN: 2244 - 7598**

Periodicidad: anual

Edición electrónica
Caracas, Venezuela

Consejo Rectoral

Raúl López – *Rector*

Doris Pérez – *Vicerrectora de Docencia*

Moraima Esteves – *Vicerrectora de Investigación y Postgrado*

María Teresa Centeno – *Vicerrectora de Extensión*

Nilva Liuval Moreno – *Secretaria*

Autoridades del Instituto Pedagógico de

Miranda José Manuel Siso Martínez

Manuel Reyes Barcos – *Director - Decano*

Jesús Pérez – *Subdirector de Docencia*

José Peña – *Subdirector de Investigación y Postgrado*

Marina Martus – *Subdirectora de Extensión*

María Esperanza Pérez – *Secretaria*

Consejo Editorial

Manuel Reyes Barcos – *Presidente*

José Peña – *Director*

María Walls Ramírez – *Editora*

Comité Editorial

María Walls – *Coordinación de Arbitraje*

Ernesto De La Cruz – *Equipo de Redacción*

Sofía Baute – *Apoyo en la Producción*

Nereyda Álvarez – *Equipo de Redacción*

Romy Rodríguez – *Equipo de Redacción*

Betzabeth Acosta – *Apoyo a la Producción*

Sapiens. Revista Universitaria de Investigación

Vol. 21 enero-diciembre 2020

SAPIENS
REVISTA UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN
Publicación versión electrónica

Sapiens. Revista Universitaria de Investigación está acreditada y es financiada por el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT), tanto en su versión impresa como electrónica. Puede consultarse en las siguientes bases de datos e índices.

- Centro de Recursos Documentales e Informáticos (CRE- DI) de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI):
<http://www.oei.es/bibliotecadigital.htm>
- Directorio de Revistas Latindex: (www.latindex.org).
- REVENCYT: Índice y Biblioteca Electrónica de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología: <http://revencyt.ula.ve/scielo.php>
- DIALNET: Hemeroteca Virtual de Revistas Científicas Hispanoamericanas de la Universidad de La Rioja: <http://dialnet.unirioja.es/>
- REDALYC: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Universidad Autónoma del Estado de México: <http://redalyc.uaemex.mx/>

© SAPIENS se reserva todos los derechos sobre su producción intelectual. Todos los derechos reservados.

El contenido de los artículos es de la absoluta responsabilidad de los autores. Todo lector puede ejercer su derecho a réplica.

Versión impresa: Depósito Legal: pp.200002CS966 / ISSN: 1317-5815

Versión electrónica: Depósito Legal: ppi.201102DC3826 / ISSN: 2244-7598

OBJETIVOS DE LA REVISTA SAPIENS

Sapiens. Revista Universitaria de Investigación es una revista anual publicada por la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez.

La revista tiene como objetivos:

1. Contribuir con el desarrollo de los docentes, investigadores y estudiantes, mediante la publicación de materiales actualizados en todas las disciplinas del conocimiento: (a) Ciencias Naturales, Tecnología y Matemática, (b) Ciencias Sociales y Humanas (Educación Física, Deporte, Recreación, Antropología, Historia, Geografía, etc.), (c) Arte, Lingüística y Literatura, (d) Ciencias de la Educación (Políticas Educativas, Metodología, Gerencia, Evaluación, Estrategias, entre otras).
2. Divulgar la actividad investigativa tanto en el ámbito nacional como internacional.
3. Dar a conocer las innovaciones en tecnología educativa en todas las áreas del conocimiento.
4. Informar a los miembros de la Universidad sobre los resultados y posturas obtenidas en investigaciones y reflexiones educativas.
5. Divulgar los adelantos significativos en el campo de la investigación educativa y los nuevos materiales referidos a esta actividad.
6. Difundir los aportes de los docentes del Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez en el área de investigación.
7. Confrontar ideas entre los diversos actores del quehacer nacional, en cuanto a la investigación, con la finalidad de conocer los aportes de una gran variedad de sectores y de promover el intercambio con la comunidad científica.

Los trabajos consignados son sometidos a un proceso de arbitraje por el sistema doble-ciego y a una exhaustiva corrección de estilo. Pueden ser presentados como informe de investigación, investigación documental, propuestas didácticas en el campo de la educación y otras áreas afines.

La versión electrónica de Sapiens. Revista Universitaria de Investigación puede consultarse en las siguientes direcciones:
<https://sapiensrevistave.wordpress.com> <https://es.calameo.com/books/>

¿CÓMO SER PARTE DE SAPIENS? REVISTA UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN

Para **información** puede dirigirse a:

Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez.

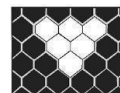
Subdirección de Investigación y Postgrado.

Coordinación de Promoción y Difusión de la Investigación.

Av. Principal de La Urbina, Edif. Mirage, piso 1. Caracas, Venezuela.

Teléfonos: 0058-212-2040137 / 0058-212-2040147 / 0058-212-2040345

Correo Electrónico: sapiensrevista@gmail.com / sapiensipm@gmail.com



Versión impresa: Depósito Legal: pp.200002CS966 / ISSN: 1317-5815
Versión electrónica: Depósito Legal: ppi.201102DC3826 /ISSN: 2244 – 7598

EDITORIAL	9
1 Línea de Investigación en Educación Alimentaria y Nutricional. Una valoración de su historia y contribución.	11
<i>Research Line in Food and Nutrition Education. An assessment of its history and contribution</i>	
<i>Ligne de recherche en éducation alimentaire et nutritionnelle. Un bilan de votre histoire et de votre contribution</i>	
Ernesto Elías De La Cruz Sánchez, Albino José Rojas Piñango, Nelson de Jesús Gil-Luna (+)	
2 Venezuela: Efectos del ingreso petrolero en lo social y educativo, con énfasis en el subsistema universitario. (2013-2016).	43
<i>Venezuela: Effects of oil income on the social and educational, with emphasis on the university subsystem. (2013-2016)</i>	
<i>Venezuela: effets des revenus pétroliers sur le plan social et éducatif, l'accent étant mis sur le sous-système universitaire. (2013-2016)</i>	
Víctor Palacios Vargas, Vitzénay Palacios Rodríguez, Zenaida Rodríguez Herrera	
3 La jubilación: de la autonomía a la buena higiene mental.	65
<i>Retirement: from autonomy to good mental hygiene</i>	
<i>Retraite: de l'autonomie à la bonne hygiène mentale</i>	
Ramón Calzadilla	

- 4 **Secuestro Extorsivo Convencional y Secuestro Exprés. 101**
Una visión desde lo educativo.
Conventional Extortion Kidnapping and Express Kidnapping. A vision from the educational point of view
Enlèvement par extorsion conventionnelle et enlèvement express. Une vision du point de vue pédagogique)
Giacomo Sammito Bertolino
- 5 **Estudio comparativo de las características físico-geográficas 126**
de los poblados de Chacopata y Catuaro, estado Sucre – Venezuela.
Comparative study of the physical-geographical characteristics of the town of Chacopata and Catuaro, Sucre State – Venezuela
Etude comparative des caractéristiques physiques-geographiques de la Ville de Chacopata et Catuaro, Etat de Sucre – Venezuela
Any Sánchez, María Bastidas, Ciro Santiago

ENSAYO

- 6 **El trabajo cooperativo como estrategia en los procesos de 150**
enseñanza/aprendizaje.
Cooperative work as a strategy in teaching / learning processes
Travail coopératif comme stratégie dans les processus d'enseignement / d'apprentissage
Patricia Acosta May

RESEÑA

- Educación es crear en la persona. 171**
Yolibet Ollarves Levison
- Normas para la publicación de los artículos. 173**
- Normas para los árbitros. 179**

En esta oportunidad presentamos a toda la comunidad académica el Vol. 21 Año 2020 de SAPIENS apoyando la labor investigativa de docentes especialistas de diferentes instituciones educativas en la publicación de sus productos.

El en trabajo denominado “Línea de Investigación en Educación Alimentaria y Nutricional. Una valoración de su historia y contribución” realizado por Ernesto De La Cruz, Albino Rojas y Nelson Gil-Luna (+In memoriam) hacen un recorrido académico-investigativo en los aportes que ha dado esta línea de investigación en Educación Alimentaria y Nutricional (EAN) para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador desde el año 2008 hasta el 2019.

Seguidamente, Víctor Palacios y Vitzénay Palacios en su artículo “Venezuela: Efectos del ingreso petrolero en lo social y educativo, con énfasis en el subsistema universitario. 2013-2016” analizan si la estabilidad o crisis, de la denominada democracia protagónica 2013-2016, y la renta petrolera ha sido utilizada para la inversión social y la matrícula universitaria.

Entre tanto, Ramón Calzadilla en su investigación titulada “La jubilación: de la autonomía a la buena higiene mental” reflexiona acerca de las implicaciones que tiene desde el ámbito de la sexualidad, la adaptación, el ocio y el tiempo libre, la elección de la jubilación, como oportunidad de desarrollo personal y mejora de la higiene mental culminado con una aproximación a la formación a través de un taller, curso o plan de intervención.

Editorial.

Continúa el artículo “Secuestro extorsivo convencional y secuestro exprés. Una visión desde lo educativo” cuyo autor es Giacomo Sammito Bertolino brinda un análisis actual sobre el secuestro, centrándose en proponer algunas alternativas de solución a ser consideradas en los centros educativos, promoviendo la cultura de la prevención a través de programas de concientización.

Mas adelante, Any Sánchez, María Bastidas y Ciro Santiago en su trabajo de campo “Estudio comparativo de las características físico-geográficas de los poblados de Chacopata y Catuaro, estado Sucre – Venezuela” desarrollan un estudio comparativo de las características físico-geográficas de Chacopata y Catuaro, pueblos ubicados en el estado Sucre, aplicando los métodos de la observación, localización, descripción, la comparación e interpretación de la información obtenida en campo, a través de registros anecdóticos y fotográficos; además de la utilización de Mapas, GPS, Brújula, Multiformit, entre otros recursos geográficos.

Mientras, el ensayo “El trabajo cooperativo como estrategia en los procesos de enseñanza/aprendizaje” de Patricia Acosta May reflexiona sobre el rol que asume el docente y los estudiantes y los beneficios del trabajo cooperativo para el logro de los objetivos.

Para culminar, Yolibet Ollarves nos hace una valiosa contribución con su reseña sobre la obra “Educar es creer en la persona” escrita por María Augusta Sanches Rossini, quien tiene una trayectoria en las áreas de administración, supervisión y orientación educativa, y se ha desempeñado como docente durante más de treinta y seis años, lo cual la acredita para compartir sus valiosas experiencias.

Agradecidos por seleccionar a SAPIENS como medio de divulgación de sus investigaciones.

Equipo editorial

Línea de Investigación en Educación Alimentaria y Nutricional. Una valoración de su historia y contribución

Ernesto Elías De La Cruz Sánchez

ernestodelacruz0203@yahoo.es

Albino José Rojas Piñango

albinorojas61@gmail.com

Nelson de Jesús Gil-Luna (*)

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez

RESUMEN

El presente trabajo aborda, el camino recorrido y la resonancia académico-investigativa de la línea de investigación en Educación Alimentaria y Nutricional (EAN) en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador durante los años 2008-2019. Para ello se inicia con la caracterización de la gestión de la investigación en el contexto universitario. Posteriormente se focaliza el campo de estudio de la línea de investigación en EAN: descripción, ubicación disciplinaria, problemas que aborda, vinculación con las políticas de investigación y su productividad. Estos 127 rubros generados en este tiempo (libros, artículos, capítulos de libros, trabajos de grado, ponencias, proyectos, eventos, asesorías, arbitrajes, diseños de cursos, entre otros) se articulan, en función de temas centrales emergentes como la alimentación y la nutrición en educación inicial y primaria, la cultura alimentaria, la formación docente y la creatividad. Al final se reinterpretan estas vinculaciones y se proponen nuevos caminos a ser recorridos y develados por los investigadores.

Palabras claves: gestión del conocimiento, cultura investigativa, calidad de la investigación, líneas de investigación, educación alimentaria y nutricional.

Recibido: julio 2020

Aceptado: octubre 2020

* Dedicado a nuestro amigo y colega Nelson de Jesús Gil-Luna, Ucevista de corazón, biólogo y ecólogo por convicción. Miembro de nuestra línea de investigación desde el año 2015. Compartimos proyectos y logros, otros quedaron por hacer. Miembro del club “mi café-plus”. *Los amigos no se van, porque siempre se les recuerda.*

Research Line in Food and Nutrition Education. An assessment of its history and contribution

ABSTRAC

The present work approach the academic-investigative resonance and the patch traveled on the research line on Food and Nutritional Education (FNE) at the University Pedagógica Experimental Libertador over the year 2008- 2019. For this purpose, it begins with the characterization of the investigative management of the academic context. Later, the study field will be focused on FNE: description, location, disciplinary, problems it is boarding, its relationship with investigation politics and its productivity. The 127 items were created on this time (books, articles, book's chapters, degree works, papers, projects, events, consulting, arbitrations, course design, and others) are described in function of their emergent central themes, as nutrition and food on basic education and primary; the food culture, the teacher formation and creativity. In the end, these links are reinterpreted and are proposed new ways to will be traveled and reveled by researchers.

Keywords: knowledge management, research culture, quality of research, lines of research, food and nutrition education.

RÉSUMÉ

Ligne de recherche en éducation alimentaire et nutritionnelle. Un bilan de votre histoire et de votre contribution

Le présent travail aborde le chemin parcouru et la résonance académique-recherche de la ligne de recherche en éducation alimentaire et nutritionnelle (EAN) à l'Universidad Pedagógica Experimental Libertador au cours des années 2008-2019. Pour cela, il commence par la caractérisation de la gestion de la recherche dans le contexte universitaire. Par la suite, le champ d'étude de la ligne de recherche EAN se concentre: description, localisation disciplinaire, problèmes qu'elle aborde, lien avec les politiques de recherche et sa productivité. Ces 127 éléments générés à ce moment (livres, articles, chapitres de livres, projets de diplôme, présentations, projets, événements, consultations, arbitrages, conceptions de cours, entre autres) sont articulés, en nutrition dans l'enseignement initial et primaire, culture alimentaire, formation des enseignants et créativité. Au final, ces liens sont réinterprétés et de nouvelles pistes sont proposées pour être explorées et révélées par les chercheurs.

Mots-clés: gestion des connaissances, culture de la recherche, qualité de la recherche, axes de recherche, éducation alimentaire et nutritionnelle.

Consideraciones preliminares

La investigación a lo largo de su historia reciente ha hecho mayores y mejores esfuerzos en atender las necesidades sociales, asumiendo los principios de interdisciplinariedad, multicausalidad y la sustentabilidad, como valores primordiales de la modernidad, aportando insumos, individuales y colectivos, para reducir las desigualdades que tan intensamente afectan a nuestro país. Pero las divisiones, la sectorización del apoyo a la investigación, la poca sensibilidad política y la falta de reconocimiento en temas prioritarios, entre otras causas, han impedido el consenso necesario en la tarea de Educar en Salud, Alimentación y Nutrición.

Dentro de este panorama, la investigación en el campo de la Educación-Salud, tiene –o debe tener– como horizonte, el logro de cambios trascendentes, de cara a una epistemología que posibilite un método de construcción de saberes compartidos y consensuados, entretejiendo las partes, develando las relaciones, el caos, el cambio, la complejidad y la incertidumbre. Entendemos lo complejo “*complexus*” cuando son inseparables los elementos diferentes que constituyen un todo (como el económico, el político, el sociológico, el psicológico, el cultural, el espiritual, el afectivo, etc.) y que tienen un tejido interdependiente e interactivo; relacionando el objeto de conocimiento y su contexto, las partes y el todo, y las partes entre sí. Aquí la investigación, -sobre todo la Educativa- debe enlazarse con la vida humana y la relación social que de ella emerja, en una relación bidireccional constante y en el camino de alcanzar el bienestar integral del individuo.

Por lo tanto, la productividad de la investigación en el campo de la salud y en la educación alimentaria deben articularse y generar espacios de resonancia desde la infancia y hacer énfasis en los grupos que inciden en ellos, la familia, la escuela y el maestro, y en las dimensiones: la educativa, la cultural, la Geohistórica y las políticas públicas, entre otros.

El presente trabajo de investigación tiene como propósito dibujar un recorrido descriptivo de la línea de investigación en Educación Alimentaria y

Nutricional en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, como espacio de resonancia académico-investigativo. Para ello, se presenta aspectos relacionados con la gestión de la investigación, el conocimiento y la universidad, así como los productos de la línea de investigación en educación alimentaria y Nutricional (EAN), entre los años 2010-2019 sobre un “telar” de aspectos vinculados con los nudos temáticos de la línea de investigación.

Referentes de la investigación en el contexto universitario

La investigación desde su acepción literal: es considerada como búsqueda, voluntad de saber, inquietud por hallar respuestas. Es un estímulo para la acción, un semillero para el cambio y la innovación en beneficio de la humanidad. La expectativa de buscar la verdad o de superar ese sentimiento de deficiencia o de necesidad sentida, ha llevado al uso de la observación con un propósito definido y, de aquí, al pensar reflexivo-indagatorio y a la conformación de un método racional y apropiado para esa búsqueda sistemática.

La investigación conceptualizada como una acción, permite producir conocimientos socializados y sistemáticos. Señalando el camino, que va a permitir a los investigadores -en su transitar- develar la relación que emerge entre; los conocimientos, la acción de investigar y su efectividad o pertinencia con el contexto social con el cual está comprometido. Para ello, las universidades están llamadas a proporcionar: la estructura organizativa requerida, la infraestructura necesaria, el apoyo financiero, el estímulo y el reconocimiento a la labor ejecutada y las confrontaciones necesarias para dar respuesta a soluciones que incrementen los saberes y promuevan un conocimiento profundo de la dinámica histórica, cultural y social que debe liderar la universidad.

En tal sentido Albornoz (2010), analiza los factores institucionales que en Venezuela afectan la producción académica: (a) reconocimiento al rendimiento: 9%; (b) ambiente laboral estimulante: 25%; (c) sueldos y salarios suficientes: 16%; (d) gerencia eficiente: 15%; (e) comunidad académica debidamente organizada: 18% y (f) recursos para la formación académica-profesional: 17%. (p.38-40). Para este autor la producción académica en modelos de estilos (perfil docente y perfil

investigador) suele ser baja, sobre todo porque hay un importante sector que sólo se dedica a la docencia y prácticamente contribuye en valor equivalente a cero a las tasas de producción.

Debido a que la producción académica se halla concentrada en pocos individuos, como lo demuestran los Programa Nacionales de Promoción al Investigador (PPI) primero y del Estímulo a la Investigador (PEI) posteriormente.

A lo largo de la historia, las investigaciones han atendido parcialmente las necesidades sociales, lo que contradice el principio de sustentabilidad como valor primordial de la modernidad, afianzando las desigualdades sociales, culturales, económicas que evidenciamos en la actualidad. La praxis investigativa, individualista, sesgada y limitada por intereses políticos, económicos o burocráticos han causado daños al ambiente, afectando la salud y a la calidad de vida de la población, presentando poco énfasis en la solución de los problemas que afectan a los grupos más vulnerables de la sociedad, no está consustanciada con el progreso y desarrollo –presente y futuro- que reclaman las sociedades contemporáneas.

Para emprender un camino investigativo que dé respuesta a estos planteamientos Vallejo y Govea (2011), nos señalan una serie de directrices para el desarrollo de un proceso investigativo pertinente -en la universidad- en estos tiempos: (a) los productos o impactos del quehacer investigativo se deben traducir en una expansión de una conciencia colectiva a fin de contribuir a un desarrollo humano sustentable; (b) la praxis investigativa debe brindar apoyo, asesoramiento y un mejor servicio a la comunidad; (c) la universidad debe ser responsable de su sistema de investigación, el cual debe canalizar el apoyo a las actividades científicas, brindar claridad en la toma de decisiones, valorar sus cuerpos académicos, consolidar la investigación como actividad intelectual productiva a través de la formación y conformación de grupos-redes de investigadores; y (d) practicar la investigación como actividad productiva que trascienda la universidad y que mejoren sistemáticamente sus procesos investigativos, a fin de cumplir con su responsabilidad con la sociedad.

A partir de estas ideas, se puede advertir la necesaria creación de laboratorios, redes, grupos de investigadores y alianzas o enlaces interinstitucionales, para lograr un aprovechamiento compartido del conocimiento, esto con la finalidad de trascender la noción de repositorio para que se constituyan en unidades gestoras de conocimientos (Illas, y Guanipa, 2018).

En forma específica Becerra (2002), expresa que *Gestionar la Investigación* significa más que administrarla, es crear las mejores condiciones para que se realice; implementar nuevas formas de organización y desarrollo; mejorar y desarrollar la infraestructura de difusión y comunicación de las investigaciones; desarrollar una política de convenios con organismos externos para el financiamiento de las investigaciones; impulsar la participación de la organización en programas de investigación nacionales e internacionales. Asimismo, expone la necesidad de considerar las condiciones óptimas para su funcionamiento, para lo cual es necesario contribuir con la creación de una infraestructura institucional y una plataforma de docentes investigadores que favorezca la integración de la investigación y la docencia en programas conjuntos de trabajo, con miras a contribuir a mejorar la productividad de las investigaciones y la excelencia en sus indicadores de calidad.

En la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), las estructuras organizativas de la investigación tienen asidero en la función de investigación de la universidad venezolana, contemplada en la Ley de Universidades (1970), artículo 3, mientras que las especificidades tanto de la función como de las denominadas estructuras de la investigación apoyan su concepción, organización, gestión y actividades en documentos normativos tales como: el Reglamento del Personal Académico (UPEL, 1997-2016), las Políticas de Investigación (UPEL, 2003), el Reglamento de Investigación (UPEL, 2008), entre otros. Se destacan, de igual manera, las Agendas de Investigación. Estos documentos y las líneas de acción derivadas deben ser considerados en los programas, unidades y líneas de investigación que se gesten en los institutos, cátedras, departamentos y grupos de investigación de la Universidad.

Estas ideas generales del proceso de Investigación en la Universidad se presentan en el gráfico 1:

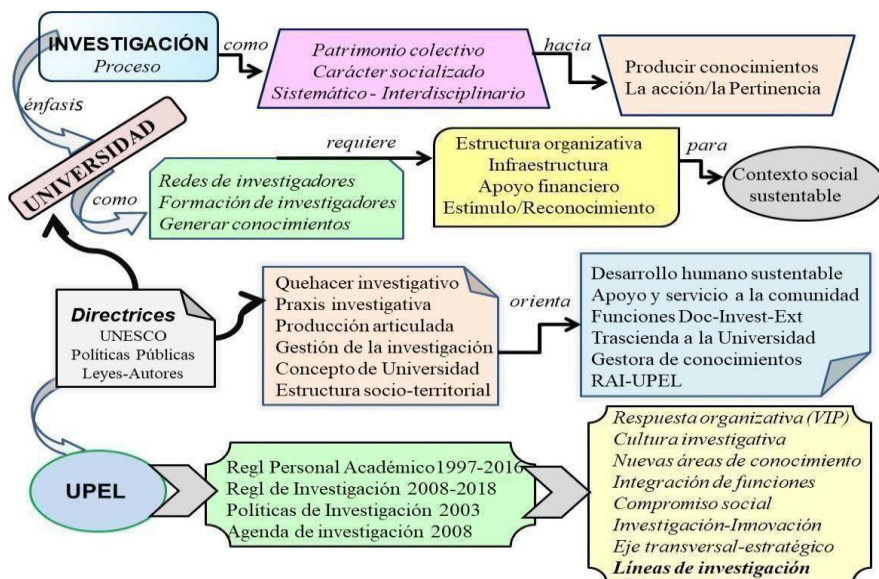


Gráfico 1. Referentes e intencionalidades del proceso de investigación en la Universidad. Fuente: Autor.

En lo referido al perfil del Investigador UPEL, Muro (2000), destaca: investiga en áreas específicas del conocimiento; asesora en proyectos adscritos a su línea de investigación; publica los resultados de su investigación en revistas indexadas y acreditadas; es un investigador reconocido y acreditado por el Estado; promueve actividades investigativas vinculadas con su línea de investigación; transfiere los resultados de sus investigaciones a la docencia y extensión; genera productos de sus investigaciones de interés en la educación; realiza rendiciones de cuenta acerca de la marcha de su proceso académico-administrativo; es miembro de comités editoriales y de arbitraje de revistas internas o externas; participa y organiza eventos nacionales o internacionales para divulgar sus estudios; está adscrito como investigador activo en una unidad de investigación; es miembro de jurado o comisiones para la evaluación

de trabajos de investigación dentro y fuera de su institución; referido en la bibliografía de temas de su área de competencia; solicitado como tutor asesor o consultor; y, es invitado a participar como conferencista, panelista, ponente, pasante, facilitador o experto.

Para la concreción de estos principios se establece –como elemento nuclear- a las líneas de investigación como expresión operativa básica del desarrollo de la actividad investigativa en un área del conocimiento, propia de una unidad de investigación determinada lo cual se materializa a través de proyectos de una o más temáticas homogéneas de investigación. Esta percepción operativa de la línea de investigación nos debe orientar a la revisión de otros acercamientos conceptuales.

Caracterizaciones en torno a las Líneas de investigación

Las líneas de investigación constituyen espacios temáticos de reflexión y discusión que permiten ordenar en forma racional y coherente todo propósito investigativo, facilitando la integración y continuidad de los esfuerzos de personas, equipos e instancias comprometidas en el desarrollo del conocimiento en un campo específico, a fin de resolver un conjunto homogéneo de problemas o necesidades existentes en el entorno (UPEL, 2018).

Al revisar y mapear las caracterizaciones estructurales de las líneas de investigación, propuestas por: Barrios, (1990); Morles, Rojas y Vivas (1991); Bolívar y Becerra (1994); Chacín y Briceño, (1995); Padrón, (2000,2002); Barreto, (2006) y Montenegro, (2012), se hace necesario destacar algunos puntos coincidentes y prospectivos de la idea de línea de investigación. En primer lugar, la constitución de ser un eje ordenador, aglutinante, organizado y sistemático en torno a un tema o campo disciplinario que conlleva a estructuras o estrategias organizacionales, que le da direccionalidad a la actividad investigativa. En segundo lugar, los autores coinciden en destacar el trabajo colectivo de grupos de investigadores (docentes-alumnos) en torno a temas específicos y que aportan conocimientos desde diversas perspectivas –trans-inter-intra-multi-disciplinarios-, propias de su tradición y cultura investigativa.

En tercer lugar, la generación de proyectos específicos interconectados con el tema central de la línea, desarrollados en un tiempo, propósito, metodología y fines específicos de acción. Y en cuarto lugar el énfasis en la producción – colectiva- de nuevos conocimientos o alternativas orientados a la solución de problemas –sistemas problemáticos- que requiere la sociedad, reflejados por carencias, limitaciones, deficiencias del entorno y de acuerdo con sus expectativas. Estas ideas y referentes se presentan en el gráfico 2:

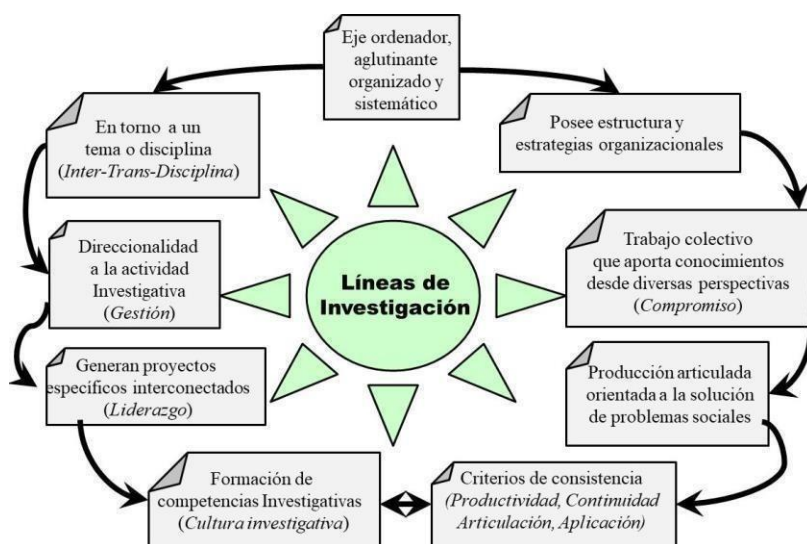


Gráfico 2. Características y marcos de acción de las líneas de Investigación en la Universidad.

A partir de estas consideraciones, se requiere de algunos matices para esbozar una línea de investigación entre ellos podemos destacar: (a) enmarcar la línea en un campo del conocimiento, definido –caracterizado, justificado-, a niveles micro-meso y macro, que puedan relacionarse con una o más disciplinas y que permitan su sostenibilidad en el tiempo; (b) contar con infraestructura, recursos económicos y humanos (docentes y estudiantes –grupos, redes-, interesados en trabajar cooperativamente en la línea de investigación; (c) poseer

ciertos criterios de consistencia como la productividad, la continuidad y la articulación con la docencia de pregrado-postgrado, la extensión y el servicio a la comunidad); (d) debe ser de carácter aplicado por cuanto sus aportes se dirigen a la solución de problemas específicos, mejora la calidad de la educación o responder a una demanda específica; sin ser excluyente de la creación de modelos, procesos, diseños, prototipos, innovaciones o nuevas formas de acceder u organizar el conocimiento alrededor de la solución de un problema, la promoción cultural, y el acervo histórico a nivel local o nacional.

Razón por la cual, la *línea de Investigación* es la responsable de organizar todos los procesos relacionados con la formación de competencias investigativas mediante un conjunto de estrategias, acciones y tareas dirigidas a consolidar una cultura investigativa real y eficiente con base en el trabajo productivo. Por ello, en el desarrollo de la línea de investigación, es fundamental el logro del compromiso entre los integrantes del grupo, así como la visión compartida de sus objetivos, la contrastación de sus intereses, necesidades e inquietudes frente al fenómeno en estudio o el hecho educativo, poder visualizarlos o abordarlo desde diferentes perspectivas teórico-metodológicas orientados a la búsqueda de soluciones o que conlleven a un beneficio común expresado en el bienestar de la sociedad. También la línea de investigación tiene un peso específico en el liderazgo académico de la investigación universitaria para ofrecer una visión y un camino por transitar para lograr dominar y apropiarse de conocimiento.

Por último, el otro elemento clave en la constitución y permanencia de la línea de investigación lo constituye la clara identificación de los sectores de problematización de los constructos asumidos y vinculantes, los cuales conllevan a una organización por áreas, subtemas, proyectos y los cuales deben guardar estrecha relación –dependencia- con las políticas, proyectos, programas y orientaciones de la Universidad. Para constituir una línea de investigación de debe tener en cuenta:

1. Enmarcar la línea en un campo del conocimiento o disciplina, relacionado con los programas de docencia (pre-postgrado) y extensión.

2. Contar con recursos, docentes y estudiantes interesados en trabajar en la línea de investigación.

3. Poseer y mantener los criterios de consistencia propios de la investigación: (a) Productividad: referido a la cantidad y calidad de los productos que se puedan derivar de los proyectos y actividades de investigación (artículos, libros, ponencias, talleres, asesorías, entre otros); (b) Continuidad: consiste en la proyección de la línea hacia el futuro, partiendo de los retos, desafíos y compromisos propios del tema central de interés. Por ello, tanto la denominación como la justificación de la línea de investigación debe corresponder a un tema del conocimiento o saber lo suficientemente amplio de tal forma que se garantice sus sostenibilidad en el tiempo; (c) Articulación: Debe establecer los ámbitos y mecanismos necesarios para crear vínculos coherentes y pertinentes entre los proyectos actuales y futuros, con los programas, líneas o agendas de investigación institucionales y promovidos por el estado (regional-nacional); permitiendo a su vez la flexibilidad de la incorporar de nuevos temas, perspectivas o abordajes contextuales actualizados; (d) Aplicado: Debe tener como finalidad la solución de un problema particular planteado en el medio profesional-disciplinar, sin llegar a ser excluyentes. Estos elementos y dimensiones propias de la investigación reflejan particular interés al abordar problemas coyunturales en nuestro país como lo es la salud, la calidad de vida, el bienestar individual-colectiva y dentro de ella la Educación en Alimentación y Nutrición.

Transitar de la línea de investigación en educación alimentaria y nutricional

La Educación Alimentaria y Nutricional constituye una estrategia en la formación humana para la vida, que debe considerar o asumir, los aspectos biológicos, sociales, culturales, económicos y Geohistóricos, a fin de nutrir la visión de la salud –o para la salud- en las comunidades, escuelas y universidades, y así atender adecuadamente el compromiso de la educación en la promoción de hábitos saludables en los niños y niñas desde la infancia y durante toda la vida, con el compromiso de maestros y la familia en general.

La resonancia de la educación alimentaria y nutricional en las dimensiones socioculturales y educativas debe iniciarse desde el propio concepto de nutrición en el sentido de su papel destacado en la salud de la población. Por lo tanto, la proyección de la educación alimentaria se debe iniciar en las edades tempranas y hacer énfasis en los grupos que inciden en ellos, la familia, la escuela y el maestro. Por ello todo camino investigativo que se oriente a estos fines debe orientar sus esfuerzos en todas estas intencionalidades.

Ubicación Disciplinaria

Especialidades de Educación Inicial y Primaria, Educación Física como prioritarias. Especialidades como geografía e historia también se relacionan. Otros pueden ser incorporados a través del programa de Servicio Comunitario y de las Actividades de Extensión. Áreas como la Educación para la Salud, y Programas de posgrado en: Evaluación Educacional, Estrategias de Aprendizaje, Gestión Comunitaria, Enseñanza de la Biología, Enseñanza de la Historia, están vinculadas con la línea de investigación.

Otras líneas de investigación como: Gestión de Riesgo, Salud y Calidad de Vida, Cultura Regional, Enseñanza de las Ciencias Naturales, Políticas Públicas, Ambiente y Desarrollo Sustentable, Evaluación de Programas Sociales, Estudio y Evaluación de la Creatividad pueden encontrar en estos escenarios posibilidades de nuevos nudos de investigación.

Propósito de la línea de investigación:

La actividad de la línea está orientada al estudio, análisis y discusión desde las diferentes dimensiones que interactúan con el *hecho alimentario*. Pudiéndose abordar su comprensión e interpretación desde perspectivas culturales, sociales, biológicas, Geohistórica, económicas, psicológicas y su vinculación con la pedagogía de la alimentación, en el marco de la promoción de hábitos saludables de alimentación y nutrición, en todo el ciclo de la vida, pero con especial interés desde la infancia.

Problemas que aborda la línea de investigación

-Diseño y evaluación de estrategias, programas, materiales educativos impresos, recursos instruccionales en materia alimentaria, nutricional y la promoción de hábitos saludables.

-Diagnóstico pedagógico sobre el abordaje de la alimentación y nutrición en contextos educativos formales e informales

-Estudio de aspectos culturales y Geohistóricos de los alimentos y la alimentación en contextos específicos, con énfasis en el estado Miranda.

-La tradición oral y la cultura gastronómica de las comunidades ubicadas en el contexto del estado Miranda.

-Propuestas de solución a problemas concretos de las comunidades en materia alimentaria y nutricional, a través de intervenciones pedagógicas.

-Estudio y construcción de la teoría educativa en el campo de la salud, alimentación y nutrición, que esté debidamente explorada y validada; a partir de propuestas orientadoras y líneas de reflexión pedagógica sobre el tema.

-Desarrollo de programas orientados a subsanar las deficiencias y debilidades en materia de alimentación, seguridad alimentaria y promoción de hábitos saludables.

-Promover proyectos pedagógicos que se centren en los alimentos, la educación alimentaria y nutricional, la formación docente y de especialistas en el área.

Miembros de la línea de investigación

José Marcano Torcat: 2008-2010; Ernesto De La Cruz: 2008-actualmente: Albino

José Rojas Piñango; 2012-actualmente: Nelson Gil Luna (*); 2015-2020.

Ernesto De La Cruz. Responsable de la Línea: 2010-actualemente.

Productividad de la línea de investigación 2008-2019

Desde sus inicios, la línea ha orientado su desarrollo a la generación de publicaciones producto de sus investigaciones libres y generadas en el marco de los proyectos de investigación ejecutados, trabajos de ascenso y de grado. En revistas institucionales como: *Sapiens*, *Integración Universitaria*, *Revista de Investigación*, *Paradigma*, *Investigación y Postgrado*, *Laurus*, Otras como *Opción*, *CLiC* (Universidad del Zulia), *Conhisremi* (IUTTOL), *Anales Venezolanos de Nutrición*, y revistas internacionales como *SEECI*, *RIEAC*, *RCyS*. En el caso de los libros y capítulos de libros los podemos ubicar en publicaciones institucionales como *Retos y Logros*, *Publicaciones Arbitradas del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado*, *FEDEUPEL*, otros en ediciones de la Gobernación de Miranda. A nivel internacional editoriales como: la Editorial Académica Española, ACCI, McGraw-Hill y GEDISA-Anaya, nos han permitido formar parte de sus publicaciones.

Adicionalmente tener visibilidad a través de la presentación de sus logros en eventos nacionales e internacionales, como congresos, seminarios, foros, jornadas y encuentros académicos *nacionales*: en la UPEL, UNIMET, UNESR, UCV, ASOVAC, INN, e *internacionales*: Congreso internacional de Creatividad (UPEL), Congreso Mundial de Educación (UDO), Congreso internacional RIEAC, y los Congresos Universitario Internacional de Comunicación, Investigación, Innovación y Docencia de la Universidad Complutense de Madrid (CUICID: 2015-2019).

La línea ha tenido resonancia a través de cursos de pregrado, postgrado y extensión en la Universidad. El año 2011 también se tiene presencia a través del proyecto de servicio comunitario en EAN (125 participantes al 2019), con énfasis en la Especialidades de Educación Inicial, Primaria y Educación Física. Asesor educativo de diferentes proyectos en otras instituciones como el Instituto Nacional de Nutrición y miembro de redes de investigación internacionales: Red-ICEAN (FAO) y nacionales como la Fundación Bengoa.

A partir del año 2015, se ha diseñado y actualizado un Edu-blog

“educacionan.blogspot.com” que ha ampliado la visibilidad de los productos de la línea como: suministrar información sobre el tema alimentario-nutricional, tanto a nuestra comunidad nacional como internacional; nuestro portafolio con la producción de la línea, el proyecto de servicio comunitario, estrategias y recursos para la enseñanza del tema. Lo que nos ha permitido entrar en contacto con otros investigadores. A la fecha (mediados 2020) se han publicado 230 artículos, con 250.000 visitas (65% internacionales) y 189 seguidores activos.

En el Cuadro N° 1 se describe, con mayor claridad y detalle, los productos de la línea de investigación durante en el lapso 2008-2019, en la UPEL, Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez Centro de Investigación Juan Manuel Cagigal, adscrito al Departamento de Ciencias Naturales y Matemática.

Cuadro 1.

Producción de la línea de investigación Educación Alimentaria y Nutricional por año, durante el lapso 2008-2019.

Año	Código	Descripción
2008	A1	<u>Artículo:</u> De La Cruz, E. (2008). La Alimentación un acto por repensar y reflexionar desde la perspectiva educativa. <i>Integración</i> . 8(2) 23-40.
	L1	<u>Libro:</u> De La Cruz, E., (2008 coord). <i>La Educación Alimentaria y Nutricional una estrategia de enfoque interdisciplinario en la formación docente</i> . Colección Retos y Logros N° 13. Subdirección de Investigación y Posgrado. I.P.M. José Manuel Siso Martínez
	A2	<u>Artículo:</u> De La Cruz, E., (2008). Programa de Educación Alimentaria en la Formación docente del estudiante de la UPE-IPMJM Siso Martínez. <i>Sapiens</i> . 7(1) 25-37.
	PEN 1	<u>Ponencia en evento nacional:</u> Jornada Anual de Investigación UPEL-IMPM.
	PEN 2	<u>Ponencia en evento nacional:</u> Congreso Anual de Investigación UPEL.
	PEN 3	<u>Ponencia en evento nacional:</u> VI Congreso Anual de la Universidad Metropolitana.
	PEI 1	<u>Ponencia en evento internacional:</u> II Congreso Internacional de Educación Superior.

	OE 1	<u>Organización de Evento</u> : I Jornada Interdisciplinaria en Educación Alimentaria y Nutricional. UPEL-IPMJM Siso Martínez.
	Proy 1	<u>Proyecto de Investigación</u> : Inserción e impacto del programa de Educación Alimentaria y Nutricional en la Formación Docente. Financiamiento. FONDEIN. Concluido.
	TG 1	<u>Trabajo de grado</u> : Programa de capacitación en manipulación de alimentos y educación nutricional. Programa de Especialización en Educación Comunitaria. Autor: Yasmín Heredia.
	AA 1	<u>Árbitro de artículo</u> : Revista Sapiens. UPEL-IPMJM Siso Martínez.
2009	A3	<u>Artículo</u> : De La Cruz, E., Hidalgo, M ^a E., y Rojas, A. (2009). Experiencias pedagógicas en Educación Alimentaria y Nutricional en la promoción de la Salud en Instituciones Educativas del Estado Miranda. <i>SEECI</i> . 19(XII) 106-145.
	A4	<u>Artículo</u> : De La Cruz, E., y Pereira, I. (2009). Historias saberes y sabores del cacao en Barlovento, Estado Miranda. <i>Sapiens</i> 10(2). 97-120.
	PEN 4	<u>Ponencia en evento nacional</u> : I Jornada de Investigación del Colegio Universitario Fermín Toro.
	PEN 5	<u>Ponencia en evento nacional</u> : Jornadas de Educación Nutricional del Instituto Nacional de Nutrición
	PEI 2	<u>Ponencia en evento internacional</u> : Encuentro Internacional de Creatividad.
	TA 1	<u>Trabajo de Ascenso</u> : Alcance de la Educación Alimentaria y Nutricional en los programas de la I y II Etapa de Educación Básica 1997-2007. Autor. Albino Rojas.
	TG 2	<u>Trabajo de grado</u> : Taller de hábitos alimentarios a madres procesadoras. Programa de Especialización para la Gestión Comunitaria. Carmen Agudelo.
	AA 2	<u>Árbitro de artículo</u> : Revista UNA-Investigación. Universidad Nacional Abierta.
2010	PEN 6	<u>Ponencia en evento nacional</u> : I Jornada de Psicomotricidad y Salud. UPEL-IPMJM Siso Martínez
	PEN 7	<u>Ponencia en evento nacional</u> : IV Jornada de Investigación en Ciencias Sociales UPEL-IPMJM Siso Martínez.

Cuadro 1. (Cont.)

Año	Código	Descripción
2011	PEN 8	<u>Ponencia en evento nacional:</u> VII Congreso Anual de la Universidad Metropolitana.
	PEN 9	<u>Ponencia en evento nacional:</u> I Jornada Nacional sobre Psicomotricidad y Salud Integral. UPEL-IPPM.
	OE 2	<u>Organización de Evento.</u> II Jornada Interdisciplinaria en Educación Alimentaria y Nutricional. UPEL-IPMJM Siso Martínez.
	Proy 2	<u>Proyecto de Investigación:</u> Promoción Pedagógica Integral en Educación Alimentaria y Nutricional. Financiamiento FONDEIN. Concluido.
	Coor L	<u>Coordinador de Línea:</u> Responsable de la Línea de Investigación en Educación Alimentaria y Nutricional. Adscrita al Centro de Investigación Juan Manuel Cagigal.
	A5	<u>Artículo:</u> Del Valle, M ^a E., y De La Cruz, E. (2011). De la Inter a la Transdisciplinariedad en el abordaje del hecho alimentario. Una reflexión para compartir desde la educación. <i>Anales Venezolanos de Nutrición</i> . 24(1) 34-40.
	A6	<u>Artículo:</u> De La Cruz, E., y Flores, B., (2011). Sabores dulces una encrucijada ética y multicultural. Caso Barlovento. Estado Miranda. <i>Investigación y Postgrado</i> . 26(1), 35-52.
	PEN 10	<u>Ponencia en evento nacional:</u> Congreso de Investigación UPE-IPMJM Siso Martínez.
	Proy SC	<u>Proyecto de Servicio Comunitario:</u> Educación Alimentaria y Nutricional para estudiantes de la Especialidad de Educación Preescolar.
	Curso Ext 1	<u>Curso de Extensión:</u> Diseñador y Facilitador del curso de Educación Nutricional, inserto en el Diplomado de Enseñanza de la Biología. UPEL-IPMJM Siso Martínez.
	AA 3	<u>Árbitro de artículo:</u> Revista UNA-Investigación. Universidad Nacional Abierta.
	Asesor Educativo 1	<u>Asesor educativo:</u> de la “Propuesta de Educación Nutricional para el Sistema Educativo Venezolano”. Responsable: Instituto Nacional de Nutrición adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Alimentación.
	Asesor Educativo 2	<u>Asesor educativo:</u> de la “Elaboración del proyecto de los libros de la colección Nutriendo Consciencia en la escuela para el buen vivir”. Responsable: Instituto Nacional de Nutrición adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Alimentación.

2012	A7	<u>Artículo:</u> De La Cruz, E., (2012). Estrategias didácticas en Alimentación y Nutrición. Una experiencia de Servicio Comunitario. <i>RIEAC</i> . 2(1)13-32.
	A8	<u>Artículo:</u> Rojas, A. y De La Cruz, E. (2012). La promoción de la salud y la formación docente desde la perspectiva de la Educación Alimentaria y Nutricional. <i>Revista de Investigación</i> . UPEL-IPC. 76 (36). 11-34.
	A9	<u>Artículo:</u> Pereira, I., y De La Cruz, E. (2012). Aportes para el estudio y comprensión de los aspectos biológicos, físico-geográficos del cacao en la subregión de Barlovento. Estado Miranda. <i>Sapiens</i> . 13(2) 85-102.
	A10	<u>Artículo:</u> De La Cruz, E. (2012). Modelo teórico “cristal de agua” para el abordaje de a Educación Alimentaria y Nutricional de Educación Inicial. <i>Revista de Investigación</i> . UPEL-IPC. 77(36). 11-34.
	PEN 11	<u>Ponencia en evento nacional:</u> Jornada Mirandinas de Investigación. Gobernación del Estado Miranda.
	PEN 12	<u>Ponencia en evento nacional:</u> VIII Congreso de investigación y creación intelectual de la Universidad Metropolitana.
	OE 3	<u>Organización de eventos:</u> III Jornada Interdisciplinaria de Educación Alimentaria y Nutricional. UPEL-IPMJM Siso Martínez.
	TA 2	<u>Trabajo de Ascenso:</u> Modelo teórico-didáctico basado en la creatividad orientado al abordaje de la Educación Alimentaria y Nutricional. Autor: Ernesto De La Cruz.
	Curso Postg	<u>Curso de Postgrado:</u> Diseñador y facilitador del curso de Postgrado de Educación Alimentaria y Nutricional, inserto en la Maestría de Enseñanza de la Biología, de la UPEL-IPC.
	AA 4	<u>Árbitro de artículo:</u> Revista RIEAC. Red de Investigadores en Educación de América Latina y el Caribe.
2012	Miembro Línea	<u>Miembro de línea:</u> Miembro activo del núcleo de investigación en creatividad Dra Margarita Amestoy de Sánchez y de la Línea de Investigación: Estudio y Evaluación de la Creatividad.

Cuadro 1. (Cont.)

Año	Código	Descripción
	Asesor Educ 3	<u>Asesor educativo:</u> de la “ <i>Revisión de los libros nutriendo conciencias en la Escuela para el buen vivir</i> ”. Responsable: Instituto Nacional de Nutrición adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Alimentación.
	Asesor Educ 4	<u>Asesor educativo:</u> Miembro Activo de la consulta de expertos: Prioridades Nutricionales para Venezuela. Organizado por la Fundación José María Bengoa.
	Miembro	Miembro honorario de la Fundación José María Bengoa A11
2013	<u>Artículo:</u>	De La Cruz, E. (2013). Modelo Didácticobasado en la Creatividad y orientado en la Educación Alimentaria y Nutricional en Educación Inicial. <i>Conhisremi</i> . 1(9). 37-62.
	A12 <u>Artículo:</u>	Rojas, A., y De La Cruz, E. (2013). Propuesta multidimensional para el abordaje de la salud integral y la educación alimentaria y nutricional. <i>SEECI</i> . XVII (31). 123-155.
	A13 <u>Artículo:</u>	De La Cruz, E. (2013). La creatividad como referente para el abordaje de la educación alimentaria y nutricional. <i>RIEAC</i> . 3(2) 134-162.
	L2 <u>Libro:</u>	De La Cruz, E., y Monsanto, R. (2013). <i>Teoría y didáctica de la alimentación y nutrición infantil</i> . Editorial Académica Española.
	L3 <u>Libro:</u>	De Tejada, M., González, H., De La Cruz, E., Rojas, A., Landaeta, J., Pérez, I., y Delascio, F. (2013). <i>La Educación Nutricional para un desarrollo sustentable</i> . FEDEUPEL.
	CL1 <u>Capítulo de Libro:</u>	Rojas, A., (2013). La Educación en el Currículo Básico Nacional. En Tejada, M y col. <i>Educación nutricional para el desarrollo Sustentable</i> . FEDEUPEL.
	CL2 <u>Capítulo de Libro:</u>	De La Cruz., E. (2013). Retos y compromisos de la Educación Alimentaria y Nutricional. Abordajes desde la perspectiva cultural, socioeconómica y educativa. En Tejada, M y col. <i>Educación nutricional para el desarrollo Sustentable</i> . P. 37-60. FEDEUPEL.
	PEN 13 <u>Ponencia en evento nacional:</u>	II Congreso Regional de Investigación UPEL.
	PEN 14 <u>Ponencia en evento nacional:</u>	8vo Encuentro Mirandino de Ciencia y Tecnología. Gobernación del Estado Miranda.

	PEN 15	<u>Ponencia en evento nacional:</u> I Jornada Nacional de Educación Ambiental. UPEL-IPMJM SisoMartínez.
	PEI 3	<u>Ponencia en evento internacional:</u> XI Congreso Mundial de Educación Inicial.
	PEI 4	<u>Ponencia en evento internacional:</u> VII Simposio Internacional de Educación Especial.
	PEI 5	<u>Ponencia en evento internacional:</u> IV Congreso Internacional de Educación en América Latina y el Caribe. RIEAC.
	Proy 3	<u>Proyecto de Investigación:</u> Escuela Saludable a través de la promoción pedagógica integral en Educación Alimentaria y Nutricional en la Unidad Educativa Municipal Abajo Cadenas. Financiamiento. FONDEIN. Concluido.
	Miem CE	<u>Miembro del Comité Editorial:</u> De la revista Sapiens. UPEL- I.P.M José Manuel Siso Martínez.
2014	CL 3	<u>Capítulo de Libro:</u> De Valle, Ma E., De La Cruz, E., Rojas, A., Fraile, J. y Delgado, R., (2014). Experiencias transdisciplinarias en Venezuela. Una valoración desde sus resultados. En Caldevilla, R., (comp). <i>Creatividad e Innovación en el Espacio Universitario</i> . Editorial ACCI. España.
	PEN 16	<u>Ponencia en evento nacional:</u> VIII Jornada Institucional de Investigación. Instituto Universitario de Tecnología Tomas Landier IUTTOL.
	PEN 17	<u>Ponencia en evento nacional:</u> ASOVAC. Simposio fronteras de la ciencia, la Salud y la calidad devida.
	PEI 6	<u>Ponencia en evento internacional:</u> Congreso Universitario Internacional sobre la Comunicación, Investigación, Innovación y la Docencia. CUICIID. Universidad Complutense de Madrid. España.
	TG 3	<u>Trabajo de grado:</u> Propuesta didáctica para la formación y reforzamiento de hábitos alimentarios saludables en Educación Preescolar. Programa de Maestría en Estrategias de Aprendizaje. Autor: Maillet Allen.
	Proy 4	<u>Proyecto de Investigación:</u> Actualización y propuesta de los contenidos sobre alimentación y nutrición a ser abordados por el Sistema Educativo Venezolano. Sin Financiamiento. Concluido.

Cuadro 1. (Cont.)

Año	Código	Descripción
2015	Proy 5	<u>Proyecto de Investigación:</u> Sistema automatizado en salud integral. Sin Financiamiento.
	Curso	<u>Curso de Extensión:</u> Diseñador del curso de extensión en Ext 2 Educación Alimentaria y Nutricional para el Diplomado de Educación para la Salud de la Universidad de Yacambú.
	A14	<u>Artículo:</u> De La Cruz, E., (2015). La Educación Alimentaria y Nutricional en el contexto de a Educación Inicial. <i>Paradigma</i> . XXXVI (1). 161-182.
	A15	<u>Artículo:</u> De La Cruz, E., (2015). La Educación Alimentaria y Nutricional. Praxis Educativa y Formación Docente. <i>Integración Universitaria</i> . N° 11. (aceptado para su publicación)
	L4	<u>Libro:</u> De La Cruz, E., Rojas, A. (2015 Comp). <i>Perspectivas socioeducativas de la alimentación y nutrición en Venezuela</i> . Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado.
	CL 4	<u>Capítulo de Libro:</u> De La Cruz, E. (2015). Perspectivas socioeconómicas de la alimentación y nutrición en Venezuela. En De La Cruz, E y Rojas, A (comp) <i>Perspectivas socioeducativas de la nutrición en Venezuela</i> . VIP-UPEL. 85-96.
	CL 5	<u>Capítulo de Libro:</u> Rojas, A. (2015). Alcance de la Educación Nutricional en los contenidos de los programas en la I y II Etapa de Educación Básica. En De La Cruz, E y Rojas, A (comp). <i>Perspectivas socioeducativas de la nutrición en Venezuela</i> . VIP-UPEL. 131-144.
	CL 6	<u>Capítulo de Libro:</u> De La Cruz, E., (2015). Aportes para el abordaje de la Educación Alimentaria y Nutricional en el contexto venezolano. En De La Cruz, E y Rojas, A (comp). <i>Perspectivas socioeducativas de la nutrición en Venezuela</i> . VIP-UPEL. 131-144.
	PEN 18	<u>Ponencia en evento nacional:</u> 10mo Encuentro Mirandino de Ciencia y Tecnología. Gobernación del Estado Miranda.
	PEN 19	<u>Ponencia en evento nacional:</u> I Jornada de Ciencias Sociales. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. UNESR.
	PEN 20	<u>Ponencia en evento nacional:</u> V Campamento Académico del Doctorado Latinoamericano de Educación DLAE

PEI 7	<u>Ponencia en evento internacional:</u> Congreso Universitario Internacional sobre la Comunicación, Investigación, Innovación y la Docencia. CUICIID. Universidad Complutense de Madrid. España.
Proy 6	<u>Proyecto de investigación:</u> Investigador Auxiliar. En el proyecto Internacional. Percepción ciudadana en la conformación de la cultura. Financiado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México), Universidad Metropolitana (Venezuela) y la Universidad del Externado (Colombia).
Miembro	<u>Miembro de la Red ICEAN.</u> Red de Información y Comunicación en Educación Alimentaria y Nutricional para América Latina y el Caribe (FAO).
2016 A16	<u>Artículo:</u> De La Cruz, E., y Ramirez, B., (2016). Parámetros de estudio en la Educación Alimentaria y Nutricional. Marco de acción del Servicio Comunitario en Educación Inicial. Estado Miranda. <i>Conhisremi</i> . 1 (12) 86-112.
A17	<u>Artículo:</u> De La Cruz, E. (2016). La transición nutricional en el marco de las políticas públicas en América Latina. <i>Opción</i> . 32(11) 379-402.
A18	<u>Artículo:</u> De La Cruz, E. y Rojas, A., (2016). Adecuación y pertinencia de los contenidos en alimentación y nutrición para el nivel de educación primaria. <i>Revista de Investigación</i> . 89(40) 14-41. UPEL-IPC.
A19	<u>Artículo:</u> Acosta, B., y De La Cruz, E., (2016). Evaluación del programa social en lactancia materna ofrecido a las madres adolescentes. <i>Investigación y Postgrado</i> . 31(2) 95-115.
L5	<u>Libro:</u> De La Cruz, E. y Pereira, I (2016). <i>Historias Saberes y Sabores. Del cacao al chocolate en Barlovento, Estado Miranda, Venezuela</i> . Fondo Editorial Simón Rodríguez. Gobernación del Estado Miranda.
CL7	<u>Capítulo de Libro:</u> De La Cruz, E. (2016). Tendencias curriculares emergentes en los programas de Educación Nutricional para Educación Primaria en países de América Central y del Sur. En. Rodríguez, C. (Comp). <i>Retos docentes universitarios como desafío curricular</i> . McGraw-Hill. 119-132.
PEN 21	<u>Ponencia en evento nacional:</u> III Congreso Anual de Investigación UPEL-IPC.

Cuadro 1. (Cont.)

Año	Código	Descripción
	PEN 22	<u>Ponencia en evento nacional:</u> I Encuentro de Docentes e Investigadores en Educación Infantil. UPEL-IPMJM Siso Martínez.
	PEN 23	<u>Ponencia en evento nacional:</u> I Ciclo de Charlas: Fortaleciendo la Educación Inicial. UPEL-IPMJM Siso Martínez.
	PEI 8	<u>Ponencia en evento internacional:</u> VI Congreso Internacional de Educación en América Latina y el Caribe. RIEAC.
	PEI 9	<u>Ponencia en evento internacional:</u> Congreso Universitario Internacional sobre la Comunicación, Investigación, Innovación y la Docencia. CUICIID. Universidad Complutense de Madrid. España.
	Proy 7	<u>Proyecto de investigación:</u> Seguimiento al egresado del proyecto de Servicio Comunitario en Educación Alimentaria y Nutricional. Sin Financiamiento. Concluido.
	Proy 8	<u>Proyecto de investigación:</u> Blog en Educación Alimentaria y Nutricional como herramienta comunicacional en salud integral. Sin Financiamiento. Concluido.
	Asesor Educativo 5	<u>Asesor educativo:</u> del “Diseño y ejecución del proyecto interactivo de Educación Nutricional para niños preescolares: La lonchera de mi hijo”. Responsables: Fundación José María Bengoa, Sociedad Anticancerosa de Venezuela, UNICASA, Microsoft de Venezuela y la UPEL.
2017	A20	<u>Artículo:</u> De La Cruz, E., (2017). La Alimentación y Nutrición. Referentes de identidad social y patrimonio cultural. <i>CLIC</i> . 15(8). 129-138.
	PEN 24	<u>Ponencia en evento nacional:</u> I Congresillo de Ciencias de la Educación. Universidad Metropolitana.
	PEN 25	<u>Ponencia en evento nacional:</u> IX Seminario de Educación Inicial. UPEL-IPMJM Siso Martínez.
	PEI 10	<u>Ponencia en evento internacional:</u> Congreso Universitario Internacional sobre la Comunicación, Investigación, Innovación y la Docencia. CUICIID. Universidad Complutense de Madrid. España.
	TG4	<u>Trabajo de Grado:</u> Evaluación del programa de alimentación escolar (PAE) en la Unidad Educativa Nacional Bolivariana Rafael Urdaneta. Autor. Natasha Faraouk.

Curso Preg 1	<u>Curso de Pregrado:</u> Diseñador y Facilitador de la Unidad Curricular de Educación Alimentaria y Nutricional para la Especialidad de Educación Primaria. UNCLE.
Curso Preg 2	<u>Curso de Pregrado:</u> Diseñador y Facilitador de la Unidad Curricular de Educación Alimentaria y Nutricional en el niño de 0 a 7 años, para la Especialidad de Educación Inicial. UNCLE.
Aula Virtual	<u>Diseñador del Aula Virtual:</u> Para las Unidades Curriculares de Libres Elección de las Especialidades de Educación Inicial y Educación Primaria.
AA 5	<u>Árbitro de artículo:</u> Revista e-códex. Vicerrectorado de Docencia. UPEL.
2018 A21	<u>Artículo:</u> De La Cruz, E., (2018). La Educación Alimentaria como hecho educativo. <i>Revista Laurus</i> . Vol. 1(1). Nueva etapa. p. 35-52
A22	<u>Artículo:</u> De La Cruz, E. (2018). Perspectivas creativas en el abordaje de la Educación Alimentaria y Nutricional en Educación Inicial. <i>Revista de Investigación</i> . 94(42) 158-181.
A23	<u>Artículo:</u> Rojas, A., De La Cruz, E., y Ramírez, B., (2018). Blog en Educación Alimentaria y Nutricional. Una herramienta de comunicación y educación para promover en salud integral. RCyS. Revista de comunicación y salud. Universidad Complutense de Madrid. Aceptado para supublicación.
CL 8	<u>Capítulo de Libro:</u> Farouk, N. y De La Cruz, E (2018). Evaluación de programas sociales en Venezuela. Caso Programa de alimentación escolar (PAE). En Ganoa, A., (coord) <i>Temáticas emergentes en Innovación Universitaria</i> . Ediciones Tecno grupo ANAYA. 133-146.
CL 9	<u>Capítulo de Libro:</u> De La Cruz, E., (2018). Seguimiento a los egresados del programa de servicio comunitario en educación alimentaria y nutricional. Estudio comparativo. Caso UPEL. En González, C (comp). <i>Herramientas Universitarias</i> . Editorial GEDISA. España. En Imprenta.

Cuadro 1. (Cont.)

Año	Código	Descripción
	CL 10	<u>Capítulo de Libro</u> : Rojas, A., y De La Cruz, E., (2018). Observatorio educacional en salud integral. Consideraciones teórico-metodológicas para su implementación y desarrollo. En Gonzalvez, C (comp). <i>Herramientas Universitarias</i> . Editorial GEDISA. España. En Imprenta.
	PEI 11	<u>Ponencia en evento internacional</u> : Congreso Universitario Internacional sobre la Comunicación, Investigación, Innovación y la Docencia. CUICIID. Universidad Complutense de Madrid. España.
	Proy 9	Proyecto <u>de Investigación</u> : Desarrollo de competencias a través del Blog en Educación Alimentaria y Nutricional. Sin Financiamiento. En proceso.
	Proy 10	<u>Proyecto de investigación</u> : Competencias pedagógicas en Educación Alimentaria y Nutricional en los egresados del proyecto de Servicio Comunitario en Educación Inicial. Sin Financiamiento. En proceso.
	AA 6	<u>Árbitro de artículo</u> : Revista Perspectivas en Nutrición Humana. Universidad de Antioquia. Colombia.
	AA 7	<u>Árbitro de artículo</u> : Revista Sapiens. UPEL-IPMJM Siso Martínez.
	AA 8	<u>Árbitro de artículo</u> : Revista Laurus. UPEL-Vicerrectorado de Docencia.
2019	A24	<u>Artículo</u> : De La Cruz, E., (2019). La salud y la alimentación en la escuela. Los maestros opinan. Estudio preliminar en instituciones públicas y privadas del estado miranda. Venezuela. <i>Revista Comunicación y Salud</i> . Vol. 9, nº 1, pp. 1-18. España.
	AA9	<u>Árbitro de artículo</u> : Revista Agronómica Mesoamericana. Universidad de Costa Rica.
	PEI 12	<u>Ponencia en Evento Internacional</u> : IX Congreso Universitario Internacional de Comunicación, Investigación, Innovación y Docencia (CUICIID). Universidad Complutense de Madrid.
	Proy 12	<u>Proyecto de Investigación</u> : Asociaciones entre el comportamiento alimentario y el pensamiento creativo en estudiantes de pregrado del IPMJM Siso Martínez. Proyecto sin Financiamiento 2019-2021.
	Proy 13	<u>Proyecto de Investigación</u> : Relaciones entre la situación alimentaria, el estrés percibido y la inteligencia emocional en estudiantes de pregrado del IPMJM Siso Martínez. Proyecto sin Financiamiento. 2019-2021.

CL *Capítulo de Libro*: De La Cruz, E.; Rojas A. y Gil-Luna, N., (2019). Escuela 11 saludable a través de la promoción pedagógica integral de la Educación Alimentaria y Nutricional en escuela pública ubicada en zona popular de Petare-Caracas-Venezuela. Ediciones Pirámide. España.

TA *Trabajo de Ascenso*: De La Cruz, E. (2019). La Educación Alimentaria y 3 Nutricional. Espacio de resonancia académico-investigativo en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Categoría de Profesor. Titular. No publicado.

Nota: Artículo (A); Libros (L); Capítulo de Libro (CL), Ponencia en Eventos Nacionales (PEN); Ponencias en Eventos Internacionales (PEI); Organización de Eventos (OE); Proyecto de Investigación (Proy); Proyecto de Servicio Comunitarios (Proy SC); Trabajo de Grado (TG); Trabajo de Ascenso (TA), Árbitro de Artículo (AA); Coordinador de Línea (Coord Línea); Diseñador de Curso de Extensión (CEX); Diseñador de Curso de Postgrado (CPosg); Diseñador de Curso de Pregrado (CPreg); Asesor Educativo a Organizaciones públicas o privadas (AE); Miembro de Línea o Redes de Investigación (ML); Miembro de Comité Editorial de Revistas (MCE); Diseñador de Aula Virtual (AV)

Dicha productividad ha agrupado en estos años un total de: Libros (5), artículos (24), capítulos de Libro (11), trabajos de ascenso (3), trabajos de grado (4), ponencias en eventos nacionales (25), ponencias en eventos internacionales (12), organizador de eventos (3), proyectos de investigación (13, cuatro con financiamiento de FONDEIN) uno a nivel internacional, proyectos de servicio comunitario (1) activo en la actualidad, diseño de cursos de pregrado (2), diseño de cursos de extensión (2), diseño de cursos de postgrado (1), aulas virtuales (2), arbitro de artículos (9) dos internacionales, asesorías educativas (5), miembro de redes y grupos de investigación (4), uno internacional. Miembro de comité editorial de revistas (1), investigadores activos en la línea (3, dos son PEII), investigadores invitados (10).

Estos logros apuntan a un mantenimiento sostenido y constante del grupo de investigadores en pro del desarrollo del tema de la Educación Alimentaria y Nutricional, revelan los alcances y la resonancia académico-investigativa alcanzada y aportan un notable reconocimiento nacional e internacional a nuestra universidad.

Estos logros apuntan a un mantenimiento sostenido y constante del grupo de investigadores en pro del desarrollo del tema de la Educación Alimentaria y Nutricional, revelan los alcances y la resonancia académico-investigativa alcanzada y aportan un notable reconocimiento nacional e internacional a nuestra universidad.

Consideraciones finales

En el presente trabajo nos hemos detenido a analizar como la investigación y el conocimiento derivado de dicho proceso debe ser re-fundado, re-construido y re-dimensionado, especialmente en la Universidad, a partir de tres nociones fundamentales: la participación en su generación-construcción, la pertinencia de los fundamentos que lo sustentan y la trascendencia a partir de su articulación, aplicabilidad y socialización.

Estas ideas se sustentan en directrices internacionales como la cumbre de jefes de estado en el marco del Espacio Iberoamericano de Conocimiento (IV Foro, EIC-2012)”, los Observatorios Iberoamericanos para la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (OCTS-OEI-2019) y la Red Iberoamericana de Indicadores en Ciencia y Tecnología (RICYT-2016). En los cual se insta a los pueblos a materializar esfuerzos para concretar la necesaria transformación de la educación superior articulada en torno a la investigación, el desarrollo y la innovación. A partir de la generación de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI), las cuales deben llevarse a cabo mediante el fortalecimiento de las instituciones docentes –Universidades- y de investigación; el suministro de asesoramiento previo en la formulación de políticas; la inversión (**I+D**), el establecimiento de puntos de referencia-indicadores- y el seguimiento de tendencias en los sistemas científicos, tecnológicos y de innovación.

Para ello, nuestros centros de enseñanza superior están destinados a desempeñar un papel más fundamental en la sociedad del conocimiento, en las que los esquemas clásicos de producción, difusión y aplicación del saber están experimentando un cambio profundo.

Donde la aparición de nuevos conocimientos, así como su organización en disciplinas cada vez más específicas y en “*redes de conocimientos*” intra e inter institucionales de mayor complejidad y menos jerarquizados, pone en tela de juicio la viabilidad actual del funcionamiento de las universidades y han conducido –*exigido*– a las instituciones universitarias a revisar y modificar su funcionamiento, sus programas de estudio de pre y posgrado, su estructura organizativa, parámetros de gestión y vinculación con la sociedad, la empresa privada y el Estado. Además de dedicarse a la investigación, ahora también deben trabajar en la innovación y en su responsabilidad social, lo que implica vincular su labor de investigación al sistema productivo y responder a las necesidades de la sociedad.

Para la concreción de estos principios se establece –como elemento nuclear– a las líneas de investigación como expresión operativa básica del desarrollo de la actividad investigativa en un área del conocimiento, propia de una unidad de investigación determinada, lo cual se materializa a través de proyectos en una o más temáticas homogéneas de investigación. Esta percepción operativa de la línea de investigación ha orientado de manera particular los acercamientos conceptuales que, en el campo de la salud, la alimentación y la nutrición, que además han delineado la resonancia de la línea de Investigación en Educación Alimentaria y Nutricional en estos años.

Otro de los aspectos abordados en la investigación lo constituyó la descripción y alcance de la línea de investigación en Educación Alimentaria y Nutricional en la UPEL durante los últimos años, la cual se ha orientado al estudio, análisis y discusión desde las diferentes dimensiones que interactúan con el *hecho alimentario*. Pudiéndose abordar su comprensión e interpretación desde perspectivas culturales, sociales, biológicas, Geohistóricas, económicas, psicológicas y su vinculación con la pedagogía de la alimentación, en el marco de la promoción de hábitos saludables de alimentación y nutrición, en todo el ciclo de la vida, pero con especial interés desde la infancia.

En síntesis, los relatos y experiencia vividas a través de los “productos investigativos” subjetiva y culturalmente compartidos y compartibles con la comunidad. Se orientan en torno a la agenda recorrida, la que se activa desde el pasado hasta el presente, corporeizado en los contenidos culto-investigativos (discursos en un sentido amplio), que se han ido generando, dando respuestas a las inquietudes y oportunidades, y de nuevos recorridos, a través de los “vehículos de la memoria” tales como artículos, libros, capítulos de libros, ponencias, actuaciones, relatos y expresiones públicas.

Queda aún caminos y sendas por recorrer, espacios de observación e intervención en los escenarios educativos, impactos del estado nutricional, indicadores de salud, creatividad, la salud emocional, la formación docente, las intervenciones educativas, la participación comunitaria, su interrelación con la cultura-historia-geografía, los saberes populares, la huella ecológica de la cadena agroalimentaria, la sustentabilidad nutricional, la preparación de alimentos sobre nuevos sustitutos, la evaluación de programas sociales, el impacto de la formación docente en el campo de la Educación Alimentaria y Nutricional, y otros actos que aún están por develarse en este camino.

Referencias

- Albornoz, Orlando (2010). Las múltiples funciones de la Universidad como Institución. Transferir conocimiento crearlo y compartirlo. Informe Académico del proyecto-Reporte técnico Factores que influyen y condicionan la alta y baja tasa de productividad académica en América Latina y el Caribe. Análisis de la relación entre a producción y la productividad académica en función de los factores que la explican. CDCHT. UCV. Caracas.
- Barreto de Ramírez, Nancy (2006). Terminología esencial en currículo e investigación educacional. IPMJMSM. Colección Clase Magistral. Caracas- Venezuela.

- Barrios, Maritza (1990). Criterios y estrategias para la definición de líneas de investigación y prioridades para su desarrollo en Plan Integrado de Investigación. (Mimeografiado). Taller celebrado bajo los auspicios del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Becerra, Arcangel (2002) *Thesaurus de la investigación académica universitaria*. Imprenta IPC, Caracas.
- Bolívar, Ruíz, y Becerra, Arcangel (1994). *Líneas de Investigación*. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Mimeografiado.
- Chacín, Migdy y Briceño, Magaly (1995). *Cómo generar líneas de investigación*. Sugerencias prácticas para profesores y estudiantes. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Publicaciones del Decanato de Postgrado. Primera Edición. Caracas.
- Illas, Wilfredo y Guanipa, Luís (2018). Gestión del conocimiento: el aprovechamiento compartido en la educación universitaria venezolana. *ACADEMO*. Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. Julio-Diciembre 2018. Vol. 5 Nro. 2. p. 159-169. Disponible: <http://scielo.iics.una.py/pdf/academo/v5n2/2414-8938-academo-5-02-159.pdf>
- Montenegro, Elsy, (2012). Constitución de líneas de investigación y creación de unidades de investigación. Gestión y sistematización de una experiencia. *Rcieg*. Revista arbitrada del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales. Año 3. N° 2. P. 19-35. Barquisimeto-Venezuela. Documento en línea. Disponible: [http://www.grupocieg.org/archivos_revista/322%20\(1935\)%20Elsy%20Montenegro%20rcieg%20noviembre%2012_articulo_id97.pdf](http://www.grupocieg.org/archivos_revista/322%20(1935)%20Elsy%20Montenegro%20rcieg%20noviembre%2012_articulo_id97.pdf)
- Morles, Armando, Rojas, Nadcary, y Vivas, David., (1991). Líneas de Investigación. Papel de trabajo. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Morles, Armando, Rojas, Nadcary, y Vivas, David., (1991). Líneas de Investigación. Papel de trabajo. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Muro, Xiomara, (2000). *Sistema de gestión para la Investigación Universitaria*. Caracas. FEDEUPEL.

- OEI (2012). Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo y la cohesión social. Espacio Iberoamericano del Conocimiento. Organización de Estados Iberoamericanos. Documento en línea. Disponible: <http://www.oei.es/historico/cienciayuniversidad/spip.php?article5200>
- OEI (2019) Observatorio Iberoamericano de la ciencia, la tecnología y la sociedad. Informe de coyuntura N° 3. La baja inversión en I+D de los gobiernos iberoamericanos. <http://observatoriocits.org/>.
- Padrón, José, (2000). Organización-Gerencia de investigaciones y estructuras organizativas. *Universitas 2000*. Volumen 18, No. 3-4. Venezuela (Pp. 109-132). Documento en línea. Disponible: <http://padron.entretemas.com.ve/OrgGerInv.htm>
- Padrón, José, (2002). El Problema de Organizar la Investigación Universitaria. *Diálogos Universitarios de Postgrado*. Investigación en Postgrado; Elementos para el Análisis y Propuestas. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Volumen 11: Noviembre-Diciembre, pp- 9-33. Documento en línea. Disponible: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://padron.entretemas.com.ve/Organiza_IU.pdf&gws_rd=cr&ei=mtWQWeSwI4Og6ATquqLgDQ.
- República de Venezuela (1970). ley de Universidades. Gaceta oficial N° 1429 de fecha 8/sep/1970. http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/comision_electoral/Normativa_legal/index.htm.
- República Bolivariana de Venezuela (2010). *Ley orgánica de ciencia, tecnología e innovación*. Gaceta Oficial N° 39.575 del 16 de diciembre de 2010.
- República Bolivariana de Venezuela (2019). *Ley del plan de la Patria 2019-2025*. Plan socialista de desarrollo económico y social de la nación. Disponible: <http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2019/04/Plan-Patria-2019-2025.pdf>.
- RICYT-OEI (2016). Relevamiento de la ciencia y tecnología en Iberoamérica. *Organización de Estados Iberoamericanos*. Red Iberoamericana de Ciencia y Tecnología. <http://www.ricyt.org/indicadores>.
- Vallejo, Ruth, y Govea, María., (2011). Responsabilidad social de la investigación. *Telos. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*. Universidad Rafael Bellosillo Chacín. Vol. 13 (2): 216-236. Maracaibo, Venezuela. Documento en línea. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3707206>.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1997). Reglamento de Personal Académico. Resolución N° 97-181-137. Gaceta ordinaria N° 1, abril 26.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2003). *Políticas de Investigación*. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2008). *Reglamento de Investigación*. Resolución N° 2008.316.2819. Extraordinario N° 4-2008. Paraguana 28 de julio. Documento en línea. Disponible: <https://es.slideshare.net/nidite/upel-reglamentodeinvestigacion>.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016). *Reglamento de Personal Académico*. Resolución N° 2016.453.1032. Documento en línea. Disponible: <http://150.187.142.177/rectorado/portallupel/images/pdf/ReglPersonalAcademico.pdf>.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2018). *Reglamento de Investigación e Innovación*. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Documento en revisión para su aprobación por el Consejo Universitario. (mimeo).

Los autores.

ERNESTO ELÍAS DE LA CRUZ SÁNCHEZ Profesor en Biología y Ciencias Generales; Doctor en Educación; Posdoctorado en Educación Latinoamericana (UPEL). Profesor Titular de la (UPEL). Coordinador de la Línea de Investigación en Educación Alimentaria y Nutricional; autor-coautor de 4 libros, 6 capítulos de libros y 23 artículos publicados en el tema de la Educación Alimentaria y Nutricional (últimos 10 años). <http://educacionan.blogspot.com/>.

ALBINO JOSÉ ROJAS PIÑANGO Profesor en Biología y Ciencias Generales. Magister en Educación Ambiental y Doctor en Educación (UPEL). Profesor Asociado de la UPEL. Miembro de la Línea de Investigación en Educación Alimentaria y Nutricional (EAN). Autor-coautor de 2 libros, 4 capítulos de libros y 12 artículos publicados en el tema de la Salud Integral y la EAN. Jefe de la Unidad de Control de Estudios del IPMJM Siso Martínez. <http://educacionan.blogspot.com/>.

NELSON DE JESÚS GIL-LUNA (fallecido 2020) Biólogo y Lic. En Educación (Mención Biología) egresado de la UVC. Magister en Desarrollo y Ambiente y Doctor en Desarrollo Sustentable de la USB. Profesor Agregado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador | UPEL, adscrito al Departamento de Ciencias Naturales y Matemática. Coordinador Centro de investigaciones Juan Manuel Cajigal en la UPEL-IPMJMSM.

Venezuela: Efectos del ingreso petrolero en lo social y educativo, con énfasis en el subsistema universitario. (2013-2016) *

Víctor Palacios Vargas

victorpv2914@gmail.com

Vitzenay PalaciosRodríguez

vitzenay@gmail.com

Zenaida Rodríguez Herrera

zenaidarh1@gmail.com

Universidad Nacional Experimental Politécnica de la
Fuerza Armada Nacional Bolivariana

RESUMEN

La presente investigación, analiza en orden sucesivo, en primer lugar, si la estabilidad o crisis, de la denominada democracia protagónica 2013-2016, estuvo asociada sólo al incremento del ingreso, sobre todo petrolero y, en segundo término, verificar como la hegemonía existente, utilizó la inversión social y la matrícula universitaria como uno de sus soportes para prolongarse en el tiempo. Está sustentada en la documentación estadística de organismos públicos y privados como el Banco Central de Venezuela, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), los Ministerios de Planificación, Finanzas y Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, Transparencia Venezuela, Cedice y Cenda. Combina aspectos cuantitativos y cualitativos en un enfoque monográfico documental. La indagación detectó, por una parte, la conexión directa entre la disminución del ingreso rentístico y crisis económica social vigente; por la otra, una relación poco convergente entre inversión pública educativa y matrícula universitaria.

Palabras claves: renta, gasto, educación y matrícula.

Recibido: julio 2020

Aceptado: octubre 2020

* Este artículo, es parte de una línea investigativa mayor denominada "*Renta, gasto y educación universitaria en Venezuela. Siglos XX y XXI*" (en búsqueda de financiamiento)

Venezuela: Effects of oil income on the social and educational, with emphasis on the university subsystem. (2013-2016)

ABSTRAC

This research analyzes, in successive order, firstly, if the stability or crisis of the so-called leading democracy 2013-2016 was associated only with the increase in income, especially oil and secondly, verify how the existing hegemony, used social investment and university enrollment as one of its supports to extend itself over time. It is supported by the statistical documentation of public and private organizations such as the Central Bank of Venezuela, the National Institute of Statistics (INE), the Ministries of Planning, Finance and University Education, Science and Technology, Transparency Venezuela, Cedice and Cenda. It combines quantitative and qualitative aspects in a documentary monographic approach. The investigation detected, on the one hand, the direct connection between the decrease in rent income and the current social economic crisis; on the other, a little convergent relationship between educational public investment and university enrollment.

Keywords: income, spending, education and enrollment.

Venezuela: effets des revenus pétroliers sur le plan social et éducatif, l'accent étant mis sur le sous-système universitaire. (2013-2016)

RÉSUMÉ

Cette recherche analyse, par ordre successif, d'une part, si la stabilité ou crise de la soi-disant démocratie dirigeante 2013-2016 n'a été associée qu'à l'augmentation des revenus, notamment pétroliers et d'autre part, vérifie comment l'hégémonie existante, a utilisé l'investissement social et l'inscription à l'université comme l'un de ses soutiens pour s'étendre dans le temps. Il s'appuie sur la documentation statistique d'organisations publiques et privées telles que la Banque centrale du Venezuela, l'Institut national de statistique (INE), les Ministères de la planification, des finances et de l'enseignement universitaire, de la science et de la technologie, Transparency Venezuela, Cedice et Cenda. Il combine les aspects quantitatifs et qualitatifs dans une approche monographique documentaire. L'enquête a détecté, d'une part, le lien direct entre la baisse des revenus locatifs et la crise socio-économique actuelle; de l'autre, une relation peu convergente entre investissement public dans l'éducation et inscription à l'université.

Mots clés: revenus, dépenses, éducation et inscriptions.

Introducción.

El escenario nacional fue impactado por el modelo “bolivariano”, de lo cual no escaparon, tanto la **economía** como la **educación**. Dos aspectos que, los gobiernos del signo que sean, deben tener como prioridad, pero, si se trata de uno que propugnaba la sustitución del individualismo por un sistema donde predominara la solidaridad, lo colectivo, en fin lo social; son esenciales, porque la economía, entendida como la generación, distribución y consumo pleno de recursos por la sociedad y en el caso de la educación que constituye, en última instancia, el constructo teórico-práctico que la sociedad utiliza para adiestrar y desarrollar las capacidades humanas que, en el caso venezolano de los tres primeros quinquenios del siglo XXI, estuvieron orientados a la formulación y promoción de un proyecto hegemónico nuevo, implicó entonces, apelar a una reorientación de la vida pública, estableciendo políticas de Estado y de gobierno inscritas en la plataforma ideológica del modelo de la denominada democracia protagónica.

El proceso “bolivariano” bajo la administración de Nicolás Maduro Moros

Las variables económicas de la crisis entre 2013 y 2016 (1)

La administración de Maduro Moros fue una prolongación del modelo iniciado en 1999 y como tal, su rasgo característico en términos económicos fue la fuerte dependencia del ingreso petrolero y la orientación del gasto a privilegiar lo social, dejando en un plano secundario la inversión productiva.

En efecto, los indicadores macroeconómicos, evidencian que los soportes de los ingresos se centraban en las exportaciones petroleras, con un insignificante aporte de otros rubros. Si bien es cierto que, en los proyectos de presupuesto, incluso desde finales del segundo gobierno de Rafael Caldera, comenzaron a tener una presencia destacada los ingresos derivados de la recaudación fiscal, como fuente de financiamiento del gasto; hecho que se acrecentó en el período

“bolivariano”, al afinarse los criterios de eficacia y eficiencia para evitar la evasión impositiva y con ello el incremento sustancial de los mismos hasta representar más del 70 % de los estimados de ingreso desde 2012 en adelante, no es menos cierto, que fueron, precisamente, las divisas petroleras las que dinamizaron la economía nacional, usándolas para adquirir los insumos y bienes que se requerían y no se producían internamente y por la otra, a través de la conversión de las divisas que PDVSA recibía y el BCV convertía en bolívares a fin que el Estado efectuara sus operaciones internas.

Por ello, una variación de los ingresos petroleros de inmediato impacta la dinámica interna y por supuesto, se reflejará en la recaudación impositiva. Ahora bien, ¿Por qué entonces, los volúmenes de recaudación impositiva mantuvieron unos niveles de incremento a pesar de la reducción del ingreso de divisas?, pues, básicamente por dos razones: la primera tiene que ver con los continuos aumentos de precios de los bienes y servicios que consumía la población, lo cual incidía en mayores impuestos directos e indirectos y en segundo lugar, los procesos devaluativos del signo monetario nacional respecto de monedas extranjeras que dieron origen a que al transformar las divisas recibidas en moneda nacional se obtuvieran más bolívares.

A diferencia de la bonanza fiscal, sobre la que ejerció el poder el presidente Hugo Chávez Frías que, incluso, cerró 2012 con una tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto por el orden de 5,5 %; la administración madurista, inició su labor con una desaceleración en la línea de crecimiento, que apenas alcanzó 1,1 % en 2013, cayendo en forma sucesiva hasta cerrar 2016 con un 9% negativo.

La reducción en la tasa de crecimiento del año 2013 fue consecuencia de la brecha generada entre la moderación en el ingreso de divisas y la continua expansión del gasto público, pero la situación se agravó a partir de 2014, cuando las divisas provenientes de las exportaciones petroleras entraron en un proceso de fuerte y continuo declive como consecuencia de la contracción del mercado

internacional de los hidrocarburos que se tradujo para el país en una hecatombe económica, porque, un barril de petróleo, cuyo precio llegó a alcanzar más de 103 dólares a finales de 2012, tres años después, solo se vendía en algo más de 21 dólares, con la desventaja para el país que los costos de extracción y habilitarlos para ser despachado a los compradores se incrementaron en esos años, con lo cual las ganancias llegaron a alcanzar niveles ínfimos, dando lugar así a que las consecuencias de la dependencia rentista, se manifestara en toda su extensión en la economía y la sociedad venezolana, reflejada en una caída en las importaciones de 45.151 millones de dólares en 2013 a 17.977 en 2016, igualmente, se produjo un aceleramiento del índice inflacionario, pasando de 56,2 en el primer año de gobierno de Maduro Moros a 348 a mediados de 2016, en el caso de la escasez que, si bien es cierto, bajo el chavismo estuvo fluctuando entre 10 y 16% interanual, a partir de la administración madurista, se produjo un persistente incremento de 20,4 a más de 87%, finalmente, hubo un salto cuantitativo de la tasa de cambio en el mercado paralelo pasando de 34 bolívares a principios de 2013, hasta alcanzar 3.356 bolívares por dólar el 31 de diciembre de 2016, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 1.

Indicadores Macroeconómicos: 2013-2016

Año	Exportaciones Petroleras. (Millones ssu)	Exportaciones No petroleras (Millones ssu)	Importaciones	R.M.I	Servicio de deuda	Inflación (%)	P.I.B	Índice de escasez (%)	Tipo de cambio Mercado paralelo (31-12 c/año)
2013	134.326	2.100	45.151	21.418	2.196	56,2	1.1	20,4	64,6
2014	120.892	2.573	31.806	21.324	3.543	68,5	-2,7	25,0	173,2
2015	88.554	1.988	29.743	16.320	3.457	180,0	-7,1	61,0	833,3
2016	72.324	2.540	17.977	10.977	2.235	720,0	-9,0	80,1	3.164,0

Fuente: INE, BCV, PDVSA, Ministerio de Finanzas, Transparencia Venezuela y cálculos propios.

Las dificultades económicas de la Venezuela reciente fueron consecuencia de una serie de factores de carácter público y privado que, se pueden resumir en no aprovechar los anteriores excedentes de divisas en forma eficiente y suficiente, no sólo para pagar la deuda social histórica con los invisibilizados como se intentó hacer, sino también para establecer políticas claras y rigurosas, destinadas a diversificar el aparato productivo a fin de generar lo que se consume, aumentar las exportaciones, disminuir la dependencia del sector privado de las divisas preferenciales para su acción y con ello incrementar el empleo productivo y bienestar colectivo.

En ese sentido, el sector privado del capital ha sido corresponsable de la crisis, al desviar su función y actuar como un partido político, en la contienda por el poder. Algunos de sus integrantes por diferencias ideológicas con el proyecto “bolivariano”, y sobre todo, por la voracidad de una alta rentabilidad contribuyeron con el agravamiento de la crisis, al recibir dólares preferenciales para importar insumos agropecuarios, industriales, farmacéuticos y alimentarios y desviar tales fondos de sus fines y objetivos originales hacia actividades poco esenciales pero, altamente lucrativas y rentables como lo prueban estadísticamente Pasqualina Curcio Curcio y Tony Boza, destacados economistas, profesores universitarios y analistas de la realidad económico social venezolana (2). Incluso, es pública la divergencia de criterios y prácticas entre la dirigencia de Fedecámaras, propietarios de emporios industriales como Lorenzo Mendoza, dueños de Medios de comunicación como Gustavo Cisneros y la dirección del alto gobierno a partir de 1999 con mutuas y severas acusaciones, los primeros aseverando la tendencia personalista y con rasgos autoritarios en el ejercicio del poder por los “bolivarianos” y estos acusando de golpistas y promotores de agendas antinacionales a aquellos.

Pero existe una realidad irrefutable, en Venezuela, desde 1926, cuando se pasó de agroexportadores a minero exportador, la actividad económica giro alrededor de la recepción de las divisas petroleras y su distribución históricamente ha sido competencia del Estado, administradas por los gobiernos

de turno, incluso en la etapa “bolivariana”. En este caso, a los presidentes Chávez y Maduro se les puede criticar cualquier cosa, menos su disposición plena y efectiva del ejercicio de sus funciones de poder. Razón por la cual entonces, gran parte de la responsabilidad de la actual crisis, es necesario buscarla también, en la carencia de una eficiente política de mantenimiento y seguimiento a la ejecución de la infinidad de planes, programas y proyectos oficiales, mixtos y privados con apoyo oficial de carácter económico destinados a diversificar el aparato productivo y reducir la dependencia rentista petrolera.

Si bien es cierto, como lo prueban Boza y Curcio que, en el incremento de la escasez y la inflación en los años madurista, tiene una alta incidencia la conducta oligopólica, el peculado, la tendencia alcista de los precios y acaparadora de un sector del empresariado, sobre todo la fracción comercial; entonces, el gobierno tiene su cuota de responsabilidad al no aplicar la ley para evitar la existencia y formación de monopolios y oligopolios, carecer de control riguroso para evitar el continuo aumento de precios, el acaparamiento de insumos y bienes esenciales, la fuga de capitales, el contrabando de productos subsidiados y regulados y en fin el uso indebido de divisas a precios preferenciales en el mercado nacional. En ese sentido, la consigna esgrimida por el oficialismo, según la cual, la crisis, es consecuencia de una “guerra económica” de la oposición asociada a factores externos, es parcialmente cierta, porque el gobierno también tiene su cuota de responsabilidad.

El gasto social y su variabilidad de resultados durante la presidencia de Nicolás Maduro Moros

Como se ha afirmado, Venezuela tiene una fuerte dependencia de las importaciones para satisfacer el consumo interno; entonces, la acelerada caída de los ingresos de divisas que, incluso obligaron al gobierno a gastar parte de las reservas internacionales, han dado lugar a una serie de consecuencias en forma sucesiva: primero, la reducción progresiva de las importaciones; segundo, el

acaparamiento selectivo de insumos y productos en las redes de producción y distribución; tercero, el contrabando, mayormente hacia la República de Colombia; cuarto, el desvío de los dólares preferenciales hacia fines distintos a los originalmente asignados, y en quinto lugar, las ineficientes políticas de seguimiento y control de los planes de diversificación productiva, han terminado agravando el acceso a bienes básicos, y en consecuencia a la calidad de vida de la sociedad.

Sin embargo, a pesar de tales dificultades, el gobierno de Maduro Moros mantuvo -al menos hasta 2016, fecha de corte de la presente investigación- la tendencia seguida por las administraciones “bolivarianas” de asignarle un alto porcentaje del ingreso al gasto social, contrario a las prácticas del pasado que, al generarse dificultades de ingreso, recurrían a recortar en las áreas sociales.

Efectivamente, según las cifras registradas en el cuadro **número dos**, la administración madurista, no sólo abultó los presupuestos originales de cada año con créditos adicionales, sino que un elevado porcentaje de los mismos, estuvo orientado a sostener e incrementar el gasto social, básicamente, subsidiando el precio de algunos servicios básicos como la electricidad, el agua potable, la telefonía residencial, la recolección de basura, el gas doméstico, entre otros, y actualizando algunos de los programas existentes como La Gran Misión Vivienda Venezuela, donde los aportes financieros -a pesar de la merma fiscal- se mantuvieron constantes para la construcción de unidades habitacionales en todo el país; reactivando otras como las Sucre y Robinson y creando nuevas formas de solución social. Una de las de mayor impacto, fue la sustitución de la Misión Alimentación con Mercal como ente principal por la Gran Misión de Abastecimiento Soberano, de donde surgieron los Comité Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), porque, al contrario de Mercal, cuya función fue la de centralizar el abastecimiento y venta de productos regulados, los CLAP se trataban de un subsidio directo al consumidor organizado, al ofrecerle algo más de una docena de rubros esenciales de la dieta

alimentaria a precios inferiores al costo de realización, todo con el propósito de atacar y aminorar dos problemas puntuales pero graves como el desabastecimiento y la escalada alcista de los precios que generaban desesperación, angustia y largas colas de personas de todas las edades, en ciudades y centros poblados para obtener uno que otro producto básico regulado.

La iniciativa CLAP, tuvo una percepción limitante desde el principio y fue la de su focalización, regulación y control entregada a la dirección del aparato administrativo del PSUV a través de su dirigencia parroquial y local organizada en Consejos Comunales que hizo percibir aquella iniciativa como una acción, por y para, la militancia del partido, aun cuando en la práctica, no era del todo cierta dicha visión. Por lo demás, hasta finales de 2016, los CLAP, apenas cubrían 20% de la población nacional (3). Es de hacer notar, que estas prácticas, denominadas por el oficialismo como misiones, en su génesis se concibieron para la atención inmediata y puntual de carencias de orden social, en los sectores vulnerables, más en la praxis se manifestaron como programas, cuyo desenvolvimiento no fue del todo transparente, entre otros aspectos, por la ínfima o casi nula publicación de cifras y/o rendición de gestión, coexistiendo con las funciones ordinarias de algunos entes y órganos del gobierno, abultando aún más la nómina pública y exacerbando la burocracia venezolana, elementos antagónicos a la eficiencia y eficacia:

Cuadro 2.A

Indicadores de Gasto: 2013-2013. (En Millones de Bs)

Año	Presupuesto original	Presupuesto final (P.F) (Con créditos adicionales)	Gasto Social	Peso del Gasto respecto del P.F
2013	396.462.000	677.390.372	419.981.000	62%
2014	552.677.000	832.485.000	541.115.000	64%
2015	741.708.000	1.321.779.000	898.809.000	68%
2016	1.548.574.000	2.070.932.000	1.511.161.000	73%

Fuente: Asamblea Nacional, Ministerio de Finanzas, Leyes de Presupuestos y cálculos propios.

Cuadro 2.B

Otros indicadores de Gastos En Millones de Bs

<u>Año</u>	<u>IVSS.</u>	<u>IPSA.</u>	<u>IPASME.</u>	<u>T.</u> <u>Segurida</u> <u>d Social</u>	<u>Salud</u>	<u>Vivienda</u>
2013	22.765	2.999	1.029	69,028	57.260	12.803
2014	44.331	4.313	3.246	179.272	44.671	19.180
2015	59.983	5.753	4.491	276.175	54.462	15.710
2016	909.773	154.431	22.001	989.595	393.394	16.325
2017	1.216.155	190.189	60.518	1.465.373	6.180.914	39.935

Fuente: Asamblea Nacional, Ministerio de Finanzas, Leyes de Presupuestos y cálculos propios.

Sin embargo, los efectos de esa inversión reflejan resultados disímiles como se aprecian en el cuadro **número tres**, porque, a pesar de la existencia de una ley de Costos y Precios Justos desde el año 2011, ponderada exageradamente en su oportunidad por algunos voceros del alto gobierno como “el instrumento para alcanzar el socialismo” o la punta de lanza para “profundizar la lucha contra el capitalismo y la inflación”, y luego sustituida por la Ley de Precios Justos en 2014, estableciéndose en esta última, el margen máximo de ganancia en 30%; pues, la realidad económica pulverizó la eficiencia y eficacia de ambas normas jurídicas. Porque a lo largo del período, continuó el incremento del precio de la canasta básica derivada de los desajustes estructurales de la economía.

También, hubo progresión de la tasa de homicidios imputable a las discontinuas y a veces contradictorias políticas de seguridad nacional (4); el resto de los indicadores registrados en el cuadro, expresan cifras favorables a la población como es el caso del desempleo que mantuvo a una tasa de un dígito medio, el control de la pobreza y el progresivo ajuste salarial del sector formal, mediante decretos ejecutivos cada cierto tiempo del año, e incluso el gobierno madurista promovió un crecimiento de la constitución y registro de Comunas, como formas alternativas de producción y distribución de bienes y servicios, no

así, la inversión financiera en las mismas, lo cual las hizo poco eficientes al carecer de recursos suficientes para generar los resultados que se esperaban de las mismas.

Cuadro 3.

Indicadores sociales

Año.	P.E.A.	Desempleo. (%)	Pobreza. (%)	P. Crítica. (%)	Salario. Mínimo Bs	Canasta Básica Miles Bs	Tasa de Homicidios Por 100000 H	Comunas No	Inversión Comunas Bs
2013	13.994.731	5,6	19,6	5,5	2.973	15.6	79	544	3.534.702
2014	14.308.380	5,5	20,4	5,4	4.889	30.1	82	926	4.186.700
2015	14.130.349	6,6	19,7	4,9	9.649	139.2	90	1.433	3.252.620
2016	14.169.062	7,1	18,9	5,6	27.091	3.743.5	91	1.505	4.386.192

Fuente: INE, Min. Comunas, Observatorio venezolano de violencia, Cenda y cálculos propios.

A su vez, en el cuadro 4, es significativo, como del presupuesto social, un alto porcentaje estuvo direccionado hacia el área educativa, concretamente al subsistema universitario y en menor medida al aspecto tecnológico, cuyas recepciones prácticamente se duplicaban cada año:

Cuadro 4

Indicadores de Inversión Educativa y Tecnológica

<u>Año</u>	Gasto total Educación (Millones Bs)	Gasto Universitario (Millones Bs)	Gasto tecnología (Millones Bs)	Canaimitas	
				Entregadas	Acumuladas
2013	118.931	41.254	8.852	650.000	2.665.000

2014	159.952	58.098	10.514	870.000	3.474.000
2015	399.382	163.997	14.826	739.987	4.674.000
2016	1.396.644	444.270	4.007	756.256	5.026.100

Fuente: Asamblea Nacional, Ministerio de Finanzas, BCV, Canaumaeducativa.gob.ve.

Por supuesto, también es necesario decir que los progresivos aumentos de tales desembolsos representaban moderados incrementos en la capacidad real de inversión, porque, mayormente, fueron consecuencia de las sucesivas devaluaciones del signo monetario que permitieron y obligaron a disponer de mayor volumen de dinero con un impacto relativo en los resultados de la inversión social y educativa. Igualmente, en el caso de la promoción de los planes relativos al incentivo de la ciencia y tecnología en el país, impulsada por el gobierno chavista, incluso creándose un ministerio para tal fin, perdió fuerza y continuidad, y sólo una alfabetización tecnológica a medio camino, el irregular funcionamiento de algunos Infocentros, el ensamblaje y entrega gratuita de computadoras “Canaimitas” a los estudiantes y el esfuerzo de un reducido número de centros de investigaciones por promocionar la producción de sus profesores -investigadores, fueron hechos tangibles, porque tanto los aportes financieros públicos y privados como lo estipula la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, fueron modestos y con tendencia al estancamiento.

Más aún, la obligatoriedad de migrar del software privativo al libre en la administración pública, a fin de liberar al sector oficial de la dependencia y los altos costos que representan el uso de la tecnología privada y por supuesto, evitar el acceso de este sector a información sensible para la seguridad nacional, no ha ocurrido con la celeridad y dinamismo esperado, bien por las modestas erogaciones o bien por la desatención al sector, orientando los intereses a otras áreas por parte del gobierno del presidente Maduro Moros. Lo cierto es la desaceleración de la inversión en ciencia y tecnología durante la presente administración.

Cuadro 5.

Indicadores de inversión en misiones y subsidios al sector privado de la educación. (Millones Bs)

Año	Robinson	Rivas	Sucre	Total	Subsidio
2013	506	6.449	1.002	7.957	2.604
2014	549	5.391	1.345	7.285	2.884
2015	478	4.559	2.350	7.387	3.315
2016	4.479	4.726	6.403	15.608	5.845

Fuente: Ministerio de Finanzas, Ministerio de educación, Ministerio de planificación, PDVSA.

Evaluación de la matrícula educativa, con énfasis en la universitaria

De la crisis nacional no ha escapado ningún sector, entre otras razones porque el ingreso real, dependiente básicamente de las exportaciones petroleras ha disminuido progresivamente a partir de 2014 y si bien es cierto que las tasas de inversión pública crecieron en cifras brutas, las mismas lo hicieron con moneda devaluada y orientadas a financiar el gasto corriente con poca incidencia en la inversión reproductiva, sin contar que el sector privado tuvo un proceso de desinversión, desde inicios de la primera administración chavista, prolongándose en el tiempo hasta hacerse crítico en el gobierno del presidente Maduro Moros, en esencia porque el gran capital nacional y foráneo, no sólo disminuyó su inversión internamente, sino que sacó del país, gran parte de sus activos, intentando debilitar al “bolivarianismo” como proyecto en ejercicio del poder y, en el caso de la pequeña y mediana empresa se encontró con obstáculos legales y burocráticos para su plena acción, todo en un cuadro de agresiva campaña con un efecto devastador, a través del fomentado temor a

una estatización masiva de los medios de producción privados. Propaganda, por cierto, que muchos funcionarios públicos contribuyeron a difundir con declaraciones incendiarias y confusas.

Pues bien, esta conjunción de dificultades dio lugar a que la inversión en infraestructura educativa tanto por el sector público como por el privado haya disminuido drásticamente y con ello, las dificultades para incrementar la oferta de plazas en el sistema formal educativo en todos los niveles y modalidades, incluido el subsistema universitario. En efecto, las cifras oficiales así lo reflejan; y si bien es cierto que bajo la administración madurista hubo un crecimiento natural de la matrícula total estudiantil, salvo el año 2015, como se aprecia en el cuadro 6, no es menos cierto también, que según ese mismo cuadro la educación básica sufrió un retroceso o al menos se estancó con tendencia a la baja. Mientras que, en el subsistema universitario, en lo relativo a la matrícula tanto pública como privada, el incremento fue insignificante en relación con períodos anteriores.

Cuadro 6.

Indicadores tradicionales de Matrícula Educativa

Año	Matrícula Total	Básica Total	Pública	Privada	Universitaria Total	% incremento	Pública	Privada
2013	10.594.091	7.878.538	6.155.742	1.722.796	2.561.855		2.013.345	548.510
2014	10.664.924	7.803.684	5.974.455	1.824.229	2.620.013	1,02	2.071.899	548.142
2015	10.541.845	7.784.625	5.934.268	1.850.357	2.757.220	1,05	2.191.810	565.410
2016	10.736.402	7.852.320	5.991.026	1.861.294	2.829.234	1,02	2.299.942	532.292

Fuente: Ministerio de Educación. Ministerio de Educación Universitaria. OPSU. Cálculos Propios.

Finalmente, es necesario, agregar que en el estancamiento e incluso disminución de la matrícula escolar, la deserción en todos los niveles educativos es un fenómeno que ha reaparecido en los últimos años, sobre todo a partir de 2014, en mayor medida en el bachillerato y en sector universitario. En el primero de los nombrados, porque muchos jóvenes migran al sector laboral a fin de contribuir con el ingreso familiar y en la universidad tanto por el factor laboral como por la emigración en busca de mayor estabilidad económica, que por cierto, también alcanza en forma apreciable al área profesoral, sobre todo de las universidades autónomas, circunstancia que debe ser estudiada y atacada por el Estado a fin de evitar la fuga de jóvenes y talentos, necesarios para la reconstrucción de la República.

Todo lo anterior, nos lleva a la siguiente reflexión, no basta con incrementar los aportes financieros al sector educativo y de inmediato declarar que la revolución en el área es una realidad, si en paralelo no se hace un seguimiento en lo relativo a su efectiva distribución, uso adecuado y, sobre todo, si los resultados, están en consonancia con la inversión realizada, en este caso, la formación del recurso humano, indispensable y consiente del reto de constituirse en el operante de las transformaciones sociales y económicas que la sociedad venezolana requiere. Porque de lo contrario, el gasto y el recurso formado no tendrán la incidencia esperada en la educación como soporte del modelo y solo será una repetición de una dinámica donde el gasto educativo solo sirve para formar pequeñas parcelas de expertos en repetir fórmulas divorciadas de lo nacional, pero apropiadas para mantener la dependencia.

Con el agravante que los profesionales, cuya procedencia es acomodada y aspiran fortalecerla o al menos mantenerla y los de bajos estratos sociales que procuran con la educación superar su estrechez de vida, por la formación con poca o nula relación con la identidad de lo interno, ante cualquier síntoma de desajuste de sus aspiraciones profesionales y socio económicas, al contrario de lo

realizado por rusos, japoneses y alemanes que, al quedar devastada su economía por los efectos de la segunda guerra mundial, el recurso humano especializado se puso al frente de la reconstrucción; en Venezuela, los profesionales, sobre todo los formados con recursos públicos, en vez de utilizar sus conocimientos y destrezas adquiridas en el proceso educativo formal, para contribuir a superar la crisis, migran en desbandada, buscando, unos proteger sus privilegios y otros - la mayoría- alcanzar el esperado ascenso social que no lograron en su país debido a la turbulencia socioeconómica que se prolonga en el tiempo (5).

Esta situación más que imputable al migrante, es consecuencia de un modelo educativo con severas dolencias estructurales que, se ha limitado a incrementar la inversión financiera y la matrícula, pero no la calidad y pertinencia social del educando. En ello, los “bolivarianos” no han sido la excepción.

Conclusiones.

El ascenso al poder de Nicolás Maduro Moros, al principio como como presidente interino y luego ratificado en reñida contienda electoral, fue consecuencia de un hecho casual; la muerte del líder del proyecto y el interés de este porque a pesar de su ausencia física en los escenarios, el proyecto continuara. Razón por la cual, la dependencia rentista, la orientación social del gasto, las consignas del socialismo del Siglo XXI y el tren ejecutivo, en conjunto con el aparato político, siguieron inalterables. El nuevo Jefe de Estado y gobierno, sólo tuvo como experiencia previa, su función como legislador y luego como Ministro de Relaciones Exteriores, su inexperiencia y rápido ascenso, dio lugar a que la administración pública tuviera una especie de funcionamiento paquidérmico, durante el último semestre del 2012 y el primer semestre del año siguiente.

A la violencia opositora y débiles respuestas oficiales, se agregó la caída

progresiva de los ingresos fiscales petroleros, cuyo efecto en la dinámica socioeconómica fue devastador, porque se redujeron las importaciones, aumentó la escasez y los precios comenzaron un proceso alcista, nunca visto en la era petrolera venezolana. Las explicaciones a la crisis fueron variadas; desde el campo oficial, se afirma todavía que todo tuvo su origen en una “Guerra económica” fomentada desde el exterior y aplicada por los factores económicos internos, mientras que, desde la oposición, se acusó al gobierno, de corrupto, dispendioso, fomentador de una política económica estatista y en fin contraria al libre mercado. La responsabilidad fue compartida, los factores del tanto internos como externos jugaban a la caída del gobierno, pero este tuvo su cuota de responsabilidad al no utilizar los excedentarios ingresos petroleros para diversificar la economía, controlar las erogaciones para compras, falta de aplicación y seguimiento de los programas y proyectos destinados al cambio de paradigma.

En materia social a pesar de los esfuerzos oficiales por seguir la línea de incremento progresivo de los aportes fiscales, pasando de 62% en 2013 a 73 % en 2016, fecha de corte de esta investigación, no fueron suficiente para detener la caída del nivel de vida de la población, porque en ese mismo período, el proceso inflacionario pasó de un apreciable 56,2 a un insostenible 720%. Pulverizando así el valor real del signo monetario y por supuesto la capacidad de compra del pueblo venezolano. En ese sentido, la educación, al igual que la salud, la cultura, la seguridad y la tecnología, integrantes del componente social, también sufrieron los embates de la crisis, salvándose únicamente el sector laboral que mantuvo tasas relativamente bajas de desempleo.

En el caso de la Educación, a pesar de lo significativo de los aportes fiscales, que no detuvieron, la matrícula tanto en básica como en media tuvo leves retrocesos, hasta el momento no aclarados suficientemente por los encargados

de tal área. En lo relativo al subsistema universitario, la matrícula, tuvo un crecimiento mínimo en los primeros dos años con relación a períodos anteriores, con cierto repunte del sector privado, pero la tendencia fue a la disminución en términos absolutos debido a la crisis que, dio lugar a los primeros síntomas de deserción, no sólo de estudiantes sino también de personal académico y administrativo, buscando mejoras salariales en otros sectores. Al momento de escribir estas reflexiones, la situación nacional es delicada en materia socioeconómica y por supuesto la educación en general y la universitaria en particular tiene un proceso de disminución matricular sino alarmante al menos preocupante. Dando lugar con ello, a un debilitamiento de uno de los soportes del modelo “bolivariano” como hegemonía dominante, a pesar de los recientes triunfos electorales de finales de 2017 y principios de 2018.

Notas

(1). El término “crisis” proviene del vocabulario médico y tiene varios significados. El mismo, se ha enraizado en la ciencia social, asociándolo a alteraciones, rupturas, contradicciones e interrupciones sustantivas de una normalidad que da origen a otra de signo distinto. En el análisis económico uno de los primeros en utilizarla fue Karl Marx, para diagnosticar el transitar del sistema capitalista, desde su génesis, hasta su destrucción, para dar paso al comunismo. En el presente trabajo, es utilizada la crisis, como sinónimo de escasez, carestía y vulnerabilidad, aspectos que han caracterizado a la estructura económica venezolana en los últimos años. Es decir, la economía venezolana, está transitando por una crisis coyuntural que sólo el tiempo y los acontecimientos propiciarán su desaparición y consolidación del proceso “bolivariano” o, por el contrario, se agudizará configurando una nueva dinámica económica. Para un estudio en distintas perspectivas del término crisis véase: Ossorio, M. (1999). **Diccionario de Ciencias jurídicas, Políticas y Sociales**. Buenos Aires-Argentina: editorial Heliasta; Caballero, M. (1998). “Sobre el concepto de crisis histórica”. En **Las crisis de la Venezuela contemporánea**. Caracas: Monte Ávila editores, pp 1-20. Araujo, O. (2018). **Narrativa venezolana contemporánea**. Caracas: Monte Ávila editores, pp 12-13.

2). A diferencia de la opinión casi unánime de los economistas venezolanos con presencia mediática que juzgan la realidad apegados a razonamientos keynesianos y monetaristas; Pasqualina Curcio y Tony Boza afirman que, tanto la inflación como la escasez, tienen que ver, en primer lugar, con las altas tasas de ganancia que acumulan grupos oligopólicos de la producción y

el comercio interno a fin de... “apropiarse de las divisas” (Boza, **La guerra contra el pueblo**) y en segundo término con la “manipulación del tipo de cambio” y la asociación de precios a esta circunstancia (Curcio, **La mano visible del mercado**).

(3). Salvo las declaraciones y ocasionales cifras de algún alto funcionario público: Presidente, vicepresidente del área, Ministro o viceministro, se carece de información estadística regular de fuentes oficiales con registros permanentes y confiables de varias Misiones, pero sobre todo de los Comité Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), por lo cual, fue necesarios recurrir a comparar los estudios y cifras publicadas por organismos internacionales y las empresas Hinterlaces, Datanálisis, Cenda, ENCOVI y una muestra de campo efectuada por los autores de esta obra, donde interpolando cifras se concluyó que el subsidio CLAP, apenas cubre una quinta parte de la población nacional.

(4). “El bolivarianismo”, no ha sido consecuente y eficiente con una política de seguridad nacional y se ha limitado a actuar espasmódicamente con planes casuísticos y cuya vigencia y seguimiento son limitados. Según unos estudios de medición periódica de gestión de gobierno, se concluyó señalando que, mientras en 2014, el 86% percibía que la inseguridad había aumentado, para 2016, la percepción aumentó a 94%. Cuando se le consultó a la gente su opinión respecto de la gestión de gobierno contra la inseguridad, en 2014, solo el 8% afirmaba que era buena, mientras el 43% afirmaba que era mala, luego en 2016, la percepción positiva de la gestión de gobierno en esa materia se redujo a 5% y por supuesto hubo un salto hasta 65% la negativa. **Encuesta sobre condiciones de vida**. Caracas. UCV, USB, UCAB.

(5). La emigración nacional, es un fenómeno del que se tiene noticia sólo a partir de la guerra nacional de independencia, pues la gente huía por temor a la violencia, pero después desapareció hasta finales del siglo XX cuando reapareció como un hecho marginal, casi único de becarios en el exterior de Fundayacucho, que a mediados de carrera o al concluir la misma optaban por quedarse y no cumplir con el acuerdo de regresar al país a retribuir con la nación que pagó para formarlos en el exterior, o bien por acción individual y muy insignificante de compatriotas que buscando expandir sus horizontes intelectuales o socio económicos dejaban su patria. Lo sucedido en el transcurso del siglo XXI, está asociado directa e indirectamente al desacuerdo con el modelo “bolivariano” y sus consecuencias como sistema de gobierno. En efecto, desde el momento que Chávez Frías, asciende al poder comenzó un proceso cada vez mayor de emigrantes, integrados en su mayoría por sectores de la clase media y media alta, temiendo perder sus privilegios y en una proporción menor huyendo a procesos judiciales y políticos en su contra, pero a partir de 2013, bajo la administración de Maduro Moros la diáspora de compatriotas hacia el exterior, no tiene fronteras sociales y la misma tiene como causa la severa crisis económico social que padece el país, expresada en tres aspectos: inseguridad, escasez y carestía de productos. No existen cifras exactas

de los migrantes nacionales, sobre todo, porque una porción significativa, ha traspasado las fronteras en forma irregular, es decir sin documentos. Sin embargo, datos aportados por los países receptores, los migrantes venezolanos legales hasta septiembre de 2016 alcanzaban la cifra de 1.926.379 personas.

Referencias

- Academias Nacionales de Venezuela. (2012). **Reflexiones y Propuestas para la Educación Universitaria**. Caracas: Publicación de las Academias nacionales de Venezuela.
- Álvarez, V. (2012). **Claves para la industrialización socialista**. Caracas: La pupila Insomne.
- Balza, R, (2017). (Coordinador). **Fragmentos de Venezuela (20 Escritos sobre Economía)**. Caracas. Coedición UCAB -ANCE.
- Banco Central de Venezuela. **Informes Económicos** (2013 -2017). Caracas: Publicaciones del BCV
- Baptista, A. (2016). *Visiones del petróleo: Historia, Capitalismo rentístico y el tiempo en ciernes*. En **La nación petrolera: Venezuela, 1914-2014** (pp.69-104). Caracas: Academia Nacional de la Historia de Venezuela -UNIMET.
- _____ (2011). **Teoría Económica del Capitalismo rentístico**. Caracas: Ediciones BCV.
- Boza, T. (2015). **La Guerra contra el pueblo (Reflexiones para el contraataque popular)**. Caracas: Fundación Construyendo Ciudadanía, serie: Escuela de calle.
- Burelli, C y Palacios Vargas, V. (2015). La renta petrolera y sus manifestaciones en la evolución económico social venezolana. **Ámbito Cívico militar**. (48), 50-57.
- _____ (2015). La educación como variable legitimadora de las relaciones socioeconómicas en Venezuela. En revista **Ámbito Cívico-militar**. (46), 50-54.
- _____ (2015, abril). Los efectos del rentismo en la estructura socioeconómica venezolana y su sustitución por un modelo productivo socialista. Ponencia presentada en el **Congreso Internacional de Educación XVI Aniversario de la UNEFA**. Caracas.
- Capriles, H. (2019). *Plan Educación para tu Progreso*. En **Compromiso por el Gobierno de Unidad Nacional 2013 2019** (s p). Caracas: Publicaciones de la MUD.

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.** (1999). Gaceta Oficial, 36.860, diciembre 30, 1999.
- Curcio, P. (2016). **La mano visible del Mercado (Guerra Económica en Venezuela).** Caracas: Editorial Nosotros mismos.
- Espinoza, J. (2003). **Economía neoliberal vs economía social.** Caracas: Ediciones fundalatin.
- García, S. (2011). **El currículo socialista.** Caracas: ediciones UBV.
- Guerra, J. (2014). **Del Legado de Chávez al desastre de Maduro.** Caracas: Editorial libros marcados.
- Instituto Nacional de Estadística. **Indicadores sociales** (2013-2017). Caracas: Publicaciones Internas.
- Ley Orgánica del Plan de la patria.** (2013). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 6118 (extraordinaria), diciembre 04, 2013.
- Lowy, M. (1975). **Sobre el Método Marxista.** México: editorial Grijalbo.
- Ministerio de Educación Universitaria. **Informe de gestión** (2013-2017). Caracas: Publicaciones internas.
- Ministerio de Planificación. (2015). **Venezuela en cifras** (Nuestra transición al socialismo). Caracas: Publicaciones internas.
- Montero R y Palacios Rodríguez, V. (2009). **Análisis del gasto público en educación social venezolano, medido como porcentaje del producto interno bruto** (Período 1995-2004). Tesis de grado para optar al título de economistas no publicada, UNEFA, Caracas.
- Observatorio Universitario de Derechos humanos de la Universidad de los Andes (ODEULA). (2019). **El Sistema paralelo universitario en Venezuela 2003-2019.** San Cristóbal: Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez. *Digitalizado*
- Olivares, A. (2019). *Del Exceso de Hugo Chávez a la Venezuela Post petrolera de Nicolás Maduro.* En **Búsqueda de Alternativas políticas a la crisis de Venezuela** (Seminario Internacional) (pp.25-34). Caracas: Abediciones-UCAB.
- Palacios Vargas, V. (2018). Venezuela 1999-2012: La Inversión Educativa y la Matrícula Universitaria como soportes de la Revolución Bolivariana. Parte uno, **Ámbito Cívico Militar.** (55), 23-27.

- _____ (2017). *Venezuela. 1959-1998: La renta, el gasto educativo y la matrícula universitaria como soportes del puntofijismo*. **Tierra Firme**. (113), 11-44.
- Palella, S y Martins, F. (2006). **Metodología de la Investigación cuantitativa**. Caracas: FEDUPEL.
- Palma Carrillo, P. (2019). *Venezuela: De la estabilidad a la hiperinflación*. En **Inflación e Hiperinflación** (Miradas, lecciones y desafíos para Venezuela) (pp. 19-511). Caracas: Konrad Adenauer.
- Ponce, A. (2010). **Educación y lucha de clases**. Buenos Aires- Argentina: Ediciones Imago Mundi.
- Rachadell, M. (2015). **Evolución del Estado venezolano. 1958 2015**. Caracas. Coedición FUNEDA - Editorial Jurídica venezolana
- Ramos, O. (2015). *Masificación con Deuda*. En **Derrotar la Desigualdad** (pp 242-288). Caracas: Fundavag ediciones.

Los autores.

VÍCTOR PALACIOS VARGAS historiador profesional (UCV), Postgrado en Historia Económica Republicana (UCV). Profesor jubilado de la UNEXCA y activo en la UNEFA desde 2004, investigador del tema **Renta, gasto y matrícula universitaria en Venezuela, siglos XX y XXI**. Autor de libros y artículos en revistas arbitradas.

VITZENAY ADRIANA PALACIOS RODRÍGUEZ Economista (UNEFA), Postgrado en Gerencia del Sector Público (solo falta tesis) en la UCAB, cursante del cuarto semestre de Lengua y literatura en la UPEL-sede J.M. Siso Martínez. Profesora tiempo completo, adjunta a la coordinación de la Licenciatura Turismo y TSU Hotelería. Investigadora y coautora de un libro y artículos.

ZENaida RODRÍGUEZ HERRERA Licenciada en Historia y Abogada, ambas carreras en la UCV, jubilada del Congreso Nacional, donde laboró como integrante de la Oficina de Investigaciones históricas y políticas, bajo la dirección del Dr. Ramón J. Velásquez. Actual profesora medio tiempo en la UNEFA. Investigadora activa.

La jubilación: de la autonomía a la buena higiene mental

Ramón Calzadilla

Calzadillaramon866@gmail.com

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo reflexionar de manera descriptiva acerca de una de las etapas más interesante de la vida del hombre: la elección de la jubilación, desde la construcción de su autonomía, para pasar a lo que se entiende por jubilación, la sexualidad, la adaptación exitosa a la jubilación, el ocio y el tiempo libre como oportunidades de desarrollo personal, a la buena higiene mental, para culminar con una aproximación a la formación a través de un Taller, curso, plan de intervención, cualquiera de dichos recursos son necesarios para concientizar al trabajador venezolano que sí puede vivir a plenitud esta importante etapa de su vida, que suele ser tan larga como su etapa laboral y productiva. Que tenga presente que la vejez se alarga en la medida que vamos construyéndonos bajo el lema de tener una buena higiene mental, por supuesto siempre viviendo con una actitud positiva y bien planificada hacia el devenir de nuestros años dorados.

Palabras claves: Jubilación, autonomía, buena higiene mental.

Recibido: julio 2020

Aceptado: octubre 2020

Retirement: from autonomy to good mental hygiene

ABSTRAC

The present work aims to reflect in a descriptive way about one of the most interesting stages of man's life: the election of retirement, from the construction of his autonomy, to move to what is understood by retirement, sexuality, the successful adaptation to retirement, leisure and free time as opportunities for personal development, to good mental hygiene, to culminate with an approach to training through a Workshop, course, intervention plan, any of these resources are necessary to raise awareness of the Venezuelan worker who can live fully this important stage of his life, which is usually as long as his labor and productive stage. Keep in mind that old age is extended as we build ourselves under the motto of having a good mental hygiene, of course always living with a positive and well planned attitude towards the future of our golden years.

Key words: Retirement, autonomy, good mental hygiene.

Retraite: de l'autonomie à la bonne hygiène mentale

RÉSUMÉ

L'objectif de ce travail est de réfléchir de manière descriptive sur l'une des étapes les plus intéressantes de la vie de l'homme: le choix de la retraite, de la construction de son autonomie, pour passer à ce que l'on entend par retraite, sexualité, l'adaptation réussie à la retraite, aux loisirs et au temps libre comme opportunités de développement personnel, une bonne hygiène mentale, pour aboutir à une approche de la formation à travers un atelier, un cours, un plan d'intervention, l'une de ces ressources est nécessaire pour faire prendre conscience au travailleur vénézuélien qu'il peut vivre pleinement cette étape importante de sa vie, qui est généralement aussi longue que son étape de travail et de production. Gardez à l'esprit que la vieillesse s'allonge à mesure que nous nous construisons sous la devise d'avoir une bonne hygiène mentale, bien sûr en vivant toujours avec une attitude positive et bien planifiée envers l'avenir de nos années d'or.

Mots clés: retraite, autonomie, bonne hygiène mentale.

Introducción

El trabajo, la profesión u oficio y el desarrollo autónomo son una parte importante de la vida y la identidad personal del adulto, pero la mayoría de las personas optan por jubilarse alrededor de la séptima década. Como ocurre con la crisis de la mitad de la vida y el síndrome del nido vacío, la pérdida de autoestima y depresión que se supone comúnmente acompañan a la jubilación, posiblemente sean en gran medida un mito. La satisfacción con la vida después de la jubilación parece relacionarse más frecuentemente con la buena salud, el control sobre la propia vida, el apoyo social y la participación en servicios a la comunidad y actividades sociales (Warr, Butcher y Robertson, 2004). Este tipo de participación es el ingrediente clave para una vejez satisfactoria, de acuerdo con la *teoría de la actividad* durante el envejecimiento. Contrariamente, existe la visión que el envejecimiento adecuado significa retirarse en forma natural y digna de la vida, como lo sugiere la *teoría del desapego* (McKee, P. y Barber, C., 2001).

Esta teoría del desapego ha sido cuestionada debido a que el envejecimiento exitoso *no* exige retirarse de la sociedad. En tanto que la *teoría de la selectividad emocional* ayuda a explicar la disminución predecible del contacto social que la mayoría de las personas experimentan al entrar a la vejez (Carstensen, Fung, y Charles, 2003). Además, esta teoría considera que no nos retiramos naturalmente de la sociedad en nuestros últimos años, solo nos volvemos más *selectivos* con nuestro tiempo. Deliberadamente elegimos disminuir la cantidad total de contactos sociales en favor de los miembros de la familia, quienes proporcionan interacciones más significativas en lo emocional.

Así, cuando empezamos a vivir, nuestra necesidad de interacción emocional es muy importante. Durante la niñez, la adolescencia y la edad adulta temprana, esta necesidad disminuye, pero vuelve a aumentar en la edad adulta tardía. En

el caso de nuestra necesidad de información y conocimiento ocurre justo lo opuesto. El apoyo emocional es esencial para la supervivencia del infante, la recolección de información es crucial durante la niñez y la edad adulta temprana y la satisfacción emocional es más importante en la vejez, solemos dedicar tiempo a aquellos con los que podemos contar en los momentos de necesidad.

Por otra parte, el desarrollo socioeconómico de muchos países occidentales ha conducido a un aumento sin precedentes de la esperanza de vida, de modo que “a principios del siglo XX eran muy poco las personas que superaban la edad teórica de jubilación (65 años), al contrario que hoy día, en que superar con creces esa edad ya es lo habitual” (Torres y Perea, 2010:13).

Ello ocurre, en buena medida, porque lo que hagamos con nuestro tiempo libre, y el modo en que lo vivamos, determinará la calidad de nuestras vidas. “Y durante la jubilación se dispone de mucho tiempo libre, casi la mitad de la población tiene problemas para sacarle el mayor provecho o hacer que su tiempo libre contribuya a su crecimiento personal” (Torres y Perea, 2010:14). Ello no debe hacernos posponer el disfrute de nuestro tiempo de ocio, más bien al contrario. El ocio, como todo en la vida, requiere de práctica para que sea gratificante, solo las personas educadas para el ocio pueden convertirlo en un camino hacia la ‘felicidad’. De hecho, estimamos que es un error reservar el disfrute del tiempo libre para el futuro, para la jubilación, por dos motivos: en primer lugar, porque ese futuro llega de improviso, demasiado pronto en casi todos los casos, y, en segundo lugar, porque la mayoría de los proyectos en los que no se actúa, acaban por no empezar nunca, y dejarlo todo para la jubilación puede ser demasiado tarde.

Sobre dicho hasta aquí prevalece, y es condición indispensable, la actitud personal, la forma en que cada cual enfrenta su vida, valorar en cada momento lo que la vida nos ofrece, es el mejor camino para, una vez llegada la jubilación, disfrutar de ella en su sentido más amplio.

Existen bienes materiales acumulativos que ayudan al bienestar y disfrute. Las personas en torno al dinero, en qué medida son necesarias, o si puede ayudarnos a ser más felices, son tan variadas que su enumeración sería interminable. Pero hay una serie de preguntas comunes, que todo el mundo se ha hecho, y que adquieren mayor importancia a medida que aumenta la edad. ¿Cuánto cobraré de pensión? ¿será suficiente la pensión que reciba para hacer frente a mis necesidades? ¿Debo ahorrar para la jubilación? ¿Qué capital debo acumular y cuánto dinero tengo que ahorrar al mes para conseguirlo?

En Venezuela los potenciales ‘jubilados’ se esmeran en la formación y capacitación de los hijos para que luego estos los auxilien y complementen su pensión; de mantenedores aspiran a ser mantenidos los padres. Procede valorar en qué medida el dinero contribuye a la ‘felicidad’ y aunque puede haber puntos de vista muy diferentes, en la sociedad general se observa que una vez cubiertas las necesidades que cada individuo siente, el dinero excedentario no proporciona ninguna felicidad (Torres y Perea, 2010).

Así, surgen otras preguntas: ¿cuánto dinero necesito para cubrir mis necesidades? ¿Cómo garantizar esos ingresos durante mi jubilación? Aunque las necesidades de cada uno son diferentes en función de su nivel de gasto, suele ocurrir que después de la jubilación a la mayoría de las personas les gusta mantener su nivel de vida. Por tanto, quien más ingresos y más gastos tuvieron durante su vida activa, necesitará más dinero que quien ha llevado una vida con un gasto más limitado. Por tanto, si usted piensa que quien más debe ahorrar para la jubilación es quien cotice por una base más baja (quien disfrute de un sueldo más bajo), ocurre justo lo contrario, por dos motivos: quien tiene un salario bajo y cotiza por ese salario, al llegar la jubilación cobrará una cantidad muy similar porque no llega al tope de cotización. Pero, en cambio, quien durante su vida activa disfruta de salarios muy elevados, hay un tope máximo de cotización, y su pensión de jubilación será como máximo ese tope. Por tanto,

cuanto más alto sea el salario durante la vida activa, más deberá ahorrar esa persona para su jubilación si quiere mantener su nivel de vida, ya que deberá obtener de fuentes ajenas a la seguridad social el dinero que su pensión no le proporciona para llegar hasta su antiguo salario. De ahí que la asesoría financiera ayuda, además de la planificación y asumir una actitud positiva que garantice más el bienestar social para el momento de la jubilación, porque “las cosas grandes no se hacen con las fuerzas, o la rapidez, o la agilidad del cuerpo, sino mediante el consejo, la autoridad y la opinión; cosas de la que la vejez no solo no está huérfana, sino que incluso suele acrecentarlas” (Torres y Perea, 2010:198).

Igualmente, la jubilación induce al retiro en la que es primordial asumir una reducción de ingresos y un aumento de tiempo libre, fomentándose nuevos roles, nuevas amistades y otras aficiones; pero especialmente debe afirmarse la identidad, adaptándola a la nueva situación vital. La aceptación del retiro (década de los setenta y más) es el último periodo donde prima buscar la manera de conservarse lo más ágil y saludable posible, acomodándose a los límites físicos propios de la edad y aceptando los fallecimientos de familiares y amigos de edades similares, estableciendo un mundo de vida adecuado a la edad y adaptándose a un cuerpo que se deteriora.

Muchas personas anhelan, por diferentes motivos, dejar de trabajar antes de llegar a la edad legal de jubilación por la “capacidad y deseo de reducir y acomodar sus gastos a la merma de ingresos que le supondría, si dispone de un patrimonio mediano, pero no demasiado elevado. Muchas personas optan por disponer de más tiempo libre mientras pueda disfrutarlo con salud, aunque el nivel de vida se resienta. “Esta filosofía de vida constituye todo un movimiento social del que posiblemente haya oído hablar: el ‘downshifting’, que en resumen viene a consistir en vida pensada y poco consumista. No es más rico quien más tiene, sino quien menos necesita, es un lema manido a este respecto” (Torres y Perea, 2010:241).

Lo que si debe manejar esta sociedad de la información y tecnológica es que hay que educar para la jubilación, se deberían elaborar programas, cursos, talleres de formación para preparar a la persona a vivir con plenitud su edad adulta, y que los jóvenes se culturicen en la convivencia con esta valiosa persona.

Autonomía

Consiste en “la capacidad de autodeterminación, de regirse por estándares auto referidos, de autorregular su conducta y de sostener su propia individualidad en diferentes contextos” (Freire y Ferradás, 2016:71, citando a Ryff y Keyes, 1995). Dichas capacidades tratan de conservarse durante la vejez, etapa en la que crecen exponencialmente las probabilidades de padecer alguna discapacidad o limitación física y/o cognitiva que pueda amenazar la autonomía personal de los individuos. Un dato que refleja claramente la valía que la autonomía adquiere para nuestro bienestar psicológico es el creciente miedo a la dependencia que caracteriza a nuestras sociedades occidentales de hoy día.

Vale tener presente que la autonomía es personal, es un principio moral, una necesidad psicológica básica y determinante para nuestro bienestar. Y, es determinante debido a su carácter volitivo, esto es, la percepción de que la propia conducta emana de, y es llevada a cabo por, uno mismo, en consonancia con su libertad y capacidad de decisión sobre la propia vida. Para que una decisión pueda considerarse como autónoma, existen condiciones: (a) que sea una decisión intencionada; b) tomada con información y conocimiento de las alternativas existentes, de su significado y de sus consecuencias, y; c) en ausencia de coacciones externas (Beauchamp, y Childress, 1999). Se trata de una acción que un individuo concreto decide en forma independiente. Nos permite desarrollar y buscar nuestra propia concepción del bien, no solo sin interferencia directa de los demás, sino también sin la presión moral que podría provenir de la observación (Levy, 2014).

Asimismo, el carácter volitivo es, precisamente uno de los rasgos característicos y distintivos de la autodeterminación. Esta la define Wehmeyer (2006) citado por Beauchamp, y Childress (1999), como el conjunto de habilidades y actividades que precisa un sujeto para actuar como agente causal de su propia vida, así como para realizar elecciones y tomar decisiones en relación con su propia calidad de vida, libre de interferencias o influencias externas innecesarias. Porque los seres humanos pueden actuar como agentes libres y responsables al tiempo que están causalmente determinados de manera contingente e influidos por procesos no conscientes que no están totalmente fuera del alcance del control consciente (Evers, 2010).

Discapacidad y autonomía funcional de la vida diaria

La autonomía funcional alude a la capacidad del sujeto para ejecutar satisfactoriamente determinada actividad. Es el grado en que el sujeto es capaz de valerse por sí mismo y desarrollar un comportamiento independiente, puesto que posee las habilidades necesarias para realizar las actividades de la vida diaria básicas e instrumentales. La figura N°1 muestra el tránsito de la autonomía a la dependencia, pasando por la discapacidad:

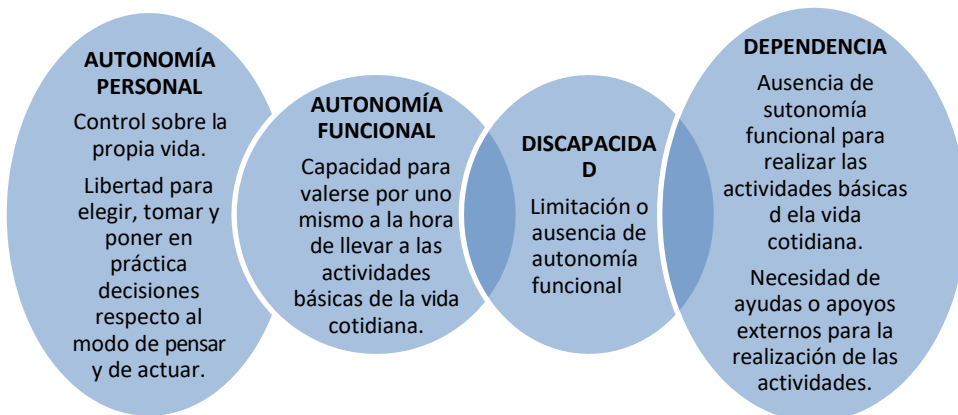


Figura 1. Relación procesual de la autonomía a la dependencia. Fuente: Freire y Ferradás (2016), adaptación del autor (2019).

Esta dependencia es contraria al principio de autonomía, “implica que las personas tienen derecho a elegir las acciones que deseen a partir de sus propias opiniones o preferencias. Autonomía es la condición de posibilidad de la moralidad” (Ramos, 2018:61). El desarrollo de la autonomía depende del entorno. Nos convertimos en sujetos autónomos, capaces de controlar nuestra conducta a la luz de nuestros valores, solo si el entorno en el que crecemos está adecuadamente estructurado para recompensar el autocontrol, la competencia y la identidad.

En el caso de la competencia, esta es autónoma en razón a: 1) la capacidad de entender la información relevante para la toma de decisión; 2) la capacidad de apreciar el significado de esa información en relación con la propia situación de vida y el significado personal de las probables consecuencias de las opciones instrumentales para aprender; 3) la capacidad de razonar, manejando la información significativa, para desarrollar un proceso lógico que considere las opciones para aprender; y 4) la habilidad o capacidad de expresar una elección (Ramos, 2018).

En relación con la identidad, ella está constituida por nuestra memoria, creencias, planes, proyectos y valores, y esas cosas se extienden a través del tiempo. Lo que realmente nos importa no es solo cuestión de lo que creo que me importa ahora, sino lo que revela mi conducta a largo plazo (Levy, 2014). Nuestra identidad es una entidad diacrónica, soy la suma de mis planes y proyectos; trabajo para conseguir una meta y me comprendo a mí mismo en términos de mi historia personal, a donde voy es, por así decir, de donde vengo. La memoria une mi yo pasado con mi yo futuro, y me hace la persona que soy, autónomo, discapacitado o dependiente.

Pero, esta historia no es continua simplemente, es de altas y bajas, dependiendo de las elecciones que realizo, bajo una reflexión ética encarnada en el obrar y vivir humanos, la mayor y mejor fuente de experiencias gratificantes,

aunque el fiel seguimiento de la conciencia moral pueda acarrear en demasiadas ocasiones dificultades vitales y disgustos serios a quien esté dispuesto a seguir las indicaciones que la luz de la razón (y del corazón) marcan con el propósito de mantener en pie la dignidad humana, en cualquier circunstancia y condición para pensar (Bonete, 2015) y condición para pensar y construir el proceso de jubilación.

La jubilación

“Supone el abandono del periodo laboral y productivo por excelencia de la persona” (Navarro, Buz, Bueno y Mayoral, 2006:287). Cuando hablamos de jubilación o de personas jubiladas nos referimos a una identidad social, asignada generalmente a personas de más de 60 años, que socialmente son ‘redefinidas’ como personas ‘mayores’. Sin embargo, la jubilación no debe hacerse equivalente a la vejez puesto que no es algo exclusivo de personas de 60 años. Puede llegar a producirse en distintos momentos de la vida, bien sea de manera voluntaria o por determinadas circunstancias vitales (pérdida del empleo, dedicación al cuidado de la familia, por enfermedad, etc., y a diferentes edades: cada vez más, muchas personas se jubilan a edades tempranas y en una situación personal en la que no pueden considerarse viejas, otras nunca se jubilan y algunas vuelven al trabajo después de jubilarse (Vega y Bueno, 1995).

Además, la jubilación es ante todo una transición del rol de trabajador a otro nuevo, el de jubilado, y supone un cambio importante en el ciclo vital. Modifica nuestra estructura de roles, la organización de nuestra vida cotidiana, nuestros hábitos, e incide de modo importante en nuestro sentido de eficacia y competencia personal (Galvanovskis, y Villar, 2000). Pero, la jubilación no es un hecho universal ni transcultural. No es característico de todas las poblaciones, únicamente lo es de los países ‘más avanzados’. Cuando la familia era un núcleo clave de producción a la persona mayor no se le apartaba del trabajo, sino que adoptaba nuevas tareas y roles, permaneciendo activa, útil y representando un valor importante dentro de la familia (Lehr, 1980).

El proceso de jubilación

La transición de trabajador a jubilado es uno de los grandes cambios que tienen lugar al final de la madurez. Aunque, en general, la jubilación supone laboralmente un cambio brusco de la actividad a la inactividad, ésta suele vivirse como un proceso y, por lo tanto, es cambiante y variable. Del mismo modo, su vivencia es diferencial y las formas de acceso cada vez más diversas (enfermedad, discapacidad, etc.). Dada su enorme complejidad y variedad de significados, el proceso de jubilación presenta diversas formas positivas y/o negativas en cada persona y en cada situación. Además, se inscribe en un contexto en el que, a pesar de que la vida se alarga, se está acortando la vida activa de las personas, puesto que, por un lado, se ingresa más tarde en el mercado laboral y, por otro, la edad de jubilación se adelanta.

El ajuste al proceso de jubilación varía a lo largo del tiempo. Según Reitzes y Mutran (2004) en un principio la persona se plantea expectativas sobre cómo será su jubilación y hace planes más o menos alcanzables (*fase de prejubilación*); después se intenta hacer todo lo que se deseó y no se pudo cuando se estaba trabajando o se intenta descansar, reduciendo cualquier tipo de actividad (*fase de luna de miel*). Algunas personas que no son capaces de encontrar actividades satisfactorias pasarían por (*una fase de descontento*) porque sus expectativas no se han cumplido, se empiezan a construir percepciones más realistas respecto a la jubilación (*fase de reorientación*) hasta que se logra un ajuste entre las percepciones y la realidad (*fase de estabilización*). Así se llega a la (*fase final*) del proceso de jubilación.

En cualquier caso, la crítica a este modelo se inicia con que el germen de la formulación se circunscribe a un modelo de sociedad muy distinta a la nuestra, la latinoamericana; se planteó en un momento histórico (los años setenta) muy lejano desde el punto de vista laboral y económico; ha permanecido estático en un mundo muy dinámico, donde se han producido evidentes cambios sociales y

laborales, y donde están surgiendo nuevos patrones vitales de identidad – no actividad. Hoy se acepta que no todas las personas pasan por las mismas etapas y ni siquiera en el mismo orden, sin especificar a qué se deben esas diferencias. Además, se trata de un modelo (Ross y Dentrea, 1998) tan amplio y general que resulta difícil poder refutar algunos de sus supuestos.

Por otra parte, y puesto que con la jubilación se suele perder el rol productivo con el que se contribuye a la sociedad, es comprensible que este proceso pueda resultar estresante y deprimente. Es fácil que conlleve alteraciones de la propia identidad, de la capacidad adquisitiva, de las relaciones con los otros, de las habilidades o capacidades, etc. Sin embargo, no todas las personas cuando dejan de trabajar se ven afectadas por una crisis, ni ésta se expresa en los mismos términos. ¿Por qué, entonces, unas personas adoptan un enfoque negativo y otras, positivo? Son muchos los factores y determinantes que van a condicionar este importante cambio en el ciclo vital.

Algunos determinantes:

La edad, el género, el nivel de ingresos y la inteligencia laboral, el nivel educativo y el estado civil son variables importantes que marcan diferencias en la adaptación al proceso de jubilación.

- 1 *La cuestión de la edad:* marca nuestras vivencias a lo largo de la vida. Tenemos unas u otras representaciones sociales, unas ideas preestablecidas de lo que se espera de cada edad, tomando especial relevancia en los últimos años. Así, por ejemplo, la edad a la que se abandona la actividad laboral es un factor importante capaz de dar a la jubilación sentidos diferentes (Reitzes y Mutran, 2004).
La edad cronológica, por sí misma, no es un criterio válido para identificar actitudes, capacidades, habilidades o necesidades de las personas.

Sin duda, otros criterios, como el tipo de actividad desarrollada, la eficacia, la creatividad, la trayectoria laboral, las condiciones de trabajo, la personalidad, el estado civil, el estado de salud o los hechos estresantes que se han vivido pueden arrojar luz sobre el momento más idóneo para jubilarse. Es verdad que las personas mayores presentan rasgos comunes en función de la edad, pero no por ello podemos considerarlas un grupo homogéneo. Aun teniendo edades similares y perteneciendo a la misma generación, es probable que hayan vivido experiencias y condiciones de vida que las hagan diferentes. Por eso resulta ampliamente aceptado que es contraproducente una misma edad de jubilación para todos.

- 2 *El nivel educativo:* por lo general, cuanto más alto es este, mejor suele ser la adaptación a la jubilación, ya que suele planificarse antes el paso a esta nueva situación.
- 3 *Los ingresos económicos:* son un determinante básico de la mejor o peor adaptación a este evento vital. También son un cambio, generalmente negativo, dada su reducción tras la jubilación. Ingresos inadecuados y problemas financieros están asociados con insatisfacción y mal ajuste. Por el contrario, disponer de recursos económicos adecuados, junto con apoyo social importante, buen estado de salud, etc., predisponen a afrontar este proceso vital de modo satisfactorio. Además, las percepciones de las personas que se van a jubilar sobre su posición económica, una vez jubiladas, y las preocupaciones respecto a su futuro nivel de vida, son claves en el ajuste y en la decisión de jubilarse.
- 4 *El estado de salud:* puede adelantar o retrasar el retiro laboral y, por otro lado, favorecer o limitar la realización de actividades y la cantidad de contactos sociales. Es decir, la salud puede ser una causa de la jubilación o un resultado de esta.
- 5 *Personalidad:* se puede asumir un perfil dirigido a los hombres: a) maduro, persona bien integrada que disfruta haga lo que haga, b) pasivo, aquel que es feliz porque por fin puede descansar, c) el defensi-

vo-activo, trata de evitar la ansiedad de la inactividad comprometiéndose con todo tipo de actividades; d) el colérico, aquel que no se adapta a la jubilación y hace responsables a los demás; e) auto agresivo, se culpabiliza de sus fracasos y frustraciones. También está f) la autoeficacia y el locus de control, en el primer caso, las personas creen en sus conocimientos y habilidades para manejar efectivamente el proceso de jubilación. En el segundo caso, locus de control interno (creencia de la propia persona en su capacidad para controlar los sucesos vitales), lleva a expectativas más positivas respecto a la jubilación, basadas en la capacidad para controlar las consecuencias asociadas con altos niveles de autoestima y menor estrés ante los cambios, mayor satisfacción vital y mejor funcionamiento psicológico.

- 6 *Apoyo social*: percibido por las personas relevantes (familia, amigos, compañeros, etc.), conlleva una adaptación más exitosa a la jubilación. La persona jubilada suele pasar por una fase de reorientación donde tienen que construir un nuevo sentido de identidad, por lo que debe contar con personas allegadas que faciliten este proceso.

Actitudes hacia la jubilación

La actitud con que la persona hace frente a la salida del mercado laboral predispone a su mejor o peor adaptación a la jubilación. La persona que se jubila puede aceptar su situación sin más, puede intentar cambiarla, puede renunciar a sus intereses, puede aislarse de sus relaciones sociales, sentirse realizada, estar por encima de las demás personas y hasta con derecho a rebelarse contra todo tipo de autoridad a la que no está ya atada, etc. Los griegos acuñaron el término *Hibris* (desmesura, situando el origen de esa sobrestimación en el manejo imprudente del éxito y la abundancia. Las personas denominadas *hybristai* se caracterizan por creer que están por encima de los demás. También muestran falta de respeto hacia las autoridades; tienden a la desmesura, infringen la ley y menosprecian los límites de la existencia humana (Frohlich, 2018:42).

Todos estos comportamientos provocan que la adaptación a la jubilación sea más o menos problemática. Así, por ejemplo, actitudes muy negativas influyen sobre la satisfacción general en este proceso. Sin embargo, actitudes positivas promueven el aprovechamiento de las ventajas de una etapa libre de obligaciones laborales.

Es el caso, actitudes de rechazo hacia la jubilación hace que se niegue ésta, quizás por haber desarrollado o sobrevalorado su faceta laboral. La vida como persona jubilada se percibe vacía de sentido, sin la posibilidad de mantener el estatus y/o nivel de vida previa. La jubilación se puede rechazar por diversos motivos, entre ellos, haber tenido que jubilarse prematuramente, considerarla un distanciamiento brusco de la carrera laboral a la que se ha dedicado toda la vida, por la pasividad que implica y/o por asociar jubilación con envejecimiento.

Cuando la persona jubilada acepta la jubilación está tomando una actitud conformista, pesimista y resignada. Acepta la jubilación como algo inevitable, como una etapa más a la que debe enfrentarse. Este tipo de actitud es propia de personas de estatus medio y bajo. La persona mayor puede considerar la jubilación como una liberación y pensar que es un premio al trabajo realizado. Pero este tipo de actitud tiene el riesgo de provocar aburrimiento y apatía por la carencia de expectativas, proyectos y actividades con las que llevar el tiempo que antes se dedicaba al trabajo.

Asimismo, percibir la jubilación como una oportunidad significa que la persona desea jubilarse que es digna de reconocimiento a su productividad, tomando en cuenta que la dignidad humana refiere a ese mérito que tenemos todos, tan simple y complejo, de ser y sentirnos seres humanos en libertad y con respeto a los valores éticos y normas que imperan en la cultura en que vivimos. “Una idea que conlleva ese sentimiento íntimo, inviolable, de que nadie puede interferir en lo que yo pienso, siento o creo y en ser libre para expresarlo (Mora, 2016:76). Con la jubilación viene la posibilidad de poner en marcha proyectos y

actividades que hasta entonces no se han podido realizar por estar trabajando: voluntariado, ocio, relaciones sociales, viajar, cursos, etc. Es la jubilación vista en un sentido más positivo y optimista porque permite iniciar nuevas actividades, en muchos casos más enriquecedoras que el trabajo que se ha abandonado.

Planificación de la jubilación

Una jubilación positiva es el resultado de un proceso continuo de identificación de deseos, necesidades, desarrollo de planes para llevarlos a cabo, etc. Este proceso es la esencia de una correcta planificación de la jubilación. Es por ello por lo que resulta necesario crear una Unidad Curricular, básicamente en el área de Orientación, que trate de “La jubilación, el ocio y el bienestar social”, también se pueden generar talleres, planes de intervención educativos y de orientación psicológica. Provocando que las empresas, la administración pública, los servicios sociales, las universidades, etc., se sientan cada vez más responsables de esta formación. “Se debe llevar a cabo acciones dirigidas a eliminar visiones negativas sobre la vejez y crear las condiciones para que la persona jubilada pueda participar en actividades accesibles a su situación, proporcionando información sobre las características de esta etapa y sobre cómo solucionar los posibles problemas” (Navarro, Buz, Bueno y Mayoral, 2006:295).

Al desarrollar cada uno de los temas (en el curso, taller, programa propuesto), se pretende que la persona mayor cree sus propios conceptos e ideas, desarrolle sus propias motivaciones, clarifique sus virtudes y valores, mejore sus relaciones sociales. El curso, taller o programa debe incluir temas que intenten abordar la globalidad de esta nueva etapa (porque los estudiantes tienen familiares jubilados o en proceso): salud física y psíquica, finanzas y pensiones, aspectos legales, relaciones de pareja y sociales, vivienda, tiempo libre, ocio, psicología de la salud y actividades culturales y recreativas.

En el curso de preparación para la jubilación, cada tema debe ser tratado por un especialista en la materia: psicólogo, médico, economista, abogado, etc.,

siendo la reflexión personal una de las actividades claves. Aunque la jubilación es un logro generalizado, cada persona jubilada constituye un caso particular. Por esta razón, el curso debe dar la posibilidad de expresar los propios problemas y reflexionar sobre situaciones concretas. Añadir más vida activa, plena y con salud, los años de jubilación es, en definitiva, el objetivo final de todo ‘curso de formación’ dirigido hacia quienes entran en esta etapa de su vida.

El significado de la jubilación para las personas mayores

La salida del mundo laboral es, posiblemente, uno de los sucesos vitales de mayor impacto en la vida de una persona. En consecuencia, supone la necesidad de llevar a cabo importantes adaptaciones que afectan, por ejemplo, a la reconstrucción de la identidad personal, a la reorganización de la rutina diaria o a la redefinición de roles en el entorno social (familiares y amigos). Vale tener presente que la etapa de la adultez está determinada, en buena medida, por la actividad laboral, hasta el punto de que ésta marca las directrices sobre las cuales se estructura la propia vida durante todo este extenso periodo de ciclo vital: la distribución del tiempo, los horarios, los lugares frecuentados, las interacciones y contactos sociales que se establecen, etc. Definitivamente, influye sobremanera en el estatus y la identidad personal y social del sujeto.

Autores como Freire y Ferradás (2016) han definido la jubilación como un proceso, un rol y un evento. Es proceso en cuanto supone un tránsito en el desempeño de un rol de trabajador, el cual se encuentra sometido a una serie de normas objetivas, la de jubilado, quien también se rige por una serie de normas, pero en este caso subjetivas, idiosincráticas. En este proceso de transición la mayor parte de las personas atraviesan por cinco momentos:

1. Prejubilación: aquí la persona se forja expectativas en torno a su propia jubilación (actividades y tareas que se desean hacer, pero para las que hasta el momento no se disponía de tiempo), por lo cual adquiere una importancia destacada la preparación para la jubilación.

2. Luna de miel: tiene lugar durante los momentos iniciales de la jubilación y se caracteriza porque la persona se muestra eufórica y deseosa de llevar a cabo todos aquellos proyectos personales que no pudieron desarrollarse durante la etapa laboral.
3. Desencanto: la persona percibe que sus expectativas iniciales en torno a la jubilación no se ven satisfechas.
4. Reorientación: a consecuencia del desencanto, la persona trata de reevaluar sus expectativas iniciales y de reestructurarlas de un modo más realista y ajustado a la realidad.
5. Estabilidad: se consigue mantener un adecuado ajuste entre las actitudes y las posibilidades reales. La persona es consciente de sus capacidades y limitaciones, sabe lo que se espera de ella y tiene asumido su nuevo rol.

Por lo que respecta a la jubilación, entendida como rol, supone que el sujeto asuma y reconozca un nuevo papel, con nuevas responsabilidades, estatus y prestigio social, de índole ya no laboral. A menudo la jubilación es vivida como un evento vital crítico, que de no afrontarse adecuadamente puede acarrear importantes consecuencias negativas para el bienestar psicológico del sujeto, acentuando el proceso de envejecimiento, favoreciendo la aparición de la ansiedad, propiciando la pérdida de poder adquisitivo y de la identidad personal y profesional o restringiendo las relaciones sociales.

En el imaginario social la jubilación es considerada un símbolo de transición a la vejez (Gómez, 2005). De hecho, uno de los mitos y estereotipos más difundidos en torno a esta etapa consiste en la equiparación entre persona jubilada y persona mayor. Esta generalidad es, sin embargo, errónea, puesto que algunos sujetos abandonan el mercado laboral a una edad temprana, otros jamás se jubilan y tampoco son infrecuentes los casos en los que las personas vuelven a la actividad laboral después de haberse jubilado.

La jubilación puede adquirir, por lo tanto, varios significados, ya que

depende en buena medida de las circunstancias personales (económicas, familiares, de salud, etc.), y de las actitudes que ante ella adopte la persona. En este sentido, la jubilación constituye un proceso que influirá de modo diferencial en cada persona en función de su propio proceso de desarrollo individual. Ahora bien, este proceso puede verse mediatizado por factores sociales y culturales, tales como la comparación social con los iguales, el sexo del trabajador (en general las mujeres suelen tener una mejor imagen de la jubilación y de sus consecuencias que los hombres) o el tipo de actividad laboral desarrollada a lo largo de la vida (cuanto más cualificado es el trabajo y más identificado se encuentra el sujeto con él, más difícil le resulta asumir la nueva situación).

En este sentido, la concepción predominante que nuestros mayores tienen acerca de la jubilación dista aun de su consideración como período de desarrollo y crecimiento personal.

Afectación de la jubilación en la salud

Dado que la jubilación constituye uno de los eventos más críticos en la vida de los sujetos y una drástica ruptura con el estilo de vida y los roles desempeñados durante parte importante de la vida desarrollada hasta ese momento, parece lógico pensar que el sujeto corre un serio riesgo de ver mermado su bienestar psicológico como consecuencia de su retirada del mundo laboral. Así, los potenciales riesgos que puede provocar la jubilación, como sus potenciales manifestaciones podrían ser:

1. Inamovilidad física: cuyas principales manifestaciones serían la quietud, la pasividad, la inactividad o el apoltronamiento.
2. Inamovilidad mental: desinterés, melancolía, aburrimiento, desmotivación.
3. Inamovilidad afectiva: soledad, minusvaloración, déficit relacional, depresión.

4. Inamovilidad social: desvinculación, aislamiento, auto marginación.

Sin embargo, a pesar de la potencial amenaza que la jubilación puede suponer para la salud física y psicológica del sujeto, pareciera existir poca evidencia de esta atmósfera pesimista. Así, algunas personas mayores se perciben con más salud que sus coetáneas no jubiladas, y no advierten que su salud haya experimentado cambios significativos a partir de la jubilación.

En este sentido, Van Solinge (2007) indica que la jubilación no es en sí misma beneficiosa o perjudicial para la salud del sujeto, sino que ello vendrá determinado por diversos factores:

1. El modo en que afronte el sujeto el proceso: aquellas personas que afrontan la jubilación con temor o con ansiedad tienen más probabilidades de padecer problemas de salud a consecuencia de ella. Por el contrario, tanto la salud objetiva como el auto percibido son más elevadas en aquellos trabajadores que no perciben la jubilación como algo negativo.
2. La percepción de control personal en torno a la capacidad para afrontar con éxito los cambios que conlleva la jubilación: cuanto más elevada sea dicha percepción, menos se ve afectada negativamente la salud.
3. La consideración de la jubilación como decisión voluntaria o involuntaria: aquellas personas que libremente escogen jubilarse presentan una mayor tendencia a experimentar un mejor estado de salud una vez abandonado su empleo que los sujetos que se han visto forzados a jubilarse, quienes suelen mostrar un empeoramiento de su salud.

Sexo y jubilación

Debido a ciertos factores socioculturales “el sexo en los mayores está mal visto, sobre todo cuando además está muy arraigada la convicción moral que vincula el sexo a la reproducción, y siempre dentro del matrimonio. La moral occidental clásica identifica sexo y reproducción, y los mayores, al perder capacidad reproductiva, tampoco deben, por tanto, mantener relaciones sexuales. Se debe considerar también que “ningún preparado de hormonas, ninguna vitamina, ningún antioxidante, ninguna operación, ni siquiera una modificación del estilo de vida, está demostrado que sea capaz de influir en el proceso de envejecimiento” (Blech, 2005:168).

Esa es la causa principal de la menor actividad sexual de los mayores; la educación represiva que no permite la libre manifestación de las pulsiones sexuales. El envejecimiento biológico no dificulta las relaciones sexuales, si bien hace evolucionar la sexualidad hacia manifestaciones menos centradas en la pura genitalidad coital (Torres y Perea, 2010:215).

Así, la sexualidad se centrará menos en la actividad puramente coital, dando más importancia a la ternura, las caricias, etc., de forma que la satisfacción sexual no tiene razón para disminuir. Esto que es tan fácil de entender, no lo es tanto a la hora de asumirlo por parte de muchos hombres que basan el sexo en la competitividad que mantienen en otros aspectos de su vida, y en su preocupación por ‘cumplir’ con un coito completo.

La sexualidad va mucho más allá de la pura genitalidad y el coito, ya que el principal órgano sexual es el cerebro, y mientras persista el deseo sexual, y sean placenteras las caricias, la ternura y los sentimientos derivados del placer que proporciona el tacto y otros sentidos, la sexualidad será gratificante y proporcionará beneficios más allá del puro placer físico.

La salud afectiva es un problema de salud muy importante para los mayores, pues a esta edad se suelen haber perdido muchas relaciones afectivas (muerte de

la pareja, de otros familiares, de amigos, divorcios, etc.) y sociales (la jubilación supone un cambio radical en la vida social, la marcha de los hijos conduce al síndrome del 'nido vacío'). Además, muchos ancianos no han adquirido hábitos para un ocio enriquecedor y no saben en qué emplear su abundante tiempo libre.

Por todo ello, la vejez se asocia a las pérdidas y a los temores de aislamiento, a la soledad y a la incompreensión, a la dependencia, a la indigencia incluso. La forma de resolver esas pérdidas es decisiva para mantener la estabilidad emocional en el anciano.

Es necesario fomentar los vínculos afectivos y el apego entre las personas de edad avanzada y entre éstas y sus familiares y amistades. La sexualidad puede jugar aquí un papel fundamental, pues contribuye a combatir los problemas de soledad en la vejez. La propia experiencia de los mayores que mantienen una vida sexual activa refleja que les sirve como evasión a la soledad, les ayuda a sentirse más queridos, deseados y aceptados.

La sexualidad combate la soledad afectiva porque, además de ser placentera y saludable, contribuye a reforzar los lazos de comunicación, fomenta las relaciones y es una importante fuente de diversión y de salud. La sexualidad en los mayores adquiere más que nunca un sentido integral, que afecta a todo el cuerpo, perdiendo importancia el acto puramente coital, que no debe ser la única práctica, ni si quiera la más importante de su vida.

Algunas ideas para la satisfacción plena:

1. El tener oportunidades no basta, es necesario también tener el deseo de aprovecharlas y la habilidad para hacerlo.
2. Debemos valorar positivamente la mayor cantidad de tiempo libre que nos proporciona la jubilación e intentar disfrutarlo activamente.

3. Los gustos y aficiones desarrollados antes de jubilarnos pueden ayudarnos a disfrutar del ocio.
4. Una vida organizada siempre en torno al trabajo puede dificultar el disfrute del ocio que llega con la jubilación.
5. Es recomendable que evitemos hacer en adicciones, rutinas y actividad sin sentido. Son formas de ocio que empobrecen a la persona e inclusive pueden perjudicar su salud.
6. Disfrutar activamente del ocio es bueno para la salud física y psíquica para la persona.
7. Ampliar nuestro repertorio de prácticas de ocio (aficiones) puede ayudar a ocupar nuestro tiempo de una manera gratificante y enriquecedora ¡seamos exploradores!
8. Es importante prescindir de estereotipos y actitudes negativas o poco realistas sobre nuestra capacidad para realizarlas.
9. Hacer ejercicio físico en grupo o con otras personas.
10. Salir de casa para ir a comprar, para visitar familiares, ir al cine, a bailar, etcétera.
11. Participar en actividades de la comunidad.
12. Participar en talleres que sean de su interés (cocina, informática, etc.).
13. Realizar actividades de ocio con familiares o amigos: juegos de cartas, dominó, excursionismo, baile terapia.
14. Aprovechar las comidas para estar con familiares y amigos.
15. Leer diarios y revistas para estar informados de la actualidad, escuchar música, usar pasatiempos y revistas de juegos.
16. Anotarse en un club de lectores, aficionados al deporte o a cualquier afición.

La adaptación exitosa a la jubilación

Obviamente, la *actitud* del sujeto ante la jubilación determina en buena medida su grado de adaptación a ella. En oposición se ubicarían, por un lado,

aquellas personas que toman su posicionamiento sumamente negativo en torno a su jubilación, entendiendo que ésta supone el principio del fin, puesto que la persona jubilada ha dejado de ser útil y 'está de sobra'. En el lado opuesto, se ubicarían aquellas personas para quienes la jubilación supone la consecución de una meta deseada con anterioridad, pero a su vez un periodo en el que se emprenden nuevos proyectos personales y se asumen nuevos roles que le permiten crecer y autor realizarse como persona.

Así, pareciera que la etapa posterior a la jubilación es deudora de las anteriores fases de la vida, de tal modo que, en general, el estilo de vida desarrollado durante la juventud y adultez media puede resultar el mejor predictor del estilo de vida y la actitud con la que se afronta este nuevo periodo. De hecho, la mayor parte de las personas mayores, pese a disponer de mucho más tiempo que durante la etapa laboral, continúan desarrollando las mismas tareas y actividades que ya realizaban cuando estaban trabajando y se resisten a emprender otras nuevas (Freire y Ferradás, 2016). Por tanto, uno de los factores de más peso a la hora de facilitar una transición hacia la jubilación sin consecuencias desadaptativas para la persona radica en el desarrollo de recursos personales (intereses, aficiones, destrezas, etc.) a lo largo de la vida, en paralelo a la actividad laboral.

Jubilación gradual versus jubilación repentina

Una de las variables más controvertidas a la hora de favorecer una óptima adaptación a la jubilación es el modo en que se produce el abandono de la vida laboral (gradual versus repentina). Así, cabría pensar que una transición gradual de la vida activa a la jubilación será más favorable a efectos de garantizar una adaptación satisfactoria, de tal modo que aquellas personas que hayan desarrollado una progresiva entrada en la jubilación se sentirán más satisfechas con su nueva vida que aquellas que lo hayan hecho de forma brusca y repentina.

Aunque pareciera que el nivel de satisfacción de las personas jubiladas no depende tanto del modo en el que se produjo su abandono de la vida laboral como de otros factores más importantes, como la percepción de control personal a la hora de decidir cómo llevar a cabo el proceso de transición de la vida activa hacia el retiro (Freire y Ferradás, 2016).

Sin embargo, existen una serie de opciones laborales a las que podrían acogerse las personas tras su jubilación, y que estarían encaminadas a prolongar la actitud activa de las personas mayores y a reducir el posible impacto negativo que podría suponer la finalización de la vida laboral cuando ésta no es deseada. Entre estas opciones se proponen el trabajo voluntario no retribuido, el trabajo compartido con otra persona próxima que desempeñe una actividad laboral reconocida, asesorando y adiestrando a grupos o a individuos que se inician en la actividad laboral. Además, se puede permitir que las personas mayores continúen realizando tareas remuneradas mientras lo deseen y estén en condiciones de hacerlo desde un punto de vista productivo, así como por adoptar políticas para ampliar sus posibilidades de empleo (jubilación flexible, entornos laborales adaptables, rehabilitación profesional para personas mayores con discapacidad, etcétera.).

El ocio y el tiempo libre como oportunidades de desarrollo personal

Una vez que se oficializa la partida del mundo laboral, las actividades cotidianas que realiza la persona mayor adquieren una importancia fundamental en su bienestar y en su satisfacción, ya que tiene que gestionar una gran cantidad de tiempo libre. De alguna manera, dichas actividades constituyen un equivalente funcional del trabajo. De esta manera, tras la jubilación, la persona se encuentra ante la tarea vital de reasignar su tiempo laboral a otras actividades con el fin de seleccionar aquellas que le permitan reorientar su vida cotidiana hacia dominios que favorezcan un mayor desarrollo personal y un sentido de autoexpresión.

Dichas actividades cotidianas podrían enmarcarse en cuatro momentos: productivas, intelectuales, sociales y vinculadas al cuidado de salud:



Figura 2. **Actividades para reorientar la vida cotidiana** Fuente: Freire y Ferradás, 2016.

Entonces, la ocupación del tiempo libre a través de estas actividades cotidianas adquiere especial relevancia como reestructuradora de la identidad personal y social, ya no sólo de cara a rellenar el vacío producido por el abandono de la vida laboral, sino también para compensar las pérdidas experimentadas por los cambios propios del envejecimiento.

No se trata de involucrarse en muchas actividades para llenar el tiempo libre, sino de que tales actividades permitan que la persona mayor pueda continuar cultivando su capacidad intelectual, sus habilidades y destrezas o los conocimientos que ha ido adquiriendo, así como satisfacer sus intereses e imprimir un sello personal a aquello que lleva a cabo.

De este modo, se produce una recíproca interrelación entre ocio y desarrollo personal, en tanto que las actividades de ocio, por un lado, proporcionan una experiencia generadora de crecimiento personal y, por otro, son el resultado de los propios procesos de desarrollo personal. Desde esta perspectiva, el ocio podría definirse como “un conjunto de ocupaciones y/o actividades a las que el individuo puede entregarse de manera completamente voluntaria, sea para descansar, sea para divertirse, sea para desarrollar su información o su formación desinteresada, su participación social voluntaria, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales” (Armadans, 2012, citado por Freire y Ferradás, 2016 p. 27)

Por lo tanto, dos son las características definitorias del ocio (Sáez, Aleixandre y Meléndez, 1994):

1. El libre albedrío, como la capacidad para adquirir un poder causal asociado a la capacidad de tener una influencia sobre el uso de dicho poder (Evers, 2010), y que contrasta con la obligatoriedad de la actividad laboral.
2. La motivación, que experimenta la persona, esto es, el grado de satisfacción que comporta el ejercicio mismo de la actividad.

Se trata de un tiempo dedicado a la satisfacción de necesidades auto creadas o auto establecidas. Naturalmente, dichas actividades u ocupaciones han de ajustarse a las necesidades y requerimientos de las personas mayores, esto es, deben ser actividades libremente escogidas por ellas, sobre las que perciban que poseen un alto grado de autoeficacia y de control personal y que, además, les permitan no solo mantener sus habilidades en determinadas facetas sino incluso incrementar su competencia en otras.

También, el ocio cuando adquiere una significación personal constituye un pilar importante del envejecimiento exitoso, contribuyendo a la experimentación

de altos niveles de calidad de vida y de bienestar subjetivo y psicológico en las personas mayores. Entre los beneficios que se le atribuyen en esta etapa del ciclo vital se señalan sus propiedades terapéuticas, en la medida en que el ocio puede funcionar como recurso frente a situaciones estresantes, favoreciendo su afrontamiento y actuando como factor de protección frente al aislamiento social, la depresión y la demencia senil o disminuyendo el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares e, incluso, el riesgo de mortalidad. De hecho, en el campo cognitivo de la vejez existe la participación de las personas mayores en un elevado número de actividades de ocio, especialmente si estas están bien planificadas y estructuradas, se relaciona con un riesgo significativamente más bajo de padecer de alteraciones de la memoria.

La ocupación del tiempo libre

Tras la desvinculación del mundo laboral con la jubilación, la disponibilidad del tiempo libre representa uno de los bienes más preciados. La ocupación del tiempo libre y el tipo de actividades que se realizan son fuentes de bienestar y satisfacción.

“El tiempo de ocio es solo una parte del tiempo libre” (Navarro, Buz, Bueno y Mayoral, 2006:299). El ocio es cualquier actividad que realizamos en nuestro tiempo libre, por interés propio, para divertirnos, entretenernos, y lograr un mayor desarrollo personal. En fin, “aquello que hacemos por el placer de hacerlo, el tiempo libre comporta la realización de actividades que, si bien están fuera del ámbito de lo laboral, no están exentas de obligación (por ejemplo, llevar los niños al cine, hacer compras, etc.)” (Navarro, Buz, Bueno y Mayoral, 2006:299).

Así las cosas, el tiempo de la jubilación no debe identificarse únicamente como tiempo libre o tiempo de ocio, entendido éste como ‘tiempo para no hacer nada’. La jubilación da la oportunidad a cada uno de desarrollar el arte de vivir el tiempo de acuerdo con nuestra personalidad, nuestras preferencias, sin

ataduras; nos deja demostrar si somos sabios administradores del final del ciclo vital.

Hay que reconocer que la ocupación del tiempo libre está muy condicionada por factores generacionales y sociales. La educación recibida, la diferenciación social de actividades para hombres y para mujeres, las condiciones de salud derivadas de sus hábitos conductuales (higiene, comida, bebida, etc.) o los estereotipos sociales son, entre otros, factores con un peso muy importante en cómo ocupan su tiempo libre las generaciones actuales de personas mayores. Desde esta perspectiva es más fácil comprender su falta de participación en actividades que les proporcionarían numerosos beneficios y darían un nuevo significado a esta etapa de la vida.

En este sentido, determinadas actividades, como las educativas, permitirían dar continuidad psicológica a aquellos mayores generacionalmente vinculados a la cultura y la educación (aquellos con estudios universitarios), dar la posibilidad de iniciar una nueva actividad gratificante, incrementar los sentimientos de autoeficacia, mejorar su autoestima, lograr una mejor integración social y obtener refuerzos derivados de las relaciones intergeneracionales.

La buena higiene mental

Es condición previa e imprescindible para una vida espiritual auténtica y para una autorrealización personal, completa e integral. Entonces, “con risas y regocijos dejemos a las arrugas de la vejez venir” (Percy, 2016:148). Por eso, con vistas a una cierta madurez personal, podemos reflexionar brevemente sobre las actitudes para una buena higiene mental que además la potencien y activen día a día. La salud psíquica, como la física y espiritual, requiere un entrenamiento permanente. Constantemente nos estamos construyendo en esa tarea siempre inacabada de vivir plenamente cada instante de nuestra vida.

Otro aspecto fundamental de una buena higiene mental es vivir en una permanente esperanza y compromiso, precisamente porque hemos aprendido a vivir sin demasiadas dependencias y esclavitudes, sin ataduras posibles efímeras esperanzas.

Si dependemos de forma ansiosa y preocupante de que nos quieran y alaben, si lo que digan de mí es determinante en mi vida, en el momento en que alguien no me alabe o me critique y las cosas no me sucedan como esperaba, me vendré abajo, me deprimiré y me sentiré desgraciado. Pero si no espero nada especial de nadie, si, no vivo pendiente de las mejores opiniones de los demás, si casi nada ni nadie me condiciona ni puede decepcionarme o molestarme, seré libre interiormente y por tanto feliz (Ciríaco Izquierdo, 2003 p. 252). Esta felicidad, que no es la de Aristóteles, ni la de Spinoza o Kant, es la terrenal, la real, la que se denomina buena higiene mental.

Aspectos que definen a la persona con buena higiene mental (Ciríaco Izquierdo, 2003 p. 253):

1. Guárdate del rencor. Es el peor inquilino que podemos tener. El rencor arrebató la paz espiritual y ha destrozado a muchos.
2. Desaloja de tu interior el egoísmo, el amor propio, la ambición. Pueden dañar seriamente la calidad de tu vida y puede perjudicar la vida de los demás.
3. Evita el enfado y los arranques coléricos. Nunca traen nada bueno para nadie. Además, te arrepentirás y te sabrá mal.
4. No dejes que la desilusión y el desánimo hagan mella en ti. Serías como una nave de vela si viento.
5. No desprecies nunca a nadie. Una actitud despectiva, mortificante, humillante se recuerda siempre y no se olvida jamás.
6. Tu vida está hecha de pequeños y grandes fracasos, adversidades, humillaciones. “No hay vehículo que lleve más rápido a la perfección, que la humillación y el fracaso”.

7. No guardes, para mejores tiempos, confesar tu fe y practicar la bondad y el bien. Tu mañana es hoy.
8. No seas tan sensible que cualquier palabra te irrite, ni seas tan susceptible que cualquier contrariedad te hunda. Aprende a reírte de ti mismo. Reírse de uno mismo quita mucho hierro.
9. Saber ganar, saber triunfar es importante. Pero, tiene mucha más importancia saber perder, saber llorar, saber sufrir.

Además, la buena higiene mental nos dice que “un hombre que no se alimenta de sus sueños envejece pronto” (Percy, 2016 p. 47). Pero hay que superar a estos enemigos: la negatividad de ciertas compañías que, por su propia pasividad, nos desaniman en nuestros proyectos; el miedo a no ser capaces de hacer aquello que nos hemos propuesto; y la falta de concreción en nuestro objetivo o nuestra incapacidad para desarrollar un plan factible, paso a paso, que nos conduzca a la meta.

Si somos capaces de vencer estos tres enemigos de los sueños realizables, lograremos ser héroes por amor y vivir nuestras pasiones, cualesquiera que estas sean, niñez, adolescencia y vejez, debemos formar a la persona permanentemente para esta última.

Taller

Es importante una preparación específica para la jubilación. Se antoja imprescindible la adopción de medidas específicas destinadas a que los mayores ocupen su tiempo satisfactoriamente y puedan llevar a cabo una transición armoniosa, serena y feliz desde la vida laboral hacia la jubilación (Adams y Rau, 2011). En este sentido, los talleres y cursos de preparación para la jubilación constituyen, por un lado, un instrumento de prevención, en tanto que permiten la anticipación d nuevas situaciones, y, por otro, de desarrollo, puesto que promueven la asunción de nuevos roles.

Su objetivo prioritario, así pues, es proporcionar sugerencias e ideas a las personas sobre las opciones de desarrollo y crecimiento personal que se les abren una vez abandonen la vida laboral.

Los principales objetivos del taller o de cualquier curso de capacitación serían:

1. Ofrecer un sentido diferente a la jubilación y destacar sus aspectos positivos.
2. Hacer partícipes a las personas jubiladas de la planificación de su propio futuro postlaboral.
3. Facilitar la integración de las personas jubiladas en nuevas formas de utilidad social.
4. Crear aficiones y nuevos hobbies, preparando a la persona para realizar actividades diferentes de las habituales.
5. Facilitar información sobre los servicios sociales comunitarios.
6. Ayudar a conseguir un uso satisfactorio del tiempo libre del que se va a disponer en los próximos años.

Como principales logros, los talleres de preparación para la jubilación favorecen que, a corto-mediano plazo, la persona se adapte mejor a la jubilación. Asimismo, se reducen los sentimientos de frustración y la sensación de angustia y se obtiene una mayor motivación en la realización de actividades no laborales. De hecho, las personas que llevan a cabo una planificación de su propia jubilación desarrollan actitudes más favorables hacia ésta, experimentan niveles más bajos de ansiedad y de depresión, y muestran una mayor satisfacción una vez jubiladas. En general, a continuación, se muestran los factores claves al momento de lograr una adaptación exitosa a la jubilación.

ADAPTACIÓN EXITOSA A LA JUBILACIÓN		
Actitud de la persona (el principio del fin versus nuevos proyectos personales)	Disponibilidad de recursos personales (intereses, aficiones, relaciones significativas con otras personas)	Preparación específica para la jubilación (educación para el ocio y tiempo libre)

Figura 3: Factores básicos de adaptación exitosa a la jubilación. Fuente: Adaptado por el Autor, 2019. Tomado de Freire, y Ferradás, (2016).

Se debe estructurar en una serie de tareas que siguen una secuencia lógica:

1. *Lectura previa:* se proporciona información básica del tema, lo que facilita su comprensión. Debe leerse antes de la sesión.
2. *¿Qué piensa usted?:* incluye una serie de preguntas cortas sobre la lectura previa con el fin de estimular a pensar.
3. *Comenzando a planificar:* se centra en las posibles dificultades sobre los temas tratados para animar a explorar alternativas personales y aspectos problemáticos antes de que aparezcan.
4. *¿Qué ha aprendido?:* recoge preguntas tipo test sobre los conocimientos adquiridos de los temas.
5. *¿Qué haría usted?:* incluye análisis de casos diseñados para ayudar a identificar situaciones habituales.
6. *Paso a la acción:* ayuda a conocer dónde se está en ese momento, donde se quiere llegar en el futuro y qué se necesita para conseguirlo.
7. *Para su seguimiento:* recoge referencias de documentación e información actual sobre publicaciones y organizaciones.
8. *Plan maestro de acción:* es una herramienta para llevar a la vida cotidiana las decisiones tomadas en el curso.

Aparte de la consideración del trabajo como una maldición divina por nuestros pecados, lo cierto es que mucha gente siente que el trabajo, además de

imprescindible para subsistir, es un bien preciado para el desarrollo personal y social. Quizás por ello son muchas las personas que viven la jubilación como un evento estresante y no deseado.

Conclusiones.

El significado que la jubilación tiene para cada persona depende de numerosas circunstancias personales, sociales, económicas, etc. Tener una vida cotidiana de calidad y sentir control personal sobre la vida son elementos claves en la vivencia positiva de la etapa de la jubilación.

Se está imponiendo la necesidad de incorporar una mayor flexibilidad en la edad de abandono del mercado laboral para dar respuesta a la variedad de circunstancias personales existentes.

Como en el resto de las transiciones importantes en la vida, hay que ofrecer a las personas oportunidades para prepararse adecuadamente y con la antelación debida a su jubilación. De este modo, maximizaremos las posibilidades de que se produzca una buena adaptación a este nuevo y emocionante periodo vital.

Los cursos y/o talleres de preparación para la jubilación han de asentarse y convertirse en una posibilidad real para ser realizadas cualquiera que sea el entorno de vida o el contexto laboral al que se pertenezca.

Sentirse activo, productivo, útil e implicado socialmente y en la comunidad de pertenencia son necesidades importantes que han de ser satisfechas en la vida posterior a la jubilación y, en cualquier caso, en la vejez para tener una buena higiene mental. Es responsabilidad de todos contribuir a ofrecer respuestas satisfactorias a esas necesidades fundamentales de las personas tras su salida del mercado laboral.

Referencias

- Adams, G. y Rau, B. (2011). Putting off tomorrow to do what you want today: planning for retirement. *American Psychologist*, 66 (3) 180-192.
- Beauchamp, T. y Childress, J. (1999). *Principios de ética biomédica*. Barcelona: Massion.
- Blech, J. (2005). *Los inventores de enfermedades. Como nos convierten en pacientes*. Barcelona. Ediciones Destino, S.A.
- Bonete, E. (2015). *Tras la felicidad moral*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Carstensen, L.; Fung, H. y Charles, S. (2003). Socioemotional selectivity theory and the regulation of emotion in the second half of life. *Motivation and Emotion*, 27 (2) 103-1323.
- Ciríaco Izquierdo, P. (2003). *Ética: educar para la construcción de la sociedad*. Caracas: Ediciones Paulinas.
- Evers, K. (2010). *Neuroética. Cuando la materia se despierta*. Madrid: KATTZ Editores.
- Freire, C. y Ferradás, M. (2016). *Calidad de vida y bienestar en la vejez*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Frohlich, B. (2018). Orígenes del conocimiento. *Mente y cerebro*, (92) 41-45.
- Galvanovskis, A. y Villar, E., (2000). Revisión de vida y su relación con el auto concepto y la depresión en el periodo de jubilación. *Geriatrka*, (16) 40-47).
- Gómez, M. (2005). *Estilos de vida en mayores de 50 años*. Tesis doctoral inédita. Granada. Universidad de Granada. España.
- Lehr, U. (1980). *Psicología de la senectud*. Madrid: Herder.
- Levy, N. (2014). *Neuroética retos para el siglo XXI*. España: Avarigani Editores.
- McKee, P. y Barber, C. (2001). Plato's theory of aging. *Journal of Aging and Identity*, 68 (2) 93-104.
- Mora, F. (2016). *Cuando el cerebro juega con las ideas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Navarro, A.; Buz, J.; Bueno, B. y Mayoral, P. (2006). Jubilación y tiempo libre. En Carmen Triadó y Feliciano Villar (Coords.). *Psicología de la vejez*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

- Percy, A. (2016). *Shakespeare para enamorados*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.U.
- Ramos, J. (2018). *Ética y salud mental*. Barcelona: Editorial Herder.
- Reitzes, D. y Mutran, E. (2004). The transition to retirement: stages and factors that influence retirement adjustment. *International Journal of Aging and Human Development* (59) 63-84.
- Ross, C. y Dentrea, P. (1998) Consequences of retirement activities for distress and the sense of personal control. *Journal of Health and Social Behavior*, 39, 317-334.
- Sáez, N.; Aleixandre, M. y Meléndez, J. (1994). Actividad y tiempo libre en tercera edad. *Revista de psicología de la educación*, (14) 5-24.
- Torres, M. y Perea, L. (2010). *Vivir mejor la jubilación*. Madrid: Marcial Pons.
- Van Solinge, H. (2007). Health change in retirement. A longitudinal study among older workers in the netherlands. *Research on Anging*, 29 (3) 225-256.
- Vega, J. y Bueno, B. (1995). *Desarrollo adulto y envejecimiento*. Madrid: Síntesis.
- Warr, P.; Butcher, V. y Robertson, I. (2004). Activity and psychological wellbeing in older people. *Againg and Mental Health*, 8 (2) 172-183.

El autor.

RAMÓN CALZADILLA Licenciado en Filosofía y Psicología de la Universidad Central de Venezuela. Articulista. Forista. Conferencista. Arbitro de artículos en diversas revistas académicas nacionales e internacionales. Autor de varias publicaciones.

Secuestro Extorsivo Convencional y Secuestro Exprés. Una visión desde lo educativo

Giacomo Sammito Bertolino

Universidad Militar Bolivariana de Venezuela

gsammito@gmail.com

RESUMEN

La presente investigación pretende brindar un análisis actual sobre el secuestro, centrándose en proponer algunas alternativas de solución para ser consideradas desde los centros educativos, como instituciones sociales garantes de formar el ciudadano que requiere la nación. Para que esto se ejecute en el centro educativo, es vital, que todos los miembros de la institución promuevan la cultura de prevención del secuestro, a través de programas de concientización y estrategias de prevención, con la posibilidad de articular positivamente con el sector seguridad, con la finalidad de instaurar programas de trabajo con base de una visión interdisciplinaria y multidisciplinaria donde se comprenda la realidad actual y el desarrollo buenas prácticas y hábitos que favorezcan el desarrollo integral preventivo del ciudadano que se pretende formar.

Palabras claves: Secuestro, extorsión, programas, estrategias de prevención.

Recibido: enero 2020

Aceptado: octubre 2020

**Conventional Extortion Kidnapping and Express Kidnapping.
A vision from the educational point of view**

ABSTRACT

This research aims to provide a current analysis of kidnapping, focusing on proposing some alternative solutions to be considered by educational centers, as social institutions that guarantee the formation of the citizen that the nation requires. For this to be carried out in the educational center, it is vital that all members of the institution promote the culture of prevention of kidnapping, through awareness programs and prevention strategies, with the possibility of positively articulating with the security sector, with the purpose of establishing work programs based on an interdisciplinary and multidisciplinary vision where the current reality is understood and the development of good practices and habits that favor the comprehensive preventive development of the citizen to be trained.

Keywords: Kidnapping, extortion, programs, prevention strategies.

**Enlèvement par extorsion conventionnelle et enlèvement express.
Une vision du point de vue pédagogique**

RÉSUMÉ

Cette recherche vise à fournir une analyse actuelle des enlèvements, en se concentrant sur la proposition de solutions alternatives à envisager par les centres éducatifs, en tant qu'institutions sociales garantissant la formation du citoyen dont la nation a besoin. Pour que cela se fasse dans le centre éducatif, il est essentiel que tous les membres de l'institution promeuvent la culture de la prévention des enlèvements, à travers des programmes de sensibilisation et des stratégies de prévention, avec la possibilité de s'articuler positivement avec le secteur de la sécurité, dans le but d'établir des programmes de travail basés sur une vision interdisciplinaire et multidisciplinaire où la réalité actuelle est comprise et le développement de bonnes pratiques et habitudes qui favorisent le développement préventif global du citoyen à former.

Mots clés: Enlèvement, extorsion, programmes, stratégies de prévention.

Introducción.

El secuestro es uno de los delitos que mayor impacto tiene en la sociedad. Puede adquirir diferentes características y motivaciones. A veces su definición puede variar, según las legislaciones de los países. Es una modalidad delictiva típica de la Delincuencia Organizada Transnacional (DOT) y de la Delincuencia Organizada (DO).

Éste es uno de los delitos frente al cual las naciones, a pesar de que puede ocurrir en cualquier parte del mundo, han actuado de forma más independiente y unilateral, sin buscar acuerdos y tratados internacionales. A diferencia de delitos como el tráfico de drogas, la corrupción, la legitimación de capitales, el terrorismo, el tráfico de armas o el tráfico de personas, sobre los cuales existe regulada cooperación internacional.

Aunque los secuestros muchas veces tienen implicaciones supranacionales y es una modalidad delictiva en auge, especialmente en Latinoamérica, son pocas las iniciativas internacionales para buscar acuerdos o tratados de cooperación. La normativa internacional en materia de secuestros se limita a:

- a. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948. El delito de secuestro viola lo establecido en los artículos. 1, 3, 5 y 9.
- b. La Convención de Ginebra de 1951, establece la normativa para la otorgación de la protección jurídica de Refugio que claramente excluye de ese privilegio a los autores de secuestros o de toma de rehenes. Esta posición, ha sido ratificada en el Tratado de Extradición del Mercosur, Bolivia y Chile, que no considera en ningún caso como “delitos políticos” a la toma de rehenes o el secuestro de personas y los actos de captura ilícita de embarcaciones o aeronaves.
- c. La Convención sobre la prevención y el castigo de delitos contra personas internacionalmente protegidas, inclusive los agentes diplomáticos, en vigencia desde el 20 de febrero de 1977.

- d. La Convención internacional contra la toma de rehenes, en vigencia desde el 3 de junio de 1983.
- e. La Convención sobre los aspectos civiles del secuestro internacional de niños, en vigencia desde 1o de diciembre de 1983.
- f. La Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, en vigencia desde el 29 de setiembre de 2003.
- g. El Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, como complemento de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, en vigencia desde el 25 de diciembre de 2003.
- h. El Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, como complemento de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, en vigencia desde el 28 de enero de 2004.
- i. La Resolución N.º 59/154 del 20 de diciembre de 2004 de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Cooperación Internacional para Prevenir, Combatir y Eliminar el Secuestro y prestar asistencia a las víctimas, dio origen a la elaboración de este “trabajo de lucha contra el Secuestro de las Naciones Unidas” (Manual de lucha contra el secuestro, Naciones Unidas, Nueva York, 2006), publicado en el año 2006 y que utilizaremos como base conceptual para el presente trabajo. Como puede observarse, los documentos internacionales fueron elaborados hace ya algunos años, tiempo en el que han aparecido nuevas modalidades de secuestros, como los de turistas, cooperantes o periodistas para luego ser ejecutados públicamente por grupos terroristas; el secuestro masivo de niñas en naciones africanas o el incremento del secuestro extorsivo en países como México o Venezuela y la modalidad del Secuestro Exprés.
- j.

En contrapartida a la carencia de tratados o acuerdos internacionales en materia de secuestros, existe abundante documentación, investigación y publicaciones recientes que tratan el tema, así como libros de expertos o de víctimas narrando su vivencia. Más que intentar plantear soluciones nuevas o milagrosas, deseo presentar una selección coherente de ideas y planteamientos sobre el secuestro con fines educativos, enmarcado como modalidad de la “delincuencia organizada” para dar el mayor énfasis en el área educativa de los aspectos de prevención y lucha contra el delito del secuestro al estilo latinoamericano, es decir, el secuestro extorsivo convencional y el secuestro exprés, tanto al nivel del Estado, de la sociedad civil, de los ciudadanos y de las víctimas.

Definición

Según el Diccionario Enciclopédico “Larousse” (2007), el verbo “secuestrar”, v.tr. Raptar a una persona, exigiendo dinero o alguna condición determinada por su rescate, en su primera acepción significa: “Retener indebidamente a una persona para exigir dinero por su rescate o para otros fines”. En consecuencia, “secuestro” es la “Acción y efecto de secuestrar”.

Se menciona en la anterior definición universal del “secuestro” para la lengua castellana, en lugar de una definición legal o psicológica, porque cada país utiliza nomenclaturas propias y cada legislación tiene sus particulares característicos.

El presente artículo se centra en lo que conocemos popularmente como “secuestro”, “secuestro tradicional”, “secuestro convencional” o “secuestro prolongado”, que es el delito en el que se captura y se retiene por un tiempo a una persona en contra de su voluntad y se negocia un rescate por su libertad y “secuestro exprés” delito que apenas dura unas horas y que ocurre con mucha más frecuencia que el secuestro prolongado.

La denominación de secuestro exprés es de origen más popular, retomada por los medios de comunicación y de uso generalizado en el continente americano. Por ejemplo, en Venezuela, la Ley Contra el Secuestro y la Extorsión (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Número 39- 194 del 5 de julio de 2009), en su artículo 3 establece:

Quien ilegítimamente prive de su libertad, retenga, oculte, arrebate o traslade a una o más personas, por cualquier medio, a un lugar distinto al que se hallaba, para obtener de ellas o de terceras personas dinero, bienes, títulos, documentos, beneficios, acciones u omisiones que produzcan efectos jurídicos o que alteren de cualquier manera sus derechos a cambio de su libertad, será sancionado o sancionada con prisión de veinte a treinta años.

En cuanto al “secuestro exprés”, la ley venezolana hace una simple consideración temporal para ese tipo de delito en el artículo 6:

Quien secuestre por un tiempo no mayor de un día a una o más personas, para obtener de ellas o de terceras, personas dinero, bienes, títulos, documentos, beneficios, acciones u omisiones que produzcan efectos jurídicos o que alteren de cualquier manera sus derechos a cambio de su libertad, será sancionado o sancionada con prisión de quince a veinte años.

La diferenciación que la legislación venezolana hace entre las tipologías del delito de secuestro y secuestro exprés, partiendo sólo en base al tiempo de retención de la víctima, aunque son modalidades distintas y son cometidas por otras bandas podría estar generando cierta confusión, en cuanto a cifras y operaciones para enfrentarlas.

En cuanto a los diferentes tipos de secuestro, el ya mencionado “Manual de lucha contra el secuestro” de las Naciones Unidas, establece siete categorías a considerar como fines educativos:

1. Secuestro con fines de extorsión, para exigir una suma de dinero, influir en decisiones empresariales u obtener una ventaja comercial.
2. Secuestro con fines políticos o ideológicos, cuyo objetivo puede ser destacar una reivindicación particular, crear una atmósfera de inseguridad (o reforzarla), obtener publicidad o influir en decisiones de gobiernos u otras entidades.
3. Secuestro entre grupos delictivos o dentro de ellos, con el fin de cobrar deudas u obtener ventajas en un mercado delictivo particular o con fines de intimidación.
4. Secuestro vinculado a disputas familiares o domésticas, que en algunas jurisdicciones se conoce como “rpto”.
5. Secuestro con fines de explotación sexual, que puede incluir el contrabando posterior de las mujeres y los niños a través de las fronteras nacionales.
6. Secuestro en el curso de otras actividades delictivas, normalmente para facilitar la adquisición de determinados productos, generalmente en el curso de un robo;
7. El secuestro simulado o fraudulento, en que la “víctima” actúa en conjunto con otros o sola para obtener algún beneficio material o de otro tipo.

Es importante resaltar lo que estipula El Manual de las Naciones Unidas señala: “El secuestro es un fenómeno diverso”. Puede incluir a delincuentes organizados, infractores menores u oportunistas. Puede incluir a terroristas o grupos de insurgentes. Puede ser motivado por el deseo de lucro, el rencor o la desesperación.

El secuestro de víctimas puede ser general (cuando es de naturaleza indiscriminada) o específico (figuras prominentes, migrantes, minorías o los adinerados). Las características nacionales y regionales pueden influir en los tipos de secuestro que ocurren; por ejemplo, el secuestro puede vincularse a rituales socioculturales, cultos o ritos de aprobación. Los delincuentes son innovadores y sus métodos están en constante evolución.

A medida que los gobiernos y los organismos encargados de hacer cumplir la ley desarrollan y mejoran las estrategias de prevención e investigación, los delincuentes buscan nuevas maneras de superarlos. Ejemplos:

1. El “Secuestro Exprés”, en que la víctima es secuestrada durante un período corto pero suficiente para obtener alguna concesión o ganancia financiera.
2. El “Secuestro Virtual”, en que inicialmente no hay ningún secuestro, pero se exige un pago con el pretexto de que una persona (a menudo un pariente) ha sido secuestrado y se paga un rescate; una variante consiste en que, en el momento del pago, la persona que lo efectúa es secuestrada para asegurar un segundo rescate.
3. La venta de la víctima de un secuestro a otro grupo, igualmente motivado, que luego negocia el pago de un rescate. Es preciso ahondar en diferenciar lo que es el Secuestro Convencional y el Secuestro Exprés.
4. El delito de “Secuestro Convencional” implica la retención por días, semanas, meses o incluso años de la víctima, una negociación con la familia, la exigencia de grandes sumas de dinero que requieren operaciones financieras para los familiares, el pago de un rescate acordado mediante negociación y la liberación. Las diferentes fases del secuestro están claramente diferenciadas y muchas veces equipos diferentes se encargan de cada una de estas fases.

En el secuestro exprés, el tiempo de retención es de horas, normalmente no existe un lugar de cautiverio, sino que todo se realiza en vehículos, se le puede exigir a la víctima pasar por cajero automático, emitir cheques o realizar compras; los montos del rescate suelen ser variables y pueden ser “negociados” por vehículos; prendas y artículos electrónicos o electrodomésticos. Dos o tres delincuentes realizan toda la operación: capturan a la víctima, la retienen unas horas, negocian y cobran.

En el secuestro exprés hay improvisación por parte de los delincuentes en el momento de seleccionar a la víctima. Salen a la calle a ver a quién “pescan” y su decisión puede basarse en observaciones tan simples como el vehículo, la ropa, el tipo de aparato celular o la zona en la que se encuentra la víctima. Pero esta modalidad delictiva también ha evolucionado.

En sus inicios, era un delito asociado al robo de vehículos. Una vez sometida la víctima, le hacían un “ruleteo” por la ciudad, es decir, recorren la ciudad sin ningún rumbo definido; usaban sus tarjetas de crédito en tiendas o sacaban dinero de cajeros automáticos. Pero, al crecer el número de casos de secuestro exprés, al operar las bandas con casi total impunidad, lo que buscan directamente es dinero en efectivo. Las bandas han convertido el secuestro exprés en su actividad primaria. Las negociaciones suelen hacerse con el teléfono celular de la víctima para solicitar un pago de dinero de rescate a la familia.

En los secuestros exprés los delincuentes revisarán minuciosamente la cartera o billetera de la víctima, la interrogarán a fondo; no tienen mucha o casi ninguna información de su capacidad financiera; las estadísticas, por ejemplo, en Venezuela, indican que en más de un 90% de los casos no cambiará de vehículos y rodarán durante horas; en un 60% serán dos delincuentes los que actuarán y estarán muy apurados en conseguir rápidamente dinero. Los delincuentes no se preocupan por ocultar su rostro o porque la víctima los vea y todo ocurre y se resuelve dentro de un vehículo en la calle.

Prevención y Manejo del Secuestro Convencional con una visión desde el aspecto educativo.

La responsabilidad primaria de la lucha contra el delito de secuestro le corresponde al Estado, tanto en sus aspectos legislativos, como represivos y preventivos. Sin embargo, en países en los que los casos de plagio se han extendido, aparecen iniciativas tanto públicas como privadas para atender,

mitigar o manejar las diferentes, variadas y complejas facetas que el secuestro implica. A nivel de Estado.

El manual de lucha contra el secuestro de las Naciones Unidas (2006, pp. 7-9) indica de forma clara y contundente los factores que deben integrarse en una política de Estado contra el delito de secuestro y para elaborar una política pública eficaz para combatir el secuestro es necesario comprender la naturaleza y la magnitud del problema. Esto significa contar con un procedimiento para obtener información, compilarla, analizarla y evaluarla, y luego actuar en consecuencia. Sobre la base de una evaluación del alcance del problema (y la imagen quizá no esté muy clara), una política eficaz para combatir el secuestro probablemente incluirá:

- a. Legislación apropiada y efectiva, y potestades adecuadas que reflejen las “mejores prácticas” mundiales.
- b. Medidas preventivas para reducir las oportunidades para el secuestro
- c. Asociaciones eficaces que incluyan al sector público, el sector privado, la comunidad y el público en general.
- d. Medidas eficaces de aplicación de la ley, para aumentar los riesgos de los secuestradores.
- e. Planes para casos imprevistos, con un deslinde claro de las funciones, las responsabilidades y los mecanismos de coordinación.
- f. Recursos adecuados en cuanto a personal, equipo y capacitación.
- g. Procedimientos para realizar exámenes y evaluaciones periódicos.

Con fines educativos para el tema, cuando se formula una política pública contra el secuestro, los Estados deben tener en cuenta lo siguiente:

- a. En una operación relacionada con un secuestro, la preservación de la vida debe tener la prioridad más alta;
- b. Las políticas no deben legitimar el pago de un rescate para asegurar la liberación de la víctima de un secuestro;

- c. El suministro de asistencia, orientación y apoyo a las familias de las personas secuestradas es una “obligación de diligencia” esencial del Estado;
- d. Las asociaciones con organizaciones no gubernamentales para ejecutar programas de asistencia y protección para las víctimas y los testigos son beneficiosas. La necesidad de considerar la reglamentación de las empresas comerciales privadas que ofrecen servicios de investigación y negociación para casos de secuestro;
- e. La necesidad de evaluar la conveniencia de autorizar los “seguros de secuestro”, que, como lo ha demostrado la experiencia, pueden actuar como un estímulo para la comisión de esos delitos;
- f. Las medidas preventivas deben incluir contribuciones de todos los sectores de la sociedad, entre ellos la docencia, los grupos de jóvenes, las organizaciones de voluntarios, el sector privado y el sector público;
- g. Asegurar la aplicación de todos los instrumentos internacionales pertinentes, incluida la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (resolución 55/25 de la Asamblea General, anexo I);
- h. Se debe promover la cooperación internacional policial y judicial para mejorar el intercambio de información y facilitar los procedimientos y las operaciones en el extranjero, incluidos, en particular, los acuerdos específicos con países vecinos o aquellos en que haya un claro vínculo con la víctima o los delincuentes;
- i. La complejidad y el peligro asociados con la investigación del delito de secuestro requieren una respuesta hábil, eficiente y eficaz. Según la naturaleza y el grado del secuestro, quizá sea necesario crear unidades especializadas y proporcionar por lo menos equipo, personal adecuado, capacitación y realizar ejercicios periódicos, así como contar con los instrumentos técnicos más modernos para investigar casos de secuestro;

- j. Asegurar una comunicación y coordinación eficaces dentro del sistema de justicia penal, incluso entre el poder judicial, los fiscales y los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, tanto respecto de la capacitación y los ejercicios prácticos en escenarios realistas como respecto de operaciones de secuestro reales;
- k. La necesidad de establecer una estrategia fácil de comprender y acordada con los medios de información respecto de los casos de secuestro, y de establecer estrategias de comunicación para informar al público en general de las formas de prevenir el secuestro;
- l. Dado que en muchos casos de secuestro lo que se busca es el pago de un rescate, la legislación 57 que dispone el embargo, la incautación y la confiscación del producto del secuestro, y del producto del delito en general, puede utilizarse como un poderoso medio de detectar y disuadir a los delincuentes involucrados en tales delitos;
- m. Asegurar la creación de mecanismos para el intercambio de la información y las bases de datos que contienen información sobre el modus operandi de los secuestradores, que son cruciales para la detección efectiva de los casos de secuestro y para evaluar las tendencias actuales y futuras;
- n. Crear un organismo nacional encargado de formular, coordinar y actualizar la política para contrarrestar el secuestro, incluida una capacidad de investigación para identificar los nuevos instrumentos y técnicas, y para compartir las mejores prácticas.

De forma resumida y educativa, se puede mencionar que una política de Estado frente al delito de secuestro debe: a) Comprender el problema; b) Aumentar los riesgos para los secuestradores; c) Reducir las oportunidades para los secuestradores y d) Introducir prácticas adecuadas de prevención.

Prevención a nivel de Sociedad Civil con una visión desde el aspecto educativo.

Las organizaciones no gubernamentales, universidades, centros de investigación y medios de comunicación juegan un papel esencial en la conformación de un contexto general que frene, combata, desarticule y disminuya el delito de secuestros. Los movimientos de rechazo al secuestro sean estos mediante manifestaciones públicas, pronunciamientos, actividades culturales coadyuvan a crear un ambiente de profundo rechazo hacia esta modalidad delictiva, sirve de mecanismos de presión para que las autoridades a cargo tomen, profundicen o rectifiquen medidas para ser más eficientes contra el secuestro.

La tendencia observada en diferentes países Latinoamericanos de endurecimiento de las leyes contra el secuestro, de aumentar las penas, cuando muchas veces en estos países el sistema de prevención y manejo del secuestro convencional, tema judicial adolece de debilidades en su aplicación, no parece arrojar los resultados que los legisladores hubieran deseado. Mientras que otras iniciativas de inteligencia policial, cuerpos o unidades especializadas, prevención y desestímulo del secuestro, reduciendo su impunidad, parecieran caminos más asertivos.

De acuerdo con el Manual de Naciones Unidas (2006, pp. 18-19) se presentan diferentes tipos de actividades preventivas que se pueden desarrollar las cuales pueden variar dependiendo de las circunstancias locales. Estos ejemplos rodean:

- a. *En el plano internacional:* la globalización ha dado lugar a un notable aumento de los viajes internacionales, ya sea de negocios o turísticos. La difusión de información y el asesoramiento y la orientación actualizados sobre los viajes (quizás por el Ministerio de Relaciones Exteriores) en relación con otros países pueden aportar una contribución importante al aumento de la toma de conciencia por los viajeros del riesgo de secuestro, las zonas que hay que evitar y las precauciones que deben tomarse;

- b. *En el plano nacional:* los sistemas para identificar los sitios, las organizaciones y las personas vulnerables, junto con la formulación de medidas para el caso de Johnny Gosch, desaparecido en 1982, en Des Moines, Iowa, y nunca encontrado, dio lugar a una campaña de más de dos años en la cual se imprimieron 5 mil millones de cajas de leche con las imágenes de él y otros niños desaparecidos. Aunque la campaña solo permitió recuperar a dos de las víctimas, generó un alto impacto cultural, el cual perdura hasta la fecha en EEUU. Historia en reducir las oportunidades para el secuestro y de planes para hacer frente a imprevistos; las campañas educativas y de concienciación diseñadas de conformidad con el riesgo y que tengan por objeto aumentar las precauciones en el hogar, en el lugar de trabajo y durante los viajes; el suministro de servicios telefónicos para casos de emergencia para que la población pueda denunciar los incidentes sospechosos y obtener información sobre qué hacer, y los enlaces con organizaciones de negocios para promover la planificación de la gestión de las crisis.
- c. *En el plano local:* la identificación de las personas clave que pueden incorporarse a los grupos coordinadores locales (o las asociaciones para la prevención del delito) para enfrentar el secuestro, ayudar a difundir mensajes sobre prevención y prestar asistencia en casos de secuestro (organizaciones no gubernamentales, grupos de la comunidad local, líderes religiosos, etc.).
- d. *Para el público en general:* la disponibilidad de programas de protección de testigos dotados de recursos adecuados, incluido el anonimato en las actuaciones judiciales para dar tranquilidad a las víctimas, sus familias y los testigos, apoyar y mejorar los procedimientos judiciales, alentar las denuncias y desalentar a los posibles secuestradores;
- e. *Para las organizaciones:* la comprensión y el compromiso de los directivos superiores, basados en un análisis claro y continuo de la amenaza y el riesgo del secuestro, que permita identificar los lugares,

las rutas, las actividades y las personas vulnerables, y establecer servicios de asesoramiento sobre seguridad y planes para imprevistos apropiados (que habrán de variar según la naturaleza del negocio y dónde tiene lugar, tanto dentro de un país como en el plano internacional); asegurar los enlaces con departamentos del Gobierno y organismos de ejecución de la ley para asegurar que se tenga conciencia de las últimas tendencias; establecer un equipo de gestión de crisis capacitado, equipado y preparado para actuar cuando las circunstancias lo exijan; impartir capacitación apropiada para el personal a todos los niveles, y realizar un examen continuo del personal y de los regímenes de presentación de información...”

Prevención a nivel del Ciudadano con una visión desde el aspecto educativo.

En cierto tipo de foros, se hacen con bastante ligereza algunas recomendaciones básicas en cuanto a prevención de secuestros, que para el ciudadano común son irreales o imposibles de poner en práctica, como, por ejemplo: a) Nunca use la misma ruta...; b) Cambie de vehículo con frecuencia...

Estas normas parecen diseñadas sólo para altas autoridades de gobierno que disponen de una flotilla de vehículos y de múltiples opciones, facilidades y apoyo para sus desplazamientos. Pero, para un ciudadano, empresario, comerciante o ejecutivo que debe llevar todos los días a la escuela a sus hijos, con un horario fijo establecido de hora de entrada, con pocas o ninguna alternativa de vías, ya que el sentido común nos lleva a buscar la vía más rápida o menos congestionada para llegar a tiempo. Sin embargo, sí existe un abanico de opciones y medidas de precaución que están al alcance de cualquier ciudadano.

Algunas son nociones generales, válidas para la prevención general ante la inseguridad, que por supuesto, también funcionan cómo una primera barrera para riesgos de secuestros. Otras son medidas más específicas para intentar reducir esos riesgos.

Saber lo que ocurre en una situación de alto estrés con una visión desde el aspecto educativo.

¿Qué ocurre cuando nos vemos envueltos en una situación de riesgo, de alto estrés, bien sea por que nos dejamos sorprender o por qué no hubo manera de evitarla? Van a suceder reacciones mentales y fisiológicas, estados y emociones. Generalmente, la primera reacción emocional va a ser la sorpresa, seguida de la rabia, por vernos en esta situación, y luego, si da tiempo, surge el miedo.

La sorpresa, elemento que busca el delincuente, es un estado, un momento de descontrol y de no entender qué está sucediendo. Es frecuente que personas que son atracadas, tardan en comprender que realmente los están agrediendo. Piensan que se trata de una broma, que no es con ellos, no pueden creer lo que les está ocurriendo. De inmediato, sigue una emoción que es la rabia. Rabia por haberse dejado sorprender, rabia al pensar ¡porqué ese desgraciado, teniendo a miles de personas a quién robar, me viene a escoger a mí! Rabia al entender que estamos a punto de perder un dinero arduamente ganado, un auto difícilmente sustituible.

Este es un momento delicado, porque impulsados por la rabia, podemos reaccionar de alguna manera inadecuada. Afortunadamente, de inmediato suele aparecer el miedo. A veces, las situaciones son tan rápidas que no da tiempo a que aparezca esta emoción. Con 64 prevención y manejo del secuestro convencional frecuencia escuchamos comentarios como: “Después que se fueron me dio miedo” o “Cuando todo terminó me puse a temblar”. En esos casos todo ocurrió tan rápido que no dio tiempo a que se desarrollaran las emociones.

En una situación de alto estrés, por más miedo, sorpresa o rabia que podamos sentir, el objetivo es sobrevivir. Por más desesperada que parezca la situación, tenemos que buscar alternativas, salidas, elaborar planes.

Eso no podemos hacerlo si estamos paralizados. Hay situaciones que son muy rápidas, pero otras, como un secuestro exprés en un vehículo, o delinquentes dentro de nuestra casa, suelen durar horas. Unas respiraciones profundas pueden ayudar a mantener la calma. Y este es el elemento más importante de todos. “Sé que tengo miedo y que en mi cuerpo están sucediendo diversas reacciones, pero si mantengo la calma, estaré logrando elementos fundamentales para sobrevivir”, estos elementos aplicados como fines educativos son:

1. En primer lugar, mantener la calma ayuda a centrarse, a mantener control, no decir cosas que puedan empeorar la situación o dar información que no se nos ha pedido. “No estoy totalmente en manos de otros, aunque me estén apuntando con una pistola, yo sigo teniendo la iniciativa de lo que debo decir o puedo hacer”.
2. Mantener la calma nos va a permitir “Evaluar la Situación” ¿Qué tipo de delinquentes son? ¿Son menores de edad? ¿Están bajo efecto de drogas o alcohol? ¿Están nerviosos? ¿Qué tan agresivos o violentos pueden ser?
3. Mantener la calma nos va a permitir hacer un ejercicio de diferenciación. “Esto que me está pasando no es personal... Me está ocurriendo a mí, pero no es contra mí. Simplemente me tocó a mí”. Los insultos, las vejaciones, las humillaciones no son personales, en contra de la víctima. Esta posición nos ayuda a “aislarnos” y protegernos; y a no “engancharnos” en la violencia del delincuente.
4. Mantener la calma nos puede ayudar a diferenciar entre “lo obvio” y la fantasía, entre la elaboración y la realidad. Si el delincuente nos grita: ¡Dame los reales o te mato! La ejecución de la amenaza no es una realidad. Puede serlo o puede no serlo. Nuestra capacidad de observación y análisis, unidos a la intuición, nos ayudarán a interpretar sutiles matices que pueden ser determinantes sobre la intención o voluntad criminal del delincuente.

5. Mantener la calma nos va a ayudar a guardar la “dignidad”. El delincuente muchas veces busca y necesita ejercer humillación, vejación y si uno le da pie, eso empeorará la situación, generando una espiral de mayor violencia. Súplicas, ruegos, lágrimas por parte de la víctima pueden desencadenar reacciones imprevisibles en el agresor, recordarle situaciones o traumas infantiles, o multiplicar su necesidad de humillar y vejar.

Entonces, es vital mantener la calma y la capacidad de evaluar la situación porque si uno se dejó sorprender y ya está encañonado, o no hubo manera de evitar el atraco, es la única herramienta que dispondremos para salir de ésta peligrosa situación. Evaluar lo que está ocurriendo permitirá buscar salidas, determinar la posibilidad de parlamentar o negociar con los delincuentes o tomar las decisiones más asertivas y convenientes.

Recomendaciones específicas para Prevención del Secuestro Convencional y Secuestro Exprés

Si variar sus rutas cotidianas es algo bastante difícil para la mayoría de las personas, en esos trayectos y si se cree que puede ser víctima de un secuestro, se puede observar con cuidado el recorrido, tomando especial atención como punto educativo las siguientes recomendaciones a considerar:

1. Aquellos sitios en los que usted piensa que pudiera ocurrir un ataque para secuestrarlo. Tome nota de ellos y ponga especial atención cuando circule por ellos.
2. Sitios en su recorrido diario en los cuales, en caso de ataque, usted pudiera refugiarse, protegerse o solicitar ayuda.

Algunos expertos o instituciones (Instituto de Investigaciones de convivencia y Seguridad Ciudadana, INCOSEC, Venezuela) recomiendan para prevenir el secuestro Exprés:

a) Mantenga un bajo perfil, no sea ostentoso, sea discreto; b) No haga citas con desconocidos en lugares poco frecuentados; c) Siempre avise a su familia o a un amigo si al salir de la oficina va a concurrir a otro sitio, e infórmele a qué hora va a regresar; d) Manténgase alerta sobre lo que ocurre a su alrededor. Avise a la policía cualquier situación sospechosa; e) Cuando salga o regrese a su domicilio, lugar de trabajo u oficina, observe que no haya personas en actitud sospechosa cerca de su casa u oficina; f) En especial cuando observe personas desconocidas merodeando a su alrededor, aléjese del lugar y acuda a un lugar público con afluencia de gente y avise de inmediato a la policía y a un familiar; g) Mantenga siempre con usted un medio de comunicación (teléfono celular con saldo y batería, radio); h) Establezca con su familia, allegados y la policía un medio ágil y seguro de comunicación desde sus sitios habituales (residencia, oficina, ocio) y cree con ellos procedimientos de emergencia; i) Cuando tema que le están siguiendo tome rutas alternas, evite las acostumbradas; j) Seleccione cuidadosamente las personas que trabajan con usted, tanto en el hogar como en la oficina; solicite los antecedentes de estos y realice seguimiento a quienes sean despedidos. En todo caso, recuerde siempre mantener buenas relaciones con las personas que están a su alrededor.

Recomendaciones si es víctima de un Secuestro Convencional o Secuestro Exprés - Captura

Para la elaboración del siguiente listado, se resumió información publicada por tres fuentes venezolanas: INCOSEC, Asociación Civil Venezuela sin Secuestros y SEGURED, así como otras, producto de la experiencia y educación laboral con personas que han sufrido secuestros. Este listado se presenta como fines educativos, los cuales son:

a) Mantenga la calma, recuerde que una buena respiración puede ayudarlo; b) No oponga resistencia, ni enfrente físicamente a los secuestradores; c) Obedezca las instrucciones de los secuestradores; d) No manifieste actitudes provocativas o insolentes, tampoco ruegue o se humille; e) Trate, si es posible de memorizar los rasgos físicos de los secuestradores, aunque sea de uno, características especiales, tatuajes, cicatrices, acento al hablar, etc.; f) No mienta sobre ningún punto o tema sobre el que pueda quedar rápidamente en evidencia; g) No suministre información que no se la hayan preguntado; h) Trate de determinar, en base a lo que escucha y lo que le pregunten, si se trata de un secuestro expreso o un secuestro convencional.

Durante el tiempo de Cautiverio:

Obedezcan las instrucciones dadas de los secuestradores; b) Nunca diga a sus secuestradores que sus demandas no podrán ser cumplidas, tampoco debe darles ideas; c) Permanezca callado y atento. Esté muy pendiente de todo lo que está sucediendo, qué hablan los secuestradores entre ellos, como se llaman unos a otros, etc.; d) Permanezca pasivo pero pendiente; e) Trate de hacer lo menos penoso que pueda su cautiverio; f) Cuide su salud. Si es posible haga ejercicios y trate de mantenerse en buen estado. Aliméntese y si es posible báñese; g) Trate de mantenerse fuerte frente a los secuestradores, pero con respeto y afabilidad; h) Puede ser amable con los delincuentes, buscar un “amigo”, brindarle confianza, esto le hace más fácil su cautiverio y su rescate; i) La armonía puede generar ventajas para escapar y para mantener su integridad durante el cautiverio; j) Si planea escapar, tenga en cuenta los factores de como se ha desarrollado el secuestro desde el primer día; por ejemplo el conocimiento del lugar donde está, el grado de vigilancia, la posibilidad de éxito o de fracaso, etc. Considere el escape como el último recurso, a menos que se presente una clara oportunidad o un riesgo inminente de su vida; k) Si logra escapar, no olvide que irán en su búsqueda.

En caso de Operación de Rescate:

- a. Si las autoridades llegan al lugar y se presenta un enfrentamiento armado, tírese al piso, protéjase y no se mueva o levante hasta que las autoridades asuman plenamente el control.
- b. Trate de controlarse y calmar a quienes lo vigilen, para que no intenten matarlo y se entreguen sin oponer resistencia.

Recomendaciones para manejar una situación de Secuestro Exprés.

1. No sea víctima, no se comporte como víctima. Si cayó en manos de delincuentes y es una víctima, trate de controlar su emoción.
2. No sea usted factor que informa, no diga: “mi papá tiene dinero, mi marido resuelve esto, en la casa tengo dólares”.
3. No diga espontáneamente en donde vive. Recuerde que el punto de inseguridad en donde estamos parados es irreversible, o nos adaptamos o sencillamente perecemos.
4. Minimice su nivel y situación social. No mencione que conoce a personas o sectores influyentes. Usted es un simple civil que está dispuesto a entregar lo que tiene, pero no lo que no tiene.
5. Negocie con elementos ciertos, no con falsedades o promesas. Si, por ejemplo, tiene dinero en la casa no lo informe.
6. Recuerde que el tiempo está a favor suyo. Los delincuentes necesitan negociaciones rápidas y efectivas. Hay que recordar que en la negociación se plantea un juego de poder. Las horas que dura un secuestro exprés son de tensión, miedo, nervios y angustia.

Según la Asociación Civil Venezolana Alto al Secuestro, la “Cartilla de Derechos de las Víctimas de Secuestro” se recomienda:

1. Denunciar el delito; 2. Ser escuchado; 3. Recibir trato digno y respetuoso;
4. Asignación de un abogado; 5. Ser informado de tu proceso penal; 6. Participar en tu proceso penal; 7. Recibir Justicia; 8. Medidas de protección; 9. Atención médica y psicológica y 10. Reparación integral.

Conclusiones

Como se ha podido ver a lo largo de este artículo como punto de vista educativo, el delito de Secuestro en cualquiera de sus formas tiene un especial impacto sobre el ciudadano, los medios de comunicación, la opinión pública y el imaginario colectivo. Por tanto, debería ser una de las tareas prioritarias en aquellos países en los que el número de delitos supera a lo tolerable por la sociedad, es decir, cuando ya afecta su calidad de vida o cuando por encuestas de opinión, se determine que es una de las grandes angustias de la población en materia de seguridad ciudadana.

También, se ha visto, como es el caso de Colombia que se lograron significativos y rápidos resultados y reducir el número de secuestros. Igualmente, vemos países con altos índices de criminalidad donde no necesariamente los secuestros figuran entre los delitos más frecuentes. También encontramos iniciativas de Estado, como en el caso de Venezuela, que, al fungir las autoridades como mediadores y facilitadores del pago de rescates, abren las puertas para el crecimiento de ese delito.

Las vías a seguir para establecer políticas de Estado en materia de secuestros están claramente definidas en el “Manual de lucha contra el Secuestro” de las Naciones Unidas, que requiere, por supuesto, interpretación y adaptación para cada realidad nacional, con la participación abierta, clara, transparente y plural de la sociedad civil, principalmente de gremios afectados, víctimas, académicos, investigadores, iglesia, comunidades y medios de comunicación; así como la investigación social pertinente.

En el plano internacional, resulta evidente que son necesarios acuerdos de homologación de terminologías y de recolección de data, para poder determinar con más precisión cifras, estadísticas e impacto producidos por el secuestro, establecer convenios, tratados y acuerdos internacionales, binacionales o regionales que fomenten la cooperación, la investigación y la captura de secuestradores más allá de las fronteras nacionales de cada país o de los tradicionales tratados de extradición.

El tema del secuestro, al igual que ocurre con la legitimación de capitales, el tráfico de drogas, armas y personas, deberían estar presente en la agenda de las reuniones internacionales de alto nivel.

En ningún momento en la investigación realizada y documentación recopilada, se manifestó que las pólizas de seguros contra secuestro, que existen o son permitidas en algunos países, sean un factor que considerar para reducir los secuestros; y que más bien es positiva la política imperante en los países que prohíben su aplicación en su jurisdicción. Igualmente, el aumento de penas para castigar a secuestradores no parece tener mayor incidencia en lograr la reducción de ese delito. Ya está casi universalmente demostrado que leyes más punitivas no conllevan una automática reducción de los delitos.

La situación de los secuestros exprés en Venezuela, país con mayor incidencia del continente, pareciera sugerir una importante relación entre esa modalidad delictiva y la corrupción policial, que merece ser investigada a fondo para buscar los mecanismos de saneamiento de los cuerpos policiales, que van mucho más allá de la desgastada teoría de la “manzana podrida” o de destituir y sancionar a funcionarios cuando ocurren en faltas o delitos. Deberían centrarse en el logro de instituciones sólidas, altamente profesionales, bien remuneradas, entrenadas y equipadas, con participación ciudadana y rendición de cuentas abiertas y transparentes.

El punto determinante para cualquier política de seguridad ciudadana, incluyendo el problema de los secuestros, es la real voluntad política para enfrentar el problema, que significa volcar de forma prioritario todo el peso y recursos del Estado para solucionar o reducir un problema, reforzando todos los niveles de institucionalidad y asignando los recursos presupuestarios necesarios, creando o reforzando los mecanismos de gestión y control de gestión, evaluando el impacto y los resultados logrados para corregir, rectificar y/o mejorar lo que se está haciendo.

Un aspecto esencial en la atención y prevención integral en una política de Estado contra el secuestro es prever los mecanismos adecuados de protección, apoyo, atención y resarcimiento a las víctimas. Igualmente, los mecanismos para la denuncia deben ser de fácil acceso para la víctima y que respeten su dignidad e integridad.

Finalmente, un aspecto colateral que puede apoyar una política de Estado contra el secuestro es mantener el debido control de las comunicaciones en los recintos carcelarios, así como de la información intramuros, ya que no pocos secuestros se gestan y planifican desde el interior de las cárceles de algunos de nuestros países.

Referencias

- Argaéz Uribe, J. (2008) "La negociación del secuestro".
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2009) "Ley contra el Secuestro y la Extorsión".
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2009) "Ley Orgánica contra el Secuestro, la Extorsión y el Financiamiento al terrorismo". Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 39-194.
- Barberis, R. y Palacios P. (2002) "Negociación en situaciones de crisis: Secuestros" Universidad del CEMA.
- Bello, R. (2007) "Yo, el secuestrable". Editorial Libros Marcados. Caracas.
- Briceño-León, R., Ávila, O., Camardiel, A. (2012) "Violencia e institucionalidad". Informe del Observatorio Venezolano de Violencia.
- Convenio de La Haya. (1980) "Convenio sobre aspectos civiles del Secuestro Internacional de niños".
- Costa, G. (2012) "La situación de la Seguridad Ciudadana en América Latina". Inter-american Dialogue.
- Cosidó, I. (2011) "Crimen organizado: la amenaza invisible". Papeles FAES. 2010.

- De La Corte Ibañez, L., Giménez S. Framis, A. (2007) “Crimen.org” Editorial Ariel.
- Fundación País Libre. (1994) “Aspectos psicológicos del secuestro”. Bogotá.
- Fundación País Libre. (2014) “Libertad y seguridad. Boletín 16”. Bogotá.
- García Márquez, G. (1996) “Noticia de un secuestro”. Mondadori Random House.
- Garzón Vergara, J.C. (2012) “La rebelión de las redes criminales: El crimen organizado en América Latina y las fuerzas que lo modifican”. Woodrow Wilson Center.
- Gobierno de Colombia. (2013) “Manual Interinstitucional de atención para el Delito de Secuestro”. Colombia.
- Gobierno de España. (2010) “Comparecencias lucha contra el Crimen Organizado en España”. Ministerio del Interior.
- INEI. Informe Técnico No 2, (2014) “Estadísticas de seguridad ciudadana”. Perú.
- Instituto Nacional de Estadística. (2010) “Encuesta Nacional de Victimización”.
- Oficina de Las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Manual de lucha contra el secuestro (2006). Nueva York: autor.

El autor.

GIACOMO SAMMITO BERTOLINO. Licenciado en Ciencias y Artes Militares, Mención Administración Pública, Piloto Aviador – Venezuela, Curso de Comando y Plana Mayor (EEOI) Venezuela, Postgrado de Especialista en Gerencia en Seguridad Pública (EEOI) Venezuela. Postgrado de Especialista en Operaciones contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (EEOI). Docente de aula en el nivel de Postgrado en la Escuela de Estudios de Orden Interno, Universidad Militar Bolivariana de Venezuela. Tutor de Trabajos de Grados de Especialización (EEOI).

Estudio comparativo de las características físico-geográficas de los poblados de Chacopata y Catuaro, Estado Sucre – Venezuela

Any Sánchez

sanchezany2000@hotmail.com

María Bastidas

veronicazaafiro@hotmail.com

Ciro Santiago

santiago2018@hotmail.com

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez

RESUMEN

El propósito fundamental de la investigación fue desarrollar un estudio comparativo de las características físico-geográficas de Chacopata y Catuaro, pueblos ubicados en el estado Sucre, aplicando los métodos de la observación, localización, descripción, la comparación e interpretación de la información obtenida en campo, a través de registros anecdóticos y fotográficos; además de la utilización de Mapas, GPS, Brújula, Multiformit, entre otros. La realidad de los poblados bajo estudio está determinada por sus características físico-geográficas y sus conjugaciones, como son la ubicación geográfica, geología, relieve, clima, suelo, vegetación, hidrografía y geomorfología, definiendo sus particularidades. Algunos resultados: Chacopata se ubica en un tramo litoral, presentando un relieve relativamente plano; dominada por un modelado marino-costero; esta realidad permite caracterizar a Chacopata como una localidad costera. Catuaro se ubica en un valle intra-montano, presentando un relieve irregular conformado por zonas altas, medias y bajas con pendientes abruptas caracterizando la zona como montañosa.

Palabras claves: Chacopata, Catuaro, poblados, estado Sucre, características físico-geográficas.

Recibido: enero 2020

Aceptado: octubre 2020

**Comparative study of the physical-geographical characteristics of
the town of Chacopata and Catuaro, Sucre State – Venezuela**

ABSTRACT

The fundamental purpose of the research was to develop a comparative study of the physical-geographical characteristics of Chacopata and Catuaro, towns located in the Sucre state, applying the methods of observation, location, description, comparison and interpretation of the information obtained in the field, through anecdotal and photographic records; in addition to the use of Maps, GPS, Compass, Multiformit, among others. The reality of the towns under study is determined by their physical-geographical characteristics and their conjugations, such as geographical location, geology, relief, climate, soil, vegetation, hydrography and geomorphology, defining their particularities. Some results: Chacopata is located on a coastal stretch, presenting a relatively flat relief; dominated by a marine-coastal modeling; this reality allows characterizing Chacopata as a coastal town. Catuaro is located in an intra-montane valley, presenting an irregular relief made up of high, middle and low areas with steep slopes characterizing the area as mountainous.

Key words: Chacopata, Catuaro, towns, Sucre state, physical-geographic characteristics.

**Etude comparative des caractéristiques physiques-géographiques de la
Ville de Chacopata et Catuaro, état de Sucre - Venezuela**

RÉSUMÉ

L'objectif fondamental de la recherche était de développer une étude comparative des caractéristiques physico-géographiques de Chacopata et Catuaro, villes situées dans l'état de Sucre, en appliquant les méthodes d'observation, de localisation, de description, de comparaison et d'interprétation des informations obtenues sur le terrain, à travers des archives anecdotiques et photographiques; en plus de l'utilisation de Cartes, GPS, Compas, Multiformit, entre autres. La réalité des villes étudiées est déterminée par leurs caractéristiques physico-géographiques et leurs conjugaisons, telles que la situation géographique, la géologie, le relief, le climat, le sol, la végétation, l'hydrographie et la géomorphologie, définissant leurs particularités. Quelques résultats: Chacopata est située sur

un tronçon côtier, présentant un relief relativement plat; dominé par une modélisation marine-côtière; cette réalité permet de caractériser Chacopata comme une ville côtière. Catuaro est situé dans une vallée intra-montagnarde, présentant un relief irrégulier composé de zones hautes, moyennes et basses avec des pentes abruptes caractérisant la zone comme montagneuse.

Mots clés: Chacopata, Catuaro, villes, état de Sucre, caractéristiques physico-géographiques.

Introducción

El estado Sucre en conjunto con los estados Monagas y Anzoátegui conforman la región nororiental de Venezuela. Dentro de este contexto Sucre como entidad federal limita por el norte con el Mar Caribe y el estado Nueva Esparta a través de su extensa línea costera; por el sur con los estados Monagas y Anzoátegui, por el este con el océano Atlántico y por el oeste con el Mar Caribe y el estado Anzoátegui.

El presente estudio está enmarcado en el estado Sucre y particularmente en el poblado costero de Chacopata, ubicado en el tramo costero centro- norte comprendido entre las penínsulas de Araya - Paría, y localizado entre las coordenadas 10°40'00'' y 10°42'30'' de latitud norte; y los 63°47'00'' y 63°51'00'' de longitud oeste; y en el poblado montañoso de la serranía del interior oriental conocido como Catuaro, el cual se localiza entre los 10°23'00'' y 10°24'00'' de latitud norte y los 63°00'00'' y 63°30'00'' de longitud oeste.

Esta investigación consistió en realizar un estudio geográfico de las dos poblaciones que integran el área estudiada, con el propósito de determinar y comparar las interrelaciones de los aspectos físico-geográficos observados en campo, donde se evidenció dos ambientes totalmente diferentes.

En este sentido, la información publicada sobre los aspectos geográficos de los pueblos de Chacopata y Catuaro, está diseminada y desactualizada, circunstancias que llevaron a la necesidad de realizar varias visitas a campo para recabar y actualizar los aspectos físico-geográficos y compararlos entre sí, con el fin de establecer la realidad geográficas de los poblados en estudio.

En resumen, este trabajo de investigación busca sintetizar y optimizar los conocimientos sobre esta temática con el objeto de ofrecer un vértice de referencia a futuros investigadores que se propongan realizar estudios vinculados con los aspectos físico-geográficos de los poblados de Chacopata y Catuaro.

Objetivos de la Investigación

Para la elaboración de esta investigación se han propuesto los siguientes objetivos:

Objetivo General

Realizar un estudio comparativo de las características físico-geográficas de los poblados de Chacopata y Catuaro, estado Sucre.

Objetivos Específicos

1. Determinar las características físico-geográficas de las localidades de Chacopata y Catuaro, estado Sucre.
2. Comparar las características físico-geográficas de las poblaciones estudiadas.

Metodología

Para orientar este estudio, se adoptó la investigación documental mediante un arqueo bibliográfico de las fuentes de información impresas y electrónicas existentes sobre el tema, para lo cual se acudió a las diferentes bibliotecas y sitios web en búsqueda de libros, revistas especializadas, artículos científicos, boletines informativos, monografías entre otros; igualmente se realizó la observación directa en campo para recabar información y detectar las condiciones presentes en las localidades estudiadas, a través del registro anecdótico y fotográfico. A continuación, se mencionan los pasos que fueron llevados a cabo para el desarrollo de la investigación:

- a. Realización de trabajos de campo a las localidades de estudio.
 - b. Delimitación geográfica de las zonas objeto de estudio.
 - c. Observaciones y recolección de información de los aspectos físico-geográficos presentes en las poblaciones estudiadas.
 - d. Selección y contraste de la información obtenida directamente en campo y la extraída en las diferentes fuentes bibliográficas y electrónicas.
-

- e. Determinación de los aspectos físico-geográficos presentes en los poblados de Chacopata y Catuaro.
- f. Comparación de las características físico-geográficas de los poblados estudiados.

Resultados

Características Físico- Geográficas de Chacopata. Situación Geográfica y Localización Astronómica

La población de Chacopata se ubica en el centro-norte de la serranía litoral oriental que abarca el tramo costero entre las penínsulas de Araya y Paría, concretamente en Municipio Cruz Salmerón Acosta desde el punto de vista geográfico al noreste del estado Sucre, frente a las isla de Coche, a 50 kms de la localidad de Cariaco, y limitando al norte y este con el mar Caribe, al sur con el golfo de Cariaco y la oeste con el Municipio Ribero; astronómicamente se encuentra entre las coordenadas $10^{\circ}39'23''$ y $10^{\circ}42'02''$ de latitud norte y los $63^{\circ}46'06''$ y $63^{\circ}51'09''$ de longitud oeste, la poblado posee una superficie aproximada 612 Km_2 , según el censo realizado en el 2011, cuenta 8.214 habitantes. (INE 2014):



Gráfico 1. Localización de Chacopata, Estado Sucre.

El relieve donde se enmarco el pueblo de Chacopata, se caracteriza por ser un terreno relativamente plano, cuya pendiente no alcanza el 15% de desnivel, esta planicie costera está limitada al sur por colinas y montañas que forman parte integral de la serranía litoral del tramo oriental de la Cordillera de la Costa. Tanto las colinas como las montañas son afectadas de forma notoria por la erosión fluvial de carácter regresivo evidenciada por las redes de cárcavas. La única elevación observada en la zona es el Morro de Chacopata, el cual es un afloramiento rocoso en parte unido al resto del continente por una barra arenosa. El morro tiene una altura próxima de 596 mts de altitud, simbolizando así el punto más cercano entre el continente y las islas de Coche, Cubagua y Margarita:



Gráfico 3. Vista del Relieve de la Costa de Chacopata, Estado Sucre.

Clima

En cuanto a las condiciones climáticas presentes en el sector de Chacopata, se puede indicar que las temperaturas promedias son de 28°C con un comportamiento anual isotérmico con poca variación durante el año, esto se debe a la localización astronómica, es decir, debido a la posición latitudinal del lugar.

Las precipitaciones registradas son escasas, con un monto anual de 680 mm, estas variables definen el clima de Chacopata como semiárido según lo establece Koppen. Las características de vegetación y el desarrollo de las actividades económicas principalmente la agricultura está determinada por el clima, ya que las plantas autóctonas y las actividades agrícolas deben desarrollar mecanismos de adaptabilidad ante estas condiciones severas, por ejemplo, las escasas precipitaciones y la elevada evaporación lo que conlleva a un déficit hídrico. Este tipo de clima es el producto de la conjugación de una serie de factores como: la poca altitud del sector (inferior a los 600 m.s.n.m) ubicado en el piso macrotérmico, la cercanía al mar, y la orientación del relieve circundante, el cual se encuentra casi paralelo a la incidencia de los vientos alisios, por lo cual no se generan precipitaciones de tipo orográficas; y las lluvias extraordinarias que suelen ocurrir son los resultados colaterales de las tormentas tropicales sucedidas durante las temporadas de huracanes.

Suelos

Los suelos presentes en el área de estudio corresponden al orden de los aridisols, definidos por ser poco profundos y de escaso desarrollo pedogénéticos, debido a las condiciones del relieve, donde las pendientes fuertes no permiten la acumulación de estratos sedimentarios, aunado a las condiciones climáticas que inhiben ciertos procesos pedogénéticos, evitando de esta forma el desarrollo de horizontes bien definidos y profundos. En algunos lugares los suelos están constituidos por un sustrato arenoso y salino, circunstancias que no auspician el auge de las actividades agrícolas en la zona y otro tipo de vegetación que no sea la vegetación xerófita.

Vegetación

En la zona de estudio prevalece una vegetación xerófita conformada por especies vegetales capaces de soportar condiciones ambientes de aridez, ya que

las plantas desarrollan mecanismos de adaptabilidad tales como: la configuración de tallos suculentos capaces de almacenar agua durante un largo tiempo, la presencia de hojas modificadas en forma de espinas que evitan la excesiva evapotranspiración, lo que llevaría a la pérdida de agua por parte de las plantas. Huber y Alarcón (1988), definen a este tipo de vegetación como comunidades vegetales de bajas a medianas alturas, que oscilan entre los 0,5 a 5 metros, con una densidad variable entreabierta y muy cerrada, fuertemente armadas, con cactáceas de configuración columnar, dispuestas sobre los substratos arenosos y rocosos que componen los relieves elevados circundantes (50 a 100 m.s.n.m) y las playas del sector estudiado:



Gráfico 4. Vegetación xerófita.

Además de la vegetación xerofita, también se puede distinguir una vegetación halófila integrada por plantas con la capacidad de soportar o tolerar medios salobres, definidos por grandes cantidades de sal en solución, influenciados por la acción de las mareas, el oleaje y corrientes superficiales. Huber y Alarcón (1988), la consideran comunidades arbóreas densas, de alturas media a alta (15 a 20 mts), ubicadas en desembocaduras, albuferas, playas, ensenadas, entre otros. Este tipo de vegetación en la zona de estudio se logra observar en la laguna litoral o albufera de Chacopata, favoreciendo la consolidación del material sedimentario del cordón litoral y colmatación de la misma laguna, ya que estas especies vegetales poseen redes de raíces, que suelen funcionar como trampas capaces de retener las arenas y arcillas aportadas por las mareas, oleajes y corrientes marinas.

Una de las especies halófitas, observadas en el sector es el mangle rojo (*Rhizophora mangle*) distinguido, por ser una comunidad de árboles de 4 a 10 metros de altura, con numerosas raíces aéreas que luego se adhieren al suelo en forma de zanco (Gráfico 5). En este sentido Hoyos (1985), señala que el “embrión germina en el fruto estando todavía pegado a la planta, desarrolla una radícula muy grande, el fruto así geminado alcanza unos 30 cms de largo cae al suelo y se fija, emite raíces y continua su crecimiento” (p 737), de esta forma se reproducen los mangles continuamente.



Gráfico 5. Vegetación halófitas, mangle rojo (*Rhizophora mangle*)

Hidrografía

La hidrografía es escasa producto del tipo de clima reinante en el territorio. Existen indicios de redes fluviales de comportamiento intermitente de categoría wadis (Gráfico 6), los cuales son cursos de agua irregulares que se mantienen secos la mayor parte del año pero que se activan torrencialmente cuando llueve y en conjugación con las fuertes pendientes del relieve (colinas y montañas) y la escasa cobertura vegetal (xerófitas) generan señales geomorfológicas tanto erosivas como acumulativas tales como: cárcavas, surcos, conos de deyección o de derrubios, entre otros.



Gráfico 6. Vista de las corrientes de agua, tipo Wadis.

Otra manifestación hidrográfica presente en la zona estudiada es la laguna litoral alemana al pueblo de Chacopata (Gráfico 7), originada por el cierre de una porción del mar por parte de un cordón litoral y su existencia depende de la comunicación con el mar a través de una boca o grauss, por donde suele ocurrir un movimiento de flujo y reflujo de agua durante los cambios de mareas, lo que permite una renovación constante de agua hacia la laguna.

La laguna por si sola constituye un ecosistema diverso y productivo, ya que en ella se desarrolla un complejo sistema ecológico, donde un conjunto de especies marinas (peces, moluscos, mariscos y crustáceos) y aves (cotúas, pelicanos, gaviotas, flamencos, entre otras), se interrelacionan mediante las cadenas tróficas y ciclos reproductivos, por lo que se le considera un gran reservorio de vida. En la actualidad su cuerpo de agua está mermando, debido al proceso de colmatación propiciado por la existencia de colonias de manglares en sus áreas adyacentes y al cierre parcial de la boca por acción sedimentaria del mar.



Gráfico 7. Vista de la Laguna de Chacopata, Estado Sucre.

Geomorfología

El sector litoral de Chacopata forma parte integral del tramo central costero nororiental del país ubicado concretamente entre las penínsulas de Araya y Paría, de acuerdo a sus características y comportamiento geomorfológico, corresponde a una costa rectilínea de emersión con la presencia de algunos lugares rocosos con entrantes y salientes, los cuales conforman a ensenadas o bahías de pequeñas dimensiones, donde el contacto entre el continente americano y el Mar Caribe es directo, en el cual los aportes sedimentarios de origen terrígeno son escasos, debido a la poca existencia de corriente fluviales intermitentes evidenciadas. Por lo tanto, los procesos sedimentarios de erosión y acumulación son generalmente activados por el trabajo del oleaje sobre la línea costera mediante el impacto mecánico del mismo sobre los acantilados, proceso conocido como abrasión, del cual se genera un aporte sedimentario que en asociación con los sedimentos de origen marinos (arenas fósiles y restos calcáreos) extraídos de la plataforma submarina contigua, permiten el desarrollo de pocas playas de reducida extensión.

Por otra parte, Rojas (1981), señala que el morro de Chacopata fue un islote, unido a tierra firme por depósitos de arena transportada por las corrientes marinas que afectan el mencionado litoral. (p. 35). Específicamente Chacopata constituye un ambiente marino de sedimentación cuaternaria reciente, ya que su formación se remonta a una edad menor a los 10.000 años antes del presente, representado por un complejo lagunar cuyo desarrollo se inicia a partir de un islote o afloramiento rocoso aislado que debido a la acción combinada del oleaje y las corrientes litorales (deriva litoral) en una zona de aguas someras, donde la deriva litoral en su recorrido a través de la referida línea costera experimenta el roce con el fondo (refracción), reduciendo así su velocidad y fuerza, generando a su vez la pérdida de la capacidad de transporte, trayendo como consecuencia inmediata la decantación y acumulación de los sedimentos; otro mecanismo que favorece la acumulación de sedimentos en el área es la difracción, la cual consiste en el choque de la deriva litoral con un islote o afloramiento rocoso, causando el cambio de dirección de la misma, lo que trae como efecto un descenso de su velocidad y fuerza, así como una disminución de su potencialidad de transporte, todos estos mecanismos litorales fusionados, auspiciaron el origen y desarrollo de una barra arenosa submarina que durante el transcurso del tiempo evolucionó en un tómbolo que conectaría el islote con tierra firme en ambas direcciones.

A medida que el tómbolo se consolidaba mediante la colonización vegetal del manglar se comenzó a transformar en un cordón litoral originando de forma colateral una laguna litoral o albufera de gran riqueza y complejidad ecológica, cuya permanencia depende del intercambio de flujos de agua de la laguna y mar durante los cambios mareales.

Características Físico- Geográficas de Catuaro. Situación Geográfica y Localización Astronómica

La población de Catuaro, se ubica en la región oriental de nuestro país, en la sección central del estado Sucre, conformando el municipio Rivero. Limita al norte con la Pica, al sur con Santa María, al este con Campearito y al oeste Santa Cruz; astronómicamente se localiza entre los $10^{\circ}23'45''$ y $10^{\circ}23'56''$ de latitud norte y los $63^{\circ}29'58''$ y los $63^{\circ}30'12''$ de longitud oeste, (Gráfico 8) y posee una población de 11.232 habitantes, de acuerdo con los datos del censo 2011 (INE 2014).

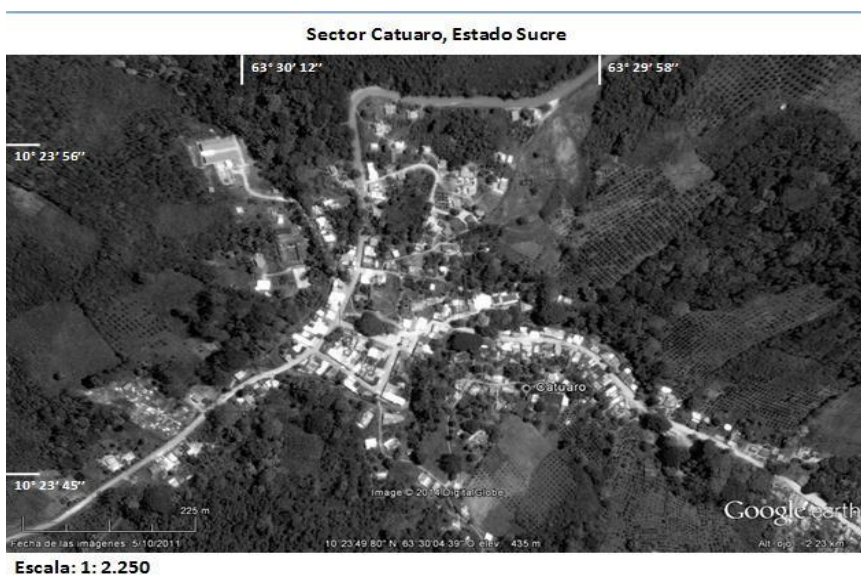


Gráfico 8. Localización de Catuaro, Estado Sucre.

Geología

Catuaro, forma parte integral del Macizo Oriental, considerado un gran conjunto geológico muy complejo desde el punto de vista estructural, ya que está saturado de un sistema de fallas y pliegues que se comportan de forma grupal, y a su vez en forma individual, comportamiento que suele generar valles intra-montanos, colinas y montañas.

En cuanto a su litología, el macizo muestra una diversidad de rocas metamórficas, sedimentarias y meta-sedimentarias, donde abundan las cuarcitas, calizas, areniscas y lutitas, agrupadas en formaciones litológicas como: El Cantil; Barranquín y Querecual, (Gráfico 2), muchas de estas rocas son de origen marino, ya que antes de la era Mesozoica (Cretáceo) hace aproximadamente 135 millones de años ap., esta sección del país formaba parte del lecho marino del Mar Caribe y por acción tectónica del sistema de fallas del Pilar emergió. El pueblo objeto de estudio se emplaza en un valle intra-montano de origen tectónico que comenzó a desarrollarse hace unos 130 millones de años a.p, aproximadamente; y se desarrolló a partir de la evolución de estructuras plegadas (anticlinales), las cuales formaron colinas que flanquean el valle o depresión (sinclinal), donde se encuentra situado el pueblo de Catuaro.

Relieve

El relieve del sector Catuaro, se caracteriza por ser montañoso, donde predominan colinas bajas, medias y altas, con pendientes abruptas superiores al 20% de inclinación, intercaladas por depresiones o valles con altitudes que oscilan entre los 400 a 2200 m.s.n.m, los cuales suelen evolucionar por acción de los ríos y quebradas que recorren la zona. Catuaro está inmerso dentro de un valle intra-montano de unos 1800 m.s.n.m aproximadamente rodeado por un conjunto de colinas:



Gráfico 9. Vista del relieve montañoso de Catuaro, Estado Sucre.

Clima

El clima de Catuaro, se puede clasificar como clima transicional entre el clima lluvioso de sabana (Aw), caracterizado por presentar temperaturas superiores a los 20°C, con un régimen isotérmico y montos anuales de precipitaciones que oscilan entre 800 a 2000 mm, distribuidos en dos periodos pluviométricos bien definidos (lluvioso y sequía); y el clima de montaña tropical (Cfi), cuyas temperaturas promedio oscilan entre 20° a 10° C y precipitaciones, donde los montos anuales alcanzan los 1070 mm. Estas características distintivas se deben a una serie de factores asociados entre los que se pueden mencionar: localización astronómica (posición latitudinal) de Venezuela, y específicamente Catuaro por encontrarse en la franja ecuatorial, las temperaturas son relativamente elevadas y poco variables; la altitud del lugar está cercana a los 1.800 m.s.n.m, lo que determina el piso térmico (Mesotérmico), lo cual influye en el comportamiento de las temperaturas; la orografía, presencia – orientación y altura de las montañas en la zona rige el mecanismo de origen y comportamiento de las precipitaciones.

Vegetación

Igualmente, que el clima, la vegetación de Catuaro, representa una zona de transicional entre una vegetación de bosque y de sabana, donde se entremezclan las especies de ambas formaciones vegetales, entre las que se pueden señalar árboles de gran tamaño y de hojas exuberantes, abundantes lianas, helechos, parásitas y epífitas con grado de caducidad variable, debido a que no todas las especies de árboles pierden sus hojas durante la temporada más seca, características propias del bosque. Huber y Alarcón (1988), caracterizan los bosques deciduos, porque al menos 75% de los individuos arbóreos pierden su follaje durante la época de sequía. Están restringidos a zonas macrotérmicas y un régimen climático tropical, con un monto anual de precipitaciones menores a 1.400 mm.

Igualmente, en la zona coexiste una vegetación de sabana, en la que predominan las especies herbáceas ralas y dispersas con la dominancia de estratos arbustivos integrados por variedades vegetales de alturas entre los 5 cms hasta los 2 metros.

Por su parte, Montilla (2010), afirma que el bosque suele presentarse restringido a determinados ambientes, ya sea en los valles actuales sobre material aluvional del Cuaternario o bien sobre las mesas, formando un mosaico con la sabana. En el bosque se suelen localizar pequeños enclaves en situaciones topográficas especiales y al margen de los cursos de agua que presentan circunstancias hídricas privilegiadas. (p 43). El bosque aparte de colonizar en ciertas zonas del valle de Catuaro, también se encuentra asentado en las laderas de las colinas contiguas al valle.

Suelos

En lo que respecta a los suelos de Catuaro y sus alrededores, se puede indicar que son de los órdenes correspondientes a los entisols y vertisols, que generalmente son suelos poco profundos, con alto contenido de nutrientes y gran capacidad de intercambio catiónico, es decir fértiles. Los suelos taxativamente se encuentran zonificados, los suelos entisols están ubicados en el fondo del valle, mientras que los suelos vertisols se sitúan en las laderas de las montañas y colinas.

Hidrografía

Las redes fluviales abundan en la zona, están dispuestas en ríos de carácter permanente, de caudal variable, cauce estrecho y de pendiente pronunciada, en algunos casos de corto recorrido propios de las áreas montañosas. Sus cuencas hidrográficas por lo general son pequeñas o de medianas dimensiones, donde predominan los procesos de erosión sobre los procesos acumulativos. Cárdenas, Carpio y Escamilla (2000).

Entre los ríos que drenan el territorio se destacan: Tunantal, Guaracayal, Mariguitar, San Pedro y Catuaro, entre otros (Gráfico 10). Estos ríos en su mayoría vierten sus aguas hacia la hoya de Cariaco, desembocando en el golfo del mismo nombre. (Fuenmayor, Strauss y Romero, 1997).



Gráfico 10. Río Catuaro de carácter permanente con poco caudal, período de sequía.

Geomorfología

Desde el punto de vista geomorfológico los valles intra-montanos, ubicados en lo largo y ancho del Macizo Oriental son originados y dominados por los procesos endógenos terrestres (tectogénesis y orogénesis) activados durante la creación de las montañas y colinas que conforman el Macizo Oriental, esto ocurre por la deformación producto de la compresión y levantamiento de una porción de la corteza terrestre, generando así el grupo de fallas y pliegues que abundan en la zona.

Una vez que las fallas y pliegues se originan, sobre las estructuras geológicas actúan sobre ellas los procesos exógenos como la meteorización y la erosión causadas por la intervención de las raíces de las plantas y las condiciones ambientales; y sedimentación de carácter fluvial, generando como

resultado las diferentes geoformas fluviales como: terrazas, cono y abanicos aluviales, entre otros.

Las fallas se producen por fuerzas de tensión que se ejercen sobre las capas de la corteza terrestre, que con frecuencia se fracturan y desplazan, donde el bloque hundido denominado fosa tectónica o graben queda comprimido entre dos porciones levantadas llamados pilares tectónicos o horsts (Strahler, 1980).

En este sentido, Catuaro, está localizado en una depresión o valle intramontanos al igual que otros valles de Macizo Oriental, se originó como producto colateral de las fuerzas internas de carácter compresivo, que provocaron el levantamiento y deformación de los terrenos cercanos al futuro valle de Catuaro en forma de estructuras plegadas, zonificadas, donde las áreas elevadas (anticlinales) y el área baja (sinclinal), corresponden topográficamente a colinas y montañas, así como la depresión o valle. Una vez que se originaron las colinas, montañas y el valle, sobre ellos comenzaron los procesos de meteorización y erosión; y sedimentación fluvial por el río. El trabajo geomorfológico de estos procesos han traído como resultado circunstancial una serie de geoformas erosivas y acumulativas evidenciadas en la zona estudiada, destacándose los surcos, las marmitas de gigantes, los conos de deyección y derrubios; las mini-terrazas, la llanura de inundación (vega) y los depósitos caóticos de arenas y bloques ciclópeos.

En síntesis, la realidad del poblado de Chacopata, está determinada por su soporte físico-natural, como un ambiente, cuya ubicación, geología, relieve, clima, suelo, vegetación hidrografía y geomorfología, lo definen como una localidad costera; mientras que Catuaro con sus características físico-geográficas y sus diferentes enlaces, lo definen como un ambiente cuya ubicación, geología, relieve, clima, suelo, vegetación, hidrografía y geomorfología, lo categoriza como una localidad de montaña.

Conclusiones

Las dos poblaciones estudiadas tanto Chacopata como Catuaro, a pesar de encontrarse inmersas dentro de una misma región e inclusive en el mismo estado Sucre, son dos localidades contrastantes, en cuanto a sus características, debido a las particulares de cada uno de los aspectos físico-geográficos, que definen las realidades únicas presentes y determinan el entorno de cada uno de los pueblos analizados; por lo que Chacopata, corresponde a un poblado costero y Catuaro a un poblado de montaña. Por lo que el abordaje de las localidades a la hora de caracterizarlas y analizarlas desde el punto de vista físico-geográfico, se debe orientar bajo el enfoque sistémico, donde se tomó en consideración las particularidades de cada uno de los aspectos estudiados y sus diferentes conjugaciones para así desentrañar la complejidad de los espacios naturales.

Desde el punto de vista geológico, el sector Chacopata, forma parte de la línea costera de emersión producto colateral de la acción tectónica del sistema de fallas del Pilar donde una sección de la corteza terrestre conocida como serranía litoral del ramal oriental de la Cordillera de la Costa fue levantado durante el Mesozoico, en cuya composición litológica prevalecen las rocas metamórficas. Por otro lado, Catuaro forma parte integral de otro bloque de la corteza levantado por la acción tectónica del sistema de fallas del Pilar denominado el Macizo Oriental, litológicamente integrado por rocas sedimentarias y meta-sedimentarias.

En cuanto al relieve, Chacopata exhibe un relieve relativamente plano con una pendiente casi imperceptible (- 10% de inclinación), la cual constituye una planicie costera limitada al sur por colinas bajas que constituyen estribaciones de la sierra litoral del tramo oriental de la Cordillera de la Costa; mientras que Catuaro, se emplaza dentro de una sección del Macizo Oriental, cuyas características topográficas la categorizan como una depresión o valle, flanqueado por montañas de pendientes abruptas (+ 25% de inclinación).

En Chacopata, se manifiestan condiciones climáticas de altas temperaturas (mayores a 30°C) y escasas precipitaciones (menores 600 mm anuales), las cuales definen su tipo de clima como Semiárido según Koppen; por otra parte, las condiciones climáticas de Catuaro (temperaturas mayores 18°C y precipitaciones 1070 mm anuales), demuestran un tipo de clima transicional entre el clima Tropical Lluvioso de Sabana y el clima de Montaña Tropical.

En relación con la hidrografía, las redes hidrográficas presentes en el sector de Chacopata, corresponden a ríos intermitentes y de escaso recorrido, que suelen activarse durante las pocas lluvias ocurridas durante el año y el único cuerpo de agua permanente en el área es una laguna litoral o albufera. Por otra parte, en la zona de Catuaro, se distinguen ríos y quebradas intra-montanos, caracterizados por caudales permanentes, cauces estrechos, recorridos cortos y pendientes fuertes.

La vegetación de Chacopata y Catuaro son contrastantes, en Chacopata las formaciones vegetales y sus características la categorizan como un tipo de vegetación xerófila, compuesta por especies de cactáceas y espinares con tallos suculentos capaces de almacenar grandes reservas de agua y hojas modificadas en formas de espinas para evitar la evapotranspiración de las plantas, bajo condiciones semiáridas; mientras que en Catuaro se observan formaciones vegetales mixtas, donde se entremezclan especies vegetales propias de la sabana como los herbazales y arbustos; y del bosque tal es el caso de árboles de gran tamaño, lianas, epífitas, parásitas, entre otras.

A cerca de la geomorfología podemos indicar que Chacopata exhibe procesos geomorfológicos de erosión y sedimentación, incluso geoformas como acantilados, playas y cordones litorales generados por el mar, que permiten inferir que el modelo prevaleciente es el marino-costero o litoral.

Por su parte, Catuaro manifiesta los mismos procesos geomorfológicos de erosión y sedimentación, pero a diferencia de Chacopata; el agente es el río y las

geoformas presentes son: cono de deyección, de derrubios, bancos, llanuras de inundación, entre otros, por lo cual, el modelado preponderante es el modelado fluvial en coexistencia con la geología estructural presentando pliegues y fallas.

Referencias

- Cárdenas, A y otros (2000). *Geografía de Venezuela*. Caracas – Venezuela. FEDEUPEL.
- Fuenmayor, W; Strauss, E; Romero, J. (1997) *Geografía Física de Venezuela*. Maracaibo – Venezuela. LUZ.
- González de Juana, C; Iturralde de Arozena J; Picard, X. (1980). *Geología de Venezuela y sus Cuencas Petrolíferas*. Caracas – Venezuela. Foninves.
- Hernández, A; Salazar, M; Torres, N; Reyes., A. (2000). *Análisis de la problemática geomorfológica y ambiental del Estado Sucre*. Caracas – Venezuela. FEDEUPEL.
- Hoyos, F. (1985). *Flora emblemática de Venezuela*. Caracas: Armitano - Fundación La Salle.
- Huber, O; Alarcón, C. (1988). *Mapa de vegetación de Venezuela, escala 1:2.000.000*. Caracas – Venezuela. The Nature Conservancy. MARNR. Oscar Todtmann Editores
- Instituto Nacional de Estadística (2014). Censo de Población y Vivienda 2010. Caracas: Autor
- Lara, S; Suarez, C; Marcucci, E. (1997). *Atlas morfodinámico costero de Venezuela*. Caracas – Venezuela. UPEL-IPC.
- Montilla, A. (2010). Contribución al estudio de las sabanas de Venezuela. *Revista Geoenseñanza* 15 (1), p 35-48.
- Rodríguez, M; Rosales, J. (2008). *Cobertura de las tierras, usos asociados y análisis de paisajes en el corredor ribereño bajo Orinoco*. Caracas – Venezuela. Copernico.
- Rojas, T. (1981). *Geografía de la región Nororiental* (Colección Geografía de Venezuela N° 8). Caracas: Seix y Barral
- Strahler, A; Strahler, A. (1980). *Geografía Física* 3° Edición. Barcelona – España. Omega.

Los autores

ANY SÁNCHEZ. Jefe del Departamento de Geografía e Historia UPEL, Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”.

MARÍA BASTIDAS Docente investigador de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez, adscrito al Departamento de Geografía e Historia.

CIRO SANTIAGO Docente investigador de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez, adscrito al Departamento de Geografía e Historia. Ha publicado diversos artículos, libros y manuales sobre la geografía física, geohistoria, trabajos de campo.

El trabajo cooperativo como estrategia en los procesos de enseñanza/aprendizaje en instituciones educativas del municipio de Magangue - Bolívar

Patricia Acosta May
Universidad Pedagógica Experimental Libertador-
Doctorado en Educación
patriacostamay@gmail.com

RESUMEN

En la actualidad, el dinamismo social producto de la diversidad de ocupaciones a las que las personas se enfrentan ha ocasionado un individualismo que afecta las relaciones interpersonales. Esto a su vez trae consecuencias en todos los niveles del quehacer humano como es el educativo, ya que el individualismo en el aula provoca situaciones anacrónicas como que los estudiantes consideren un atraso tener que esperar a que el colectivo desarrolle un trabajo para que todas las personas aprendan y lleguen a una meta común. En vista de esta situación, con el presente ensayo, se reflexiona sobre el trabajo cooperativo como estrategia pedagógica para los procesos en torno a los procesos de enseñanza/aprendizaje. Los resultados indican que el trabajo cooperativo representa la organización, coordinación y planificación de los aprendizajes por parte de los estudiantes. Asimismo, fomenta el momento de la responsabilidad.

Palabras clave: trabajo cooperativo, estrategias pedagógicas, enseñanza y aprendizaje.

Recibido: julio 2020

Aceptado: octubre 2020

Cooperative work as a strategy in teaching / learning processes

ABSTRACT

At present, the social dynamism resulting from the diversity of occupations that people face has led to an individualism that affects interpersonal relationships. This in turn has consequences at all levels of human activity such as education, as individualism in the classroom causes anachronistic situations such as students consider a delay to have to wait for the collective to develop a job so that all people learn and reach a common goal. In view of this situation, with the present essay, we reflect on cooperative work as a pedagogical strategy for processes around teaching / learning processes. The results indicate that the cooperative work represents the organization, coordination and planning of the learning on the part of the students. It also fosters the moment of responsibility

Keywords: cooperative work, pedagogical strategies, teaching and learning

Travail coopératif comme stratégie dans les processus d'enseignement / d'apprentissage

RÉSUMÉ

À l'heure actuelle, le dynamisme social produit de la diversité des professions auxquelles les gens sont confrontés a provoqué un individualisme qui affecte les relations interpersonnelles. Cela a à son tour des conséquences à tous les niveaux de l'effort humain, comme l'éducation, car l'individualisme dans la classe provoque des situations anachroniques telles que les étudiants envisageant un retard dans l'obligation d'attendre que le groupe développe un travail afin que tout le monde apprenne et atteindre un objectif commun. Face à cette situation, avec cet essai, nous réfléchissons au travail coopératif comme stratégie pédagogique pour les processus autour des processus d'enseignement / apprentissage. Les résultats indiquent que le travail coopératif représente l'organisation, la coordination et la planification de l'apprentissage par les étudiants. Cela encourage également le moment de la responsabilité.

Mots clés: travail coopératif, stratégies pédagogiques, enseignement et apprentissage.

Introducción

Actualmente se reconoce que las prácticas de aula se encuentran enmarcadas dentro de las múltiples interacciones que convergen en los escenarios de aprendizaje, que han sido caracterizadas a partir de lo que se espera resulte de un proceso educativo, de allí que se haga referencia a clases efectivas o clases inspiradoras. Es así como la clase debe contar con un buen libreto y debe tener un ritmo adecuado que capture y mantenga la atención de los estudiantes desde el inicio.

Cabe destacar que el proceso de aprendizaje es el producto de procesos cognitivos individuales mediante los cuales asimilan e interiorizan nuevas informaciones (hechos, conceptos, procedimientos y valores), se construyen nuevas representaciones mentales significativas y funcionales (conocimientos), que luego se pueden aplicar en situaciones diferentes a los contextos donde se aprendieron. Aprender no solamente consiste en memorizar información, es necesario también otras operaciones cognitivas que implican: conocer, comprender, aplicar, analizar, sintetizar y valorar. En cualquier caso, el aprendizaje siempre conlleva un cambio en la estructura física del cerebro y con ello de su organización funcional. (Djamane, 2016)

Desde una perspectiva amplia se infiere que el proceso de enseñanza-aprendizaje es un proceso social cooperativo con el otro, es por esta razón que los docentes requieren promover en el aula el trabajo cooperativo, mismo que se sustenta en el trabajo cooperativo, siendo un imperativo formar a los estudiantes para que puedan enfrentarse a la sociedad actual. Destacando dentro de orden de ideas que, en la actualidad, la actividad de enseñar y aprender es un proceso íntimamente vinculado al desarrollo del pensamiento.

Cabe destacar que el trabajo cooperativo representa un esfuerzo en conjunto con metas personales y colectivas donde todos los participantes tienen sus

funciones y sus responsabilidades, mientas que el trabajo colaborativo representa una ayuda que se proporciona a otro para que alcance sus metas. (Camacho, 2015).

En otro orden de ideas son muchos los estudios que se han realizado con el fin de generar teorías que explican las formas de construir el aprendizaje para que se produzca un verdadero conocimiento y este no sea solo un recuerdo. Sin embargo los problemas referidos a la lectura se siguen suscitando en las instituciones educativas de Magangué, Colombia, donde prevalece la concepción que la construcción de los aprendizajes es el resultado de transmisión y recepción de la información, es decir, involucra solo dos sujetos, el docente que trasmite y el estudiante como receptor, denotándose con esto que en Colombia aún existen instituciones apegadas a los sistemas didácticos tradicionales donde se ignora el uso o simplemente no se consideran estrategias y metodologías que fomenten otros tipos de aprendizajes, pese a que las teorías de aprendizaje plantean, el aprendizaje contextualizado y vivencial, es decir, donde el entorno y las relaciones interpersonales, cultura y ambiente juegan un papel determinante.

Según se ha expuesto, existe una debilidad en las formas de abordar los procesos por parte de los docentes, ya que contando con la información teórica que vincula las estrategias de enseñanza – aprendizaje con la socialización, el saber ser, el saber ser y el saber convivir, se han enfocado solo en el saber hacer, que aprendan a resolver las tareas académicas y respondan favorablemente a la información que se les entrega para que lo retengan como un reminiscencia, razón por la cual se les complica leer, debido a que las palabras son un recuerdo por su forma de escritura, pero no tienen una representación de sus destinos usos.

Igualmente, es necesario que se propicie un clima de respeto y apoyo mutuo, por ende, desde esta perspectiva cobra importancia el trabajo cooperativo, mediante el cual se busca promover el diálogo, el respeto, la

responsabilidad y la participación, donde el docente se haga consiente que el estudiante es un agente activo en el proceso de enseñanza- aprendizaje con un repertorio de experiencia que pueden ser útil para intercambiar saberes, lo que fomentará en cada uno, individual y colectivamente la construcción de su propio conocimiento.

De esta forma, las actividades deben contar con la secuencia didáctica, es decir, tener en cuenta los objetivos que esta persigue y evidenciarse en cada una de las actividades de los momentos de la clase, así es como el trabajo cooperativo se convierte en una estrategia para tener la atención de los estudiantes, y a su vez permite: planificar con claridad el trabajo a realizar, seleccionar las técnicas de acuerdo con la edad, características de los participantes, objetivos del programa, experiencia y formación del docente, materiales e infraestructura disponible.

Según el planteamiento anterior, se infiere que con el trabajo cooperativo se busca la valoración del proceso educativo, afianzando la complementariedad de roles entre los miembros del grupo para alcanzar los fines comunes, donde cada participante asuma sus responsabilidades, el compromiso y sobre todo motivándose unos a otros para activar el aprendizaje, favorecer el establecimientos de relación de amistad, aceptación y cooperación necesaria para superar prejuicios y desarrollar la tolerancia, favorece una actitud más activa ante el aprendizaje, incrementa el sentido de la responsabilidad, desarrolla la capacidad de cooperación, las capacidades de comunicación, y las competencias cognitivas.

Una vez destacadas las características del trabajo cooperativo es necesario denotar que pese a las diversidades de atributos que se le atribuyen a esta estrategia educativa, en las instituciones educativas del municipio de Magangue - Bolívar, se aplican estrategias de trabajo que limitan las oportunidades a los niños de primaria para establecer relaciones de apoyo.

Las actividades son asignadas para que las realicen de forma individual, siendo los docentes los únicos responsables de tomar las decisiones, sin darle participación a los discentes de aprender a organizarse, asumir responsabilidades en colectivo, aprender mediante el esfuerzo y la ayuda mutua.

En este orden de ideas, no se puede pasar por alto que la naturaleza social del hombre siempre ha representado una necesidad para los individuos, debido a que amerita intercambiar ideas y referentes socioculturales contextualizados con otros individuos semejantes a su naturaleza y racionalidad, por esta razón, trabajo cooperativo, va más allá del simple hecho de agruparse para desarrollar una actividad.

A esto le confiere Alcedo (2017) quien manifiesta la necesidad de convivencia y cooperación el cual se impone desde el mismo momento que tiene lugar el nacimiento, motivo por el cual todos los seres humanos piden la ayuda de los demás cuando así lo ameritan, tal acción sucede desde el ámbito familiar, laboral y escolar, lográndose apreciar dicho proceso en cualquier lugar. Por esto cuando las personas se agrupan o trabajan cooperativamente lo hacen con un mismo propósito, lo que indica que cuando se hace con fines educativos todo se direcciona al aprendizaje, lo que fomenta la interacción social.

Desde esta perspectiva todos los estudiantes buscan aprender algo, compartir el esfuerzo, apoyarse en las ideas, debatir los argumentos para que se genere ese aprendizaje perseguido. En este sentido, es preciso continuar señalando la teoría de quien considera que el aprendizaje cooperativo va a depender de elementos fundamentales como: los distintos tipos de relaciones interpersonales, el sentido cómo se compartan los valores y patrones socioculturales, por ejemplo, la concepción que se tenga de la vida, del trabajo y, de la convivencia que en suma, van a estar siempre mediados por los intercambios lingüísticos de los individuos quienes, haciendo uso de las competencias comunicativas logran negociar sentidos, significados, opiniones respecto a determinados temas.

Por otra parte, es pertinente señalar que los estudiantes mediante la interacción social fortalecen los procesos comunicativos, mismos que favorecen los procesos de lectura. También es necesario señalar que adoptando los fundamentos filosóficos y axiológicos hay que tener en cuenta lo plantea Ocando (2013), para que los procesos educativos lleguen a feliz término es preciso consolidar de modo interactivo los valores socioculturales con mayor predominio en la comunicación es decir buscar no sólo favorecer el aprendizaje significativo sino también la convivencia armónica.

Es por ello que este ensayo pretende presentar algunas reflexiones acerca del trabajo cooperativo como una estrategia que permita el mejoramiento de las prácticas de aula de los docentes, generando espacios de construcción saberes de forma que estos puedan asumir roles dentro de los grupos de trabajo que le permitan desarrollar competencias individuales y sociales que de manera directa podrán hacer que avancen de forma más segura a la adquisición de conocimientos a través del desarrollo de sus competencias.

Trabajo cooperativo en los procesos pedagógicos

Para enseñar con éxito en el mundo de hoy se requiere de una nueva forma de enfrentar los procesos educativos y queda claro que para lograr solventar estos retos las instituciones educativas necesitan cambiar la forma de hacer las cosas, por tanto, se requieren nuevos métodos y estrategias de instrucción, que permitan desarrollar al máximo el potencial de los estudiantes y, por ende, le permitan estimular habilidades para adaptarse y vivir en la sociedad actual.

Por otra parte, desde hace algún tiempo se viene observando una profunda crisis del paradigma conductista y en ello se han añadido las teorías cognitivas que comenzaron a fundamentarse en el aprendizaje humano, en especial el aprendizaje significativo de información y de las habilidades cognitivas que ocurre en el caso de escuelas nacionales.

Las teorías cognoscitivas sostienen que el ingreso de información del ambiente es activo y lleno de significado, en efecto el aprendizaje implica un procesamiento cognoscitivo de información en lugar de una simple asociación – estímulo – respuesta. (Blanco, 2004)

Según lo antes expuesto es necesario resaltar que trabajar con la diversidad de caracteres que representa cada alumno en particular es un reto de nuestro sistema educativo. Por lo que manejar la pedagogía desde la teoría se convierte en un proceso factible, sin embargo, a nivel práctico y metodológico surgen multitud de dificultades y contradicciones sobre el cómo hacerlo. A todo esto, se le debe sumar que el individuo a formar hoy es completamente diferente al de hace algunos años, las competencias o habilidades que éste necesita para vivir en las nuevas sociedades son distintas, justamente por todos los cambios que se suscitan a nivel mundial. (Djamane, 2016)

En relación con lo antes expuesto se plantean nuevas formas de enseñar, basadas en el estudiante como son las teorías de aprendizaje que hacen un enfoque de conducción de los docentes desde la perspectiva de un estudiante dinámico, con experiencias y un entorno que lo enseña. De allí que la fundamentación teórica del trabajo cooperativo con mira a un aprendizaje se fundamenta en cuatro perspectivas teóricas, la de Vygotsky, la de la ciencia cognitiva, la teoría social del aprendizaje y la de Piaget. Como sostiene Felder R, y Brent R (2007), Vygotsky y Piaget promovieron un tipo de enseñanza activa y comprometida, al plantear que las funciones psicológicas que caracterizan al ser humano, y, por lo tanto, el desarrollo del pensamiento, surgen o son más estimuladas en un contexto de interacción y cooperación social.

Según Johnson y Johnson (1999), la más influyente teorización sobre el aprendizaje cooperativo se centró en la interdependencia social. Esta teoría postula que la forma en que ésta se estructura determina la manera en que los individuos interactúan, lo cual, a su vez, determina los resultados.

La interdependencia positiva (cooperación) da como resultado la interacción promotora, en la que las personas estimulan y facilitan los esfuerzos del otro por aprender. La interdependencia negativa (competencia) suele dar como resultado la interacción de oposición, en las que las personas desalientan y obstruyen los esfuerzos del otro. La interacción promotora lleva a un aumento en los esfuerzos por el logro, relaciones interpersonales positivas y salud psicológica. La interacción de oposición y la no interacción llevan a una disminución de los esfuerzos para alcanzar el logro, relaciones interpersonales negativas y desajustes psicológicos.

El trabajo cooperativo funge como estrategias pedagógica, ya que fomenta la participación en el aula promoviendo en los estudiantes el desarrollo de sus habilidades sociales y cognitivas, lo que le permite actuar con autonomía y relacionarse de manera efectiva con otros estudiantes, generándose así actitudes de solidaria y tolerante, mejorando a su vez las formas de comunicación, promoviéndose la interacción organizativa y la iniciativa personal, lo que se traduce en la adquisición de responsabilidades que implican la mejora en sus aprendizajes.

En este sentido, es necesario destacar que la convivencia y aprendizaje están muy relacionados entre sí. Son dos facetas de un tronco en común: la formación integral del estudiante, que incluye el desarrollo de capacidades cognitivas, usualmente identificadas con el rendimiento académico, pero también de capacidades socioemocionales, tan frecuentemente ensalzadas en teoría como relegada a un papel secundario en la práctica. Una buena convivencia y un entorno respetuoso con cada persona y su proceso se tornan en favorecedores del aprendizaje.

Igualmente, la educación – escuela, entendida en este caso como los responsables de la formación intelectual y social no puede quedarse ajena en potenciar un aprendizaje que dote a los ciudadanos y a una sociedad de mayor humanidad, donde la convivencia entre otros sea uno de sus pilares básicos

fundamentales. Más si cabe, hoy en día, en las sociedades occidentales actuales, la convivencia y la ciudadanía se han convertido en ejes fundamentales de la educación. (Quintanilla Huamán, R., 2015).

Todo esto denota que el trabajo cooperativo fomenta habilidades en los estudiantes y a su vez contribuyen al desarrollo holístico del mismo. Mediante el uso de estrategias de trabajo cooperativo el estudiante desarrolla habilidades intelectivas, mismas que se contemplan en su formación académica y la vez aprende a relacionarse y asumir los roles que socialmente le tocan desempeñar. En este sentido Vargas (2019) señala que el trabajo cooperativo contribuye a desarrollar habilidades, sociales, comunicativas y autocontrol, ya que el estudiante tiene que hacerse responsable de un determinado rol dentro de grupo.

Siguiendo este orden de ideas, la importancia pedagógica del trabajo cooperativo es que convierte en alternativas centradas en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, donde se conciben las interacciones entre iguales como posibilitadoras de mejores aprendizajes. Es así como estas metodologías se fundamentan en principios de actuación, entre los que destacan; la interdependencia el cual se basa en que todos se apropien del contenido del material asignado.

Es así como la interacción promotora cara a cara busca favorecer el desarrollo de los trabajos dedicando momentos específicos a que el grupo se reúna, tanto para las tareas como para la evaluación. A su vez, se ha de fomentar a cada paso del proceso la responsabilidad personal, ya que después de participar en una actividad cooperativa, se busca que los integrantes de un grupo queden mejor preparados para realizar tareas similares por sí mismos. Además, por último, se busca enseñar a los estudiantes a regularse a sí mismos y ser responsables, desarrollando habilidades básicas para el trabajo y la resolución de problemas en grupo. (Ruiz Varela, D., 2012).

Considerando lo expuesto anteriormente, se infiere que el trabajo cooperativo como estrategia pedagógica tiene como fundamento orientar a los estudiantes para que participen activamente en su proceso de aprendizaje, convirtiéndose en seres autónomos que tomen sus propias decisiones, promoviendo a través de esta dinámica estilos para aprender, los distintos conocimientos, su cultura, habilidades previas de cada estudiante.

Al hacer referencia al trabajo cooperativo como estrategia pedagógica es necesario resaltar el planteamiento de Piaget (1980), quien sostenía que la interacción social es un factor crucial para el desarrollo cognitivo del individuo; su teoría genética conocida como constructivista, refiere que el conocimiento se adquiere por la interiorización del entorno social. De esto se entiende que el estudiante como ser biopsicosocial requiere de su entorno y de la relación con sus semejantes para alcanzar un desarrollo cognitivo pleno o un aprendizaje significativo.

Asimismo, considerando la teoría de Piaget se pone de manifiesto la importancia del trabajo cooperativo para el aprendizaje, ya que la interacción entre estudiantes es fundamental, porque produce la confrontación de puntos de vista diferentes, y se comparte experiencias, se aprende a organizarse, planificar actividades, delegar responsabilidades y asumir las propias. Promoviendo también la mejora de la comunicación, el análisis de puntos de vista de los demás.

En este sentido, el trabajo cooperativo se convierte en una herramienta para que el estudiante a la par de aprender contenidos académicos modele su conducta social y motivacional. Este tipo de estrategias cooperativas se fundamenta como se dijo con anterioridad a las teorías constructivistas y cognoscitivistas, las mismas que argumentan que la construcción de los aprendizajes se da cuando se utiliza la integración y la cooperación dentro del

salón de clases entre compañeros y docente. Lo que les permite a los estudiantes una mejor interacción en y con los grupos, adaptarse y respetar las ideas de los demás.

Además, es un hecho que el ser humano es un ente biopsicosocial por lo que tiene la necesidad de interactuar con otros, es decir, de agruparse, de relacionarse con los demás para desarrollar su potencialidades cognitivas y cognoscitivas, para ello es fundamental que los procesos comunicacionales sean fortalecidos desde temprana edad para que se les facilite desarrollar sus pensamientos, de manera que se transformen en conocimientos. Es así como esa forma de saber es el resultado del aprendizaje social en colectivo, lo que es producto de la interacción con los demás y consigo mismo. Mediante el trabajo cooperativo las personas aprenden a conocerse más (lo que puede lograr y dónde necesita apoyo) y a entender y conocer a los demás.

Rol del docente en el trabajo cooperativo

En la educación actual todavía una gran cantidad de educadores siguen implementado la enseñanza tradicional basada en clases expositivas dirigidas a un alumno oyente-pasivo, propiciando clase centradas en la persona del docente, con muy poca participación e interacción entre los alumnos, lo que genera pocas oportunidades para la reflexión y para el desarrollo de habilidades sociales y cooperativas.

De allí que uno de los retos del trabajo cooperativo es romper la asimetría que existe entre docentes y discentes. Por lo que se fundamenta en la premisa que el conocimiento es construido, descubierto y transformado por todos y cada de los participantes. De allí que el esfuerzo del trabajo cooperativo pretende proporcionar herramientas y desarrollar las competencias y habilidades dentro de un contexto de trabajo donde la enseñanza es asumida como una continua investigación y reconfiguración de procesos, métodos y capacidades.

Dentro de este contexto el docente debe desempeñar un rol menos unidireccional, es decir, su responsabilidad recaerá en la organización de los grupos y direccionar las actividades a los contenidos académicos y los objetivos esperados. Razón por la cual debe actuar como facilitador, orientador y coordinador ayudando al grupo. Es decisivo y esencial el rol docente en el proceso de enseñanza y de aprendizaje por ser el actor protagonista de los cambios en la educación, en él recae la responsabilidad de reflexionar y desempeñar un rol activo atento a los movimientos de la práctica educativa y a las necesidades contextuales.

Cabe destacar que dentro del trabajo cooperativo el rol docente es correspondiente al de: motor que innova, estructura, guía y facilita los saberes por medio del trabajo cooperativo en clase, tarea que en el induce a dejar de lado la metodología tradicional, motivo para reflexionar y replantear un rol docente cooperativo, que otorgue participación y cooperación a los estudiantes en el salón de clase (Maldonado 2013).

Siguiendo este orden de ideas, en el modelo de colaboración, los profesores invitan a sus estudiantes a definir los objetivos específicos dentro de la temática que se está enseñando, brindando opciones para actividades y tareas que logren atraer la atención de los estudiantes, animándolos a evaluar lo que han aprendido. Es decir, animan a los educandos a hacer uso de su propio conocimiento, asegurando así que entre ellos (estudiantes) compartan su conocimiento y sus estrategias de aprendizaje, tratando a los demás con mucho respeto y enfocándose en altos niveles de entendimiento. Lo que favorece las relaciones interpersonales, ya que a la par aprenden a escuchar diversas opiniones, a soportar cualquier crítica sobre una temática, a evidenciar sus argumentos, a comprometer en pensamiento crítico y creativo y a participar en diálogos abiertos y significativos. (Collazos, C., Guerrero, L., y Vergara, A. 2015).

En resumen, el docente es la persona capacitada para orientar a los estudiantes, aunado a esto cuenta con experiencias en el área educativa, mismas que pueden ser aprovechadas como punto de partida para emprender los cambios trascendentales que contribuyan a la formación integral de los educandos, algo que debe tener claro el docente es que la sociedad va evolucionando y por ende sus prácticas deben transformarse en la misma medida.

Por tal motivo deben desfasarse de los métodos de enseñanzas tradicionales, mismo que representa un estancamiento en el proceso de aprendizaje, siendo que las metodologías que no se ajusten a los requerimientos sociales actuales se convierten en un obstáculo para el aprendizaje. Es un imperativo que el docente en la actualidad se abra a nuevas experiencias, implantando nuevas metodologías, actualizando su repertorio pedagógico, logrando transformar la experiencia educativa de manera que sean provechosas para la formación integral de estudiante.

Desde esta perspectiva el reto del docente se basa en fomentar la resolución de problemas técnicos y relacionales, para ello debe planificar y organizar el trabajo. Establecer las especificaciones para orientar al grupo. Asimismo, el profesor debe anticiparse también, en la medida de lo posible, a los eventuales problemas que pudieran impedir el funcionamiento adecuado del grupo para ofrecer soluciones ajustadas a las demandas particulares de ese equipo de trabajo.

En resumen, el docente, está llamado a abrirse a nuevas metodologías, renovando su repertorio pedagógico, de manera que transforme la experiencia educativa, convirtiéndola en espacios transformadores de los nuevos ciudadanos (estudiantes) y así tengan una efectiva inserción en la social, en términos de sus capacidades y aptitudes para la convivencia y la autorrealización (UNESCO, 2017).

Rol del estudiante en el trabajo cooperativo

En los sistemas educativos actuales se sigue asumiendo al docente como el autor y ejecutor del acto educativo, aunque, hoy día el papel del profesor ha sido el de proporcionar modelos, configurar la tarea, y proporcionar una retroalimentación correctiva mientras para que el estudiante tenga ciertas libertades en su rol de aprendiz, que pase a ser un agente activo.

De esta forma, el estudiante juega un papel fundamental siendo el protagonista de su aprendizaje y adquiriendo un mayor compromiso en desenvolvimiento de sus habilidades en el conocimiento de nuevos temas o enseñanzas, uniendo la parte colaborativa con la interacción con los demás compañeros y el docente.

Tradicionalmente, al docente se le ha dado la connotación de enseñante y educador. Donde pareciera que el docente asumiera el rol de padre y el discente, el de hijo, donde uno ejerce la autoridad y el otro la sumisión y la dirección de quien lo guía. El docente maneja la situación educativa desde la manipulación de los antecedentes (clima del aula) y consecuentes (refuerzo) de la situación educativa. El discente en este caso, por tanto, actúa de forma prácticamente automática en base a la enseñanza que le es suministrada por el maestro. Desde esta perspectiva cumplía un papel primordial el orden y armonía del contexto, de forma que el clima sea el más organizado y afectivo. Haciendo referencia en este sentido, a una enseñanza más tradicional, donde prima una educación centrada en la transmisión de contenidos por parte del maestro y que el alumno solo se limita a dominar esa información sin llegar a importar sus intereses y capacidades; dando a entender que el alumno no tiene ni voz ni voto (su conducta era pasiva y receptiva) (Cidoncha Falcón, 2012).

Cabe destacar que las sociedades han evolucionado y transformado por lo que cada sujeto debe asumir un nuevo rol frente a estos ratos. En los sistemas educativos, el docente está llamado a cambiar sus prácticas pedagógicas, conllevando esto a una visión del estudiante, quien amerita tomar una nueva

posición y dejar de ser la persona a la que se le facilita la información para que este la memorice. Ahora procesar la información y convertirla en un aprendizaje útil, en un conocimiento.

Ahora bien, una de las teorías de aprendizaje en las que se fundamenta el trabajo cooperativo es el cognitivismo lo que implica que el docente deja de ser el protagonista y se convierte en gestor de la información, motivando y dinamizando el proceso de aprendizaje. Conllevando al educando a que la mayor proporción de responsabilidad recaiga en él (discente).

Aunado al nuevo rol que del estudiante Ausubel, junto con Brunner atribuyen especial importancia a lo que acontece dentro del sujeto. El educando es visto ahora como un ser activo y racional, construyendo su conocimiento y organizando sus propias estructuras mentales. La programación y metodología deben ser, por tanto, mucho menos rígidas que en concepciones anteriores, pasando de la mera exposición, a la interacción y conexión entre los contenidos, así como al aprendizaje por descubrimiento. Lo que se pretende es que los conocimientos apoyen futuros conocimientos, es decir, que ayuden al alumno a aprender por sí mismo. (Rodríguez y Maldonado, 2016).

Es así como el estudiante es visto como un ser activo con capacidades mentales para actuar y transformar la información que recibe en conocimientos. Esto hará que la enseñanza adquiera un enorme valor en cuanto al aumento de significatividad de los aprendizajes, ya que, casi nadie duda de que, partiendo de situaciones cotidianas, la enseñanza y aprendizaje de los contenidos se hará mucho más eficaz y duradero (el contexto facilita que el proceso educacional tenga lugar en ambientes socioculturales, con la relevancia que pueda adquirir cada uno de ellos).

La teoría sociocultural como fundamento del trabajo cooperativo

Existen teorías que se entrelazan para mejorar los procesos de aprendizajes, vinculando lo cognitivo con lo social, por ser este el fin último de la educación,

la formación de un ciudadano socialmente preparado capacitado para vivir y convivir en sociedad.

En este sentido, Roselli (2011), que la teoría de cooperativismo es la expresión más representativa del socio constructivismo educativo. En realidad, no es una teoría unitaria sino un conjunto de líneas teóricas que resaltan el valor constructivo de la interacción sociocognitiva y de la coordinación entre aprendices. Incluye la corriente tradicional del aprendizaje cooperativo.

Siguiendo esta idea es significativo mencionar que el aprendizaje supone un carácter social determinado y un proceso por el cual los estudiantes inician su desarrollo intelectual a través de aquellos que les rodean. Para Carrera y Mazzarella (2001), el trabajo de Vygotsky argumenta que los estudiantes que experimentan procesos que implican un pensamiento conjunto, experimentan la autoactualización de los procesos involucrados en su propio pensamiento. Lo que quiere decir que los estudiantes se involucran para aprender desde diversas perspectivas, valorando todo tipo de información y entrelazándola con lo que piensa.

Cabe mencionar que el trabajo cooperativo enfatiza que el conocimiento se construye mediante procedimientos coherentes engranados, que no se trata de lograr algo aislado con el apoyo de todos, sino de unir las ideas para que se propicie un algo, llamado saber. Es así como la teoría del trabajo cooperativo conlleva a desarrollar habilidades en el estudiante mediante la interacción con otros la capacidad comunicativa, fortalecimiento de los valores, entre otras.

Para explicar brevemente el enfoque de esta teoría (sociocultural), se tiene que parte de la idea que el aprendizaje se produce de la interacción del individuo con todo aquello que lo rodea, llámese semejantes, cultura, naturaleza, entre otros aspectos. Para Antón (2010), la teoría sociocultural intenta discernir la estrecha relación existente entre el lenguaje y la mente.

Se entiende que todo aprendizaje tiene su origen en un entorno social y que el lenguaje capacita a los humanos en el desarrollo de funciones mentales superiores tales como la memoria intencional y la atención voluntaria, la planificación, el aprendizaje y el pensamiento racional.

Lo que puede traducirse que aprendizaje es el resultado de los procesos mentales (cognitivos) y de la dinámica social donde el individuo interactúa, por ello que el trabajo cooperativo es sinónimo del aprendizaje según las ideas de Vygotsky, es decir, el aprendizaje se da al observar y participar con otros individuos y a través de las culturas. Sin embargo, podría decirse que al ser el aprendizaje un proceso mental es propio de cada individuo, que los agentes externos actúan solo como elementos de motivación.

No obstante, hay que tener claro que el aprendizaje tiene su base en la interacción con otras personas. De esta integración cada sujeto debe integrar la información que ha recibido para incorporarla a su mente de forma individual, es decir, se sientan las bases para que se propicie la información que a nivel individual se debe procesar.

Consecuentemente con estas ideas, Linares (2008), manifiesta que por medio de las actividades sociales se aprende a incorporar al pensamiento herramientas culturales como el lenguaje, los sistemas de conteo, la escritura, el arte otras invenciones sociales. De esta forma el desarrollo cognitivo se lleva a cabo en la medida en la cual se internalizan los resultados de las interacciones sociales. Por esta razón el contexto y las experiencias juegan un papel importante para que se desarrollen los procesos mentales que derivan en aprendizajes.

Lo antes expuesto, deja ver que el trabajo cooperativo es una forma adecuada de darle preponderancia a la teoría de Vygotsky, por lo que es necesario trabajar este tipo de estrategias, donde la cooperación sea la base para gestar un aprendizaje que se propicie de las experiencias sociales aunado esto a los contenidos contemplados dentro de los programas de estudio.

De esta forma, se concluye que la teoría sociocultural tiene su fundamento en la manera como las demás personas, las creencias y actitudes culturales influyen en el aprendizaje individual, aunque se promueva desde lo colectivo, mediante la cooperación.

Conclusiones

De los planteamientos anteriores se recoge la idea que actualmente debe predominar un modelo educativo donde priven metodologías cooperativas, a manera de formar unos individuos intelectuales y socialmente activos, con dominio en competencias cognitivas y afectivos, que maneje buenas relaciones interpersonales. Asimismo, se induce que si se toma en cuenta los requerimientos sociales actuales, el docente debe fomentar la interacción entre los estudiantes para que aprendan a organizarse, a asumir responsabilidades a seguir lineamientos e investigar para descubrir el conocimiento.

Es importante que el docente de las instituciones educativas de Magangué no se ocupe solo de los contenidos y las formas de presentárselo a los estudiantes, sino de buscar la manera para que los discentes adquieran las herramientas que le permitan acceder al conocimiento. De esta forma, la propuesta de trabajo cooperativo entiende la cooperación como una asociación entre personas que buscan la unificación de esfuerzo y apoyo mutuo, fomentando el aprendizaje unos de otros, es decir, donde la experiencia de cada estudiante tenga cabida. Lo más relevante del trabajo cooperativo es que favorece la integración entre los participantes, donde cada uno aporta al grupo sus habilidades y conocimientos, lo que les facilita distribuir las tareas dependiendo de las características personales y las potencialidades de cada uno de ellos.

Referencias

- Antón, M. (2010). Aportaciones de la teoría sociocultural al estudio de la adquisición del español como segunda lengua. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3897521>
- Blanco Gutiérrez, Oscar Tendencias en la Evaluación de los Aprendizajes Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, núm. 9, enero-diciembre, 2004, pp. 111-130 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/652/65200907.pdf>
- Carrera, B. y Mazzarella, C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural Educere, vol. 5, núm. 13, abril-junio, 2001, pp. 41-44 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela: recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35601309.pdf>
- Cidoncha Falcón, V. (2012). Papel del alumno en el ámbito educativo respecto a modelos anteriores del discente. Revista Digital. Buenos Aires, N° 167. Disponible en; <https://www.efdeportes.com/efd167/papel-del-alumno-en-el-ambito-educativo.htm>[Consulta: 2019, febrero 23].
- Collazos, C., Guerrero, L., y Vergara, A. (2015). Aprendizaje Colaborativo: un cambio en el rol del profesor. Tesis Disponible en; <https://users.dcc.uchile.cl/~luguerre/papers/CESC-01.pdf>. [Consulta: 2019, febrero 23].
- Felder, R y Brent R, (2007) Cooperative Learning. En American Chemical Society
- Johnson, D y Johnson R, (1999) Aprender juntos y solos, AIQUE, cap. 1 Aprendizaje cooperativo, competitivo e individualista
- Quintanilla Huamán, R., (2015). Trabajo cooperativo y su relación con el rendimiento académico de los estudiantes en la asignatura de historia y filosofía de la educación; facultad de educación, UNAP – 2015. Iquitos – Perú. Tesis doctoral disponible en; http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/4716/Rommel_Tesis_Doctorado_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y. [Consulta: 2019, febrero 23].
- Linares. A. (2008). Desarrollo cognitivo: Teorías de Piaget y Vygotsky: recuperado de: http://www.paidopsiquiatria.cat/archivos/teorias_desarrollo_cognitivo_07-09_m1.pdf. [Consulta: 2019, febrero 23].
- Maldonado Izás, Ana (2013). Rol del docente en el aprendizaje cooperativo. Universidad Rafael Landívar. Tesis Disponible en; <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/09/Maldonado-Ana.pdf> [Consulta: 2019, febrero 18].
-

- Ocando, N. (2013). Los valores como estrategia formativa para la convivencia escolar. Universidad del Zulia. Zulia – Venezuela
- Piaget, J. (1980). Psicología y pedagogía. Barcelona: Editorial Ariel
- Ruiz Varela, D., (2012). La influencia del trabajo cooperativo en el aprendizaje del área de economía en la enseñanza secundaria. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid. Disponible en: <http://base.socioeco.org/docs/tesis286-130502.pdf>. [Consulta: 2019, febrero 23].
- Rodríguez, Maldonado, C., (2016). Estrategias pedagógicas constructivistas: Rol docente y rol docente en educación media general del municipio Maracaibo. Tesis doctoral. Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana (UNEFA).
- Roselli, N. (2011). Teoría del aprendizaje colaborativo y teoría de la representación social: convergencias y posibles articulaciones. Revista Colombiana de Ciencias Sociales | Vol. 2 | No 2 | PP. 173-191 | julio-diciembre | 2011 | ISSN: 2216-1201 | Medellín-Colombia. Recuperada de; <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/article/view/238/227>
- Vygotsky, L. (1978). Pensamiento y lenguaje. La Habana: Editorial Revolucionaria.
- UNESCO (2017). Educación para todos en el siglo XXI. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Habilidades-SXXI-Buenos-Aires-Spa.pdf>

La autora

PATRICIA ACOSTA MAY

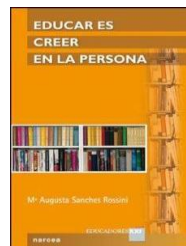
Lic. en Lengua Castellana y Comunicación, Universidad de Pamplona; Colombia. Especialista en Administración de la Informática Educativa y Magister en Gestión de la Tecnología Educativa egresada de la Universidad de Santander UDES. Tutora del Programa Todos a Aprender Ministerio de Educación Nacional. Doctorando en el Doctorado de Educación, UPEL del Instituto Pedagógico de Caracas.

EDUCAR ES CREER EN LA PERSONA

María Augusta Sanches Rossini, 2008

Editorial NARCEA

Colección: Educadores XXI



En su obra, Sanches Rossini, quien se formó en las áreas de Administración, Supervisión y Orientación educativa, y se ha desempeñado como docente durante más de treinta y seis años, lo cual la acredita para compartir sus valiosas experiencias pedagógicas, a través de una narrativa, cuya estructura se despliega en once capítulos que invitan a reflexionar acerca de la labor docente, la responsabilidad social que se asume como educadores y lo complejo de la acepción “Educar” con sugerencias prácticas para reorganizar las propias creencias y saberes.

En el primer capítulo, desde una mirada introspectiva se plantea “¿Quién soy yo?”, motivando el autoconocimiento como herramienta para tomar conciencia de las propias potencialidades y limitaciones, así como de la autoimagen, lo cual será clave en procesos de transformaciones de carácter personal, profesional y social. En el segundo capítulo denominado “Educar al educador”, se destaca la relevancia de la formación docente desde una visión humanizadora, pragmática, con capacidad de transformación de la sociedad a la que pertenece. En el tercer capítulo “Importancia del liderazgo”, se enfoca en la definición del líder y se describen las competencias de un docente líder que cree en la persona, de igual forma aporta un programa de crecimiento personal e interpersonal, en el cual se subraya lo humano, la visión, la empatía, la inteligencia emocional y la mirada a futuro.

En el cuarto capítulo “Educar es creer en la persona”, a partir de la metáfora de la polinización, sustentada en las creencias del educador en su vida, su profesión y en las personas, así como en la selección de sus propias metas para alcanzar el éxito. En el quinto capítulo “Actuación proactiva”, se proyecta que “Sólo los activos crecen, progresan y transforman los errores en lecciones de vida” (p. 50); así se realza la capacidad de acción positiva de un educador en aquellas áreas de influencia donde puede interferir, sin esperar condiciones ideales, pudiendo motivar e inspirar a otros.

En el sexto capítulo “Creatividad, frente a limitación”, se propone estimular la creatividad en los estudiantes, evitando las barreras que pueden impedir diversas formas de creación e innovación. En el séptimo capítulo “Equilibrio. Dominio de las emociones”, se explica cómo el equilibrio emocional garantiza el respeto y la confianza, facilitando la convivencia y acompañamiento con otros. En el octavo capítulo “Compromiso” se presenta como un eje transversal que deviene en una actitud proactiva hacia el trabajo, la familia y la vida, que puede ser medida en niveles y de ser el caso incrementada, a través de planes de acción.

En el noveno capítulo llamado “Profesor mediador” entre el mundo real e ideal, se propone como nuevo paradigma para generar confianza, valorar el ser, reconocer el potencial de saber elegir y asumir sus actos, cultivando el placer de estudiar y crecer, aprendiendo a reinterpretar el “no” cuando aparezcan en la vida. En el décimo capítulo “El ethos mundial y el educador” desde una perspectiva global y traducida en deberes y derechos, que incluye el respeto por los límites, la omisión de los prejuicios, para guiar a los docentes y estudiantes hacia un crecimiento personal e interpersonal que provea bienestar. Finalmente, en el último capítulo “Sea Feliz” se expone cómo se puede aprender a “vivir a partir de esta conciencia inspiradora y omnipresente” (p.106), en la que se pueda “polinizar” a sus estudiantes para desarrollen su ser. Los capítulos precedentes de esta experiencia narrativa evidencian la actualidad del tema en cuanto a que en momentos de crisis e incertidumbres, los educadores se erigen como piezas mediadoras claves para despertar el potencial creador, la autonomía, la confianza, el respeto por otros y la pasión por el aprendizaje de los estudiantes con miras a configurar bases para un mundo sustentable y una sociedad más justa, equitativa, diversa y plena en la que cada persona pueda desplegarse como ser integral que conoce, siente, actúa y convive.

Yolibet Ollarves Levison

Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”

yolibetollarves@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0002-9990-8048>

Normas para la publicación de los artículos.

SAPIENS, Revista Universitaria de Investigación

Rules for the publication of articles. SAPIENS, University Research Journal

1. En general, los **artículos** (a partir de 10 cuartillas en caso de un solo autor, como mínimo y 20 cuartillas a partir de 2, 3 o más autores como mínimo) serán investigaciones culminadas o en proceso, revisiones bibliográficas, informes de desarrollo tecnológico, ensayos, propuestas de modelos e innovaciones, descripción de nuevas teorías de cualquiera de las ciencias o artes, entre otros. En todo caso, el trabajo debe ser **inédito**.

In general, articles (from 10 pages in the case of a single author, at least and 20 pages from 2, 3 or more authors at least) will be completed or ongoing research, bibliographic reviews, technological development reports, essays, proposals for models and innovations, description of new theories of any of the sciences or arts, among others. In any case, the work must be unpublished.

2. Todo artículo será sometido a un proceso de **arbitraje con el sistema doble-ciego**. En dicho proceso participan evaluadores externos a la institución. All articles will be submitted to an arbitration process with the double-blind system. In this process, external evaluators to the institution participate.

3. Los artículos deberán enviarse en digital (no se aceptan manuscritos impresos) y en formato *Word (modo de compatibilidad)* a la dirección: sapiensrevista@gmail.com. **Debe anexar una declaratoria firmada (copyright) en la que se exprese que el trabajo es inédito y que no ha sido propuesto para su publicación a otro medio de divulgación impreso o electrónico (revista, boletín, editorial, entre otros).**

Articles must be sent digitally (printed manuscripts are not accepted) and in Word format (compatibility mode) to the address: sapiensrevista@gmail.com. You must attach a signed declaration (copyright) stating that the work is unpublished and that it has not been proposed for publication to another means of print or electronic dissemination (magazine, newsletter, editorial, among others).

4. El **pie de página** se empleará exclusivamente para presentar aclaratorias derivadas del texto, indicar colaboraciones y otras que el autor considere relevante señalar, en ningún caso para citar referencias bibliográficas.
The footnote will be used exclusively to present clarifications derived from the text, indicate collaborations and others that the author considers relevant to note, in no case to cite bibliographic references.
5. La **lista de referencias** al final del trabajo debe mostrar primer apellido y nombre completo del autor(a) o autores(as), como se ejemplifica a continuación:
The list of references at the end of the work must show first name and first full name of author (s) or authors (as), as exemplified below:

Artículo en Revista:

Beyer Walter (1999). El significado en matemática: un problema didáctico.
Enseñanza de la Matemática, 8(1), 3-13.

Libro:

Mora David (2002). *Didáctica de las matemáticas en la educación venezolana*.
Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.

Referencia Electrónica:

Bhaskar Roy (1975). *A realist theory of science* [Documento en línea].
Disponible:<http://www.raggedclaws.com/criticalrealism/archive/rts/rts.html> [Consulta: 2009, febrero 2]

Artículo o capítulo en libro compilado u obra colectiva:

Becerra Rosa y Moya Andrés (2008). Hacia una formación docente crítica y transformadora. En D. Mora y S. De Alarcón (Coords.), *Investigar y transformar* (pp. 109-155). La Paz: Instituto Internacional de Integración, Convenio Andrés Bello.

Publicaciones derivadas de eventos (actas o informes editados-proceedings):

León Nelly (1998). Explorando las nociones básicas de probabilidad a nivel superior. En *Memorias del III Congreso Iberoamericano de Educación Matemática* (pp. 322-328). Caracas: Asociación Venezolana de

Educación Matemática.

Asimismo, la lista de autores debe colocarse en orden alfabético y con sangría francesa.

Also, the list of authors should be placed in alphabetical order and with French indentation.

6. **Cuadros (Tablas) y Gráficos (Figuras).**

Deben presentados de la forma siguiente:

They must be presented as follows:

Cuadro 1

Instrumentos de la experiencia didáctica

Aprendizaje que se evalúa	Punto que se analiza	Instrumento	Objetivo
APD	Base teórica y experiencia didáctica	Diario metacomplejo	Evaluar al descubrimiento
ABP	La generación de problemas y la capacidad de discursar con Teoría Fundada	Preguntas generativas	Evaluar la capacidad de generar problemas integrales y contextuales
APP	La capacidad de elaborar proyectos de investigación a partir de problemas	Proyectos de investigación	Evaluar proyectos de investigación
ABI	La aplicación de la investigación como generadora de nueva teoría	Generador de nueva teoría	Evaluar la capacidad de generación de nuevos conocimientos

Nota. Fuente: González (2009, p. 288).

Gráficos (Figuras):

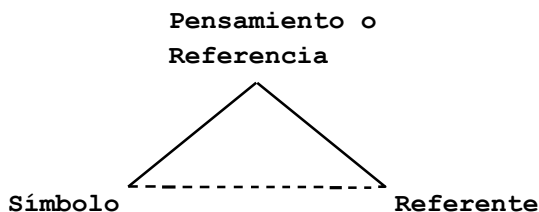


Figura 1. Triángulo básico (o semiótico) de Ogden y Richards. Adaptado de Ogden y Richards (1946, p. 36).

7. Ejemplos de **citas textuales**, de 40 o más palabras (Ejemplo 1) y de menos de 40 palabras (Ejemplo 2):

Ejemplo 1:

La gran diversidad sociocultural de los contextos donde se realiza la educación de jóvenes y adultos, la heterogeneidad de la composición social de los participantes, las características de los promotores, asesores, facilitadores, maestros y profesores, sobre todo en lo que respecta a su formación y capacitación, obligan a concebir una pedagogía dinámica y flexible que permita dar respuestas a las posibilidades, intereses y necesidades del contexto (Canfux, 2008, pp.39-40).

Ejemplo 2:

“El currículo debe articular con la organización escolar en dos ramas importantes la administración escolar y la evaluación. Si no se da esta articulación, merma el espíritu humanístico y sociocrítico que se propone” (Rojas, 2008, p. 168).
[Observe que hay un espacio entre el punto y el número de página].

8. El **encabezamiento de los artículos** debe incluir el título, el nombre del autor/a o autores, el nombre del Instituto o Universidad al que pertenece(n), así como su dirección de correo.
The heading of the articles must include the title, the name of the author or authors, the name of the Institute or University to which they belong (n), as well as their email address.
9. El **resumen** debe incluir entre 100 y 150 palabras y contener el objetivo, el propósito del trabajo, una síntesis de la metodología utilizada, del desarrollo y de las conclusiones más relevantes. Debe estar acompañado con su respectiva versión en **inglés y en francés**.
También deben presentarse entre 3 y 5 palabras clave del artículo, al final del resumen.
The summary should include between 100 and 150 words and contain the objective, the purpose of the work, a synthesis of the methodology used, the development and the most relevant conclusions. It must be accompanied with its respective version in English and French.
You must also submit between 3 and 5 keywords of the article, at the end of the summary
10. Debe anexar **reseña curricular** del (los) autor(a) o autores(as), sin exceder las 50 palabras, así como la dirección, teléfonos y correo(s) electrónico(s) donde se le(s)pueda localizar.
Must attach curriculum review of the (authors) or authors (as), without exceeding 50 words, as well as the address, telephone numbers and electronic mail (s) where you can be located.
11. De acuerdo con las características del trabajo, su **longitud** puede variar entre 12 y 25 cuartillas, **letra** Times New Roman, **tamaño** 12, **interlineado** 1,5 (incluyendo referencias y anexos).
According to the characteristics of the work, its length can vary between 12 and 25 pages, Times New Roman font, size 12, line spacing 1.5 (including references and annexes).
12. El **trabajo** que haya sido **aceptado con observaciones** será devuelto a su(s) autor(es) para que haga los ajustes que correspondan y remita una nueva versión al Coordinador de Arbitraje.
The work that has been accepted with observations will be returned to its author (s) so that it makes the corresponding adjustments and sends a new version to the Arbitration Coordinator.

13. El **trabajo que no haya sido aceptado** será devuelto a su(s) autor(es) con las observaciones correspondientes.

The work that has not been accepted will be returned to its author (s) with the corresponding observations.

Reseñas:

Constituyen breves presentaciones (dos a tres cuartillas a espacio y medio) de libros, publicaciones, tesis, trabajos de ascenso, conferencias, eventos de relevancia, tanto nacionales como internacionales, en el marco de las diferentes disciplinas que explicita la revista en sus objetivos.

They consist of brief presentations (three pages to space and a half) of books, publications, theses, promotion works, conferences, relevant events, both national and international, within the framework of the different disciplines that the journal explains in its objectives.

Los árbitros son especialistas de probado nivel en los diversos ámbitos de investigación que abarca *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, quienes son responsables de evaluar la calidad y pertinencia de los trabajos propuestos, así como asesorar al Comité Editorial en esta materia. Entre sus funciones se encuentran:

1. Evaluar los trabajos consignados ante el Comité Editorial.
2. Argumentar los juicios emitidos.

Los aspectos para considerar por los árbitros en la revisión de los trabajos se corresponden con preguntas como:

1. ¿Realiza aportes teóricos/metodológicos significativos en el área disciplinar?
2. ¿Están fundamentadas las ideas?
3. ¿Refiere y discute los estudios importantes vinculados al tema central del trabajo?
4. ¿Es consistente el enfoque ontológico-epistemológico-metodológico-axiológico?
5. ¿Posee un enfoque innovador?
6. ¿Es relevante el tema?
7. ¿Es el discurso del autor claro y coherente?

